



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

“ACCIÓN COLECTIVA: UN CASO DE AUTODEFENSA FEMINISTA”

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

PRESENTA:

GRACIELA CAROLINA ALVAREZ HERNÁNDEZ

**MATRICULA
2173800785**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

DIRECTOR(A): DR. ALFREDO NATERAS DOMÍNGUEZ

SINODAL: DRA. MARGARITA ZÁRATE VIDAL

SINODAL: MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ TEJEDA

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2019

"Feminismo"

Andamos
cambiándonos nosotras
para cambiar el mundo.

-Guisela López

Agradecimientos

Es irónico que después de escribir casi 120 páginas de lenguaje académico y tecnicismos, este sea el apartado que he dejado al último en búsqueda de eso que llaman inspiración.

A riesgo de que la procrastinación culmine con un ejercicio cursi, se torna necesario socializar mi afecto y profunda gratitud con aquellos que de diversas maneras han estado conmigo durante el proceso de realización de este proyecto de investigación, sobre todo porque partiendo de la premisa de que la objetividad en los procesos de construcción de conocimiento no existe, este además de haber sido un proceso esencialmente académico fue además muy personal.

Dado la naturaleza académica del presente ejercicio, comenzaré entonces por agradecer a los miembros del sínodo que apoyaron en el desarrollo y buen término del presente proyecto:

Al Dr. Alfredo Nateras, por la libertad otorgada durante el proceso de concepción y desarrollo de esta investigación, en tanto gracias a dicha flexibilidad pude involucrarme en el fenómeno de la autodefensa feminista y con ello abonar a mi proceso de maduración profesional y político.

A la Dra. Margarita Zárate, por, a través de su acompañamiento, permitirme explorar los terrenos disciplinares más allá de la psicología social y guiarme hacia propuestas teóricas que le permiten, en consecuencia, tener a mi trabajo un carácter interdisciplinario.

Al Mtro. Gustavo Martínez, por su compromiso, lectura atenta y crítica, y por sus comentarios agudos y atinados que, sin duda, ayudaron a enriquecer y fortalecer el producto de esta investigación.

Debido las tendencias individualizantes y meritocráticas de nuestra época, en ocasiones nos es complicado reconocer que aquello que atinamos a llamar “triumfos individuales” no son triunfos, sino aprendizajes, y no son individuales sino siempre y primero colectivos. En ese sentido me gustaría agradecer a las siguientes personas:

Primero, a todas mis compañeras del taller de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”, porque sin la confianza que pusieron en mí y en este proyecto hubiera sido imposible llevar a buen término este proceso. Gracias a cada una por compartirme un poco de sí mismas y ayudarme a hacer conciencia de mí en la experiencia del ser mujer. Gracias a todas por la valentía de estar en la pelea diaria que implica ser mujer en este país y por mantenerse firmes, desde sus trincheras, para hacer de este, un lugar mejor para todas nosotras.

Gracias también para aquellas que se convirtieron en mis amigas, por el voto de confianza en mi propio proceso, por contribuir en mis aprendizajes y por devolverme la esperanza en un futuro mejor para todas. Tendrán siempre un lugar especial en mí.

Gracias a la Dra. Elizabeth García, porque siempre ha sido una piedra angular en mi vida académica y personal. Gracias por su compromiso con las luchas de las mujeres en los espacios académicos y por apostarle a generar nuevas dinámicas y tipos de vínculos que favorezcan nuestro desarrollo en estos espacios con lógicas de poder tan masculinas. Su aliento y ejemplo siempre han sido un referente para mí.

Gracias a mis padres, Héctor Alvarez y María Hernández, por los esfuerzos en trabajar consigo mismos y dar cabida a la empatía y el amor por lo que en algún momento les fue ajeno. Gracias también por la decisión de aventurarse conmigo en explorar una trayectoria de vida distinta de la suya y de la que este proyecto forma parte. Gracias por su solidaridad y comprensión en el ejercicio de mi autonomía como sujeto, es el legado máspreciado que tengo de ustedes.

También quiero agradecer a mi hermana, Belén Alvarez, por presentarme el feminismo y ser un referente de compromiso con sus ideales, y de resistencia ante las condiciones adversas de sus propias causas. Gracias por levantar la voz por mí cuando no he podido hacerlo y gracias por enseñarme a hacerlo también.

Gracias también a mi abuela Graciela Dávila, cuya figura me ha requerido mucha reflexión sobre la empatía y el reconocimiento de mis propios orígenes.

Gracias a Jalil Cruz por elegir ser mi compañero de vida y estar siempre codo a codo en cada batalla diaria. Te amo.

Gracias a Juan Osorio por acompañarme a explorar las profundidades de mis claroscuros y no dejar que me pierda en el camino.

Gracias a mis compañeras del posgrado: Lorena, Vero, Itzel, Ana y Viridiana, por su apertura para reconocernos símiles en las circunstancias de vida que compartimos como mujeres en la academia y por la valentía de abandonar los privilegios en pro de la defensa de nuestra dignidad e integridad como mujeres estudiantes. Gracias por plantar cara a las injusticias. Con ustedes me siento más fuerte.

Gracias también a Jeny Cruz, por su ayuda desinteresada, su apoyo y solidaridad constante.

Gracias también a la familia Pérez, por brindarme su casa, no sólo como espacio físico sino como afecto.

Gracias a Sandra Sánchez, Brenda Sánchez y Montserrat Sánchez, por invertir de sí en reconstruir la idea de familia, escucharnos, aprendernos y construirnos juntas.

Gracias a Lilo Alvarez, por cuidar de mí, amarme y acompañarme en un proceso más de aprendizaje.

Gracias a Tonalli Alvarez, por elegirme, por amarme y por salvarme.

Índice

Introducción	6
Capítulo I. Acción colectiva: Hacia la autodefensa feminista	8
1.1 El concepto de autodefensa: de los movimientos armados a la autodefensa feminista.....	8
1.2 Marco teórico de la investigación: Acción colectiva, comunidad, afectividad y corporalidad.....	13
1.2.1 Entre la acción colectiva y la resistencia.....	13
1.2.2 Seguridad e inseguridad: problematizando los conceptos	17
1.2.3 Sentido de comunidad, identidad y seguridad subjetiva	22
1.2.4 Corporalidades y afectos: la construcción del miedo al otro.....	26
Capítulo II. Dispositivo metodológico	33
2.1 Planteamiento del problema.....	33
2.1.1 Objetivos de investigación	35
2.1.2 Preguntas de investigación	35
2.1.3 Justificación	36
2.2 Discusión teórico- metodológica	37
2.2.1 Horizontalidad y decolonización	37
2.2.2 Reflexividad y autoreflexividad: el sujeto situado	40
2.2.3 Socioanálisis	40
2.3 Propuesta metodológica: La cuadrilla violeta, un estudio de caso.....	43
2.3.1 Criterios de selección del caso	44
2.3.2 Metodología propuesta: Etnografía multisituada, observación participante	46
2.3.3 Población	47
2.3.4 Categorías y códigos de análisis	50
Capítulo III. Discusión y análisis	56
3.1. Resultados etnográficos: El proyecto del taller de Cuadrilla Violeta.....	58
3.2 Identidad: Sentido de comunidad y alteridad	63
3.2.1 Sentido de comunidad intragrupal	63
3.2.2 Sentido de comunidad grupo de pertenencia/grupo de referencia.....	79
3.2.3 El exogrupo y la construcción social del otro.....	83
3.3 Afectividad: Vulnerabilidad y autodefensa	85
3.3.1 Vulnerabilidad	86
3.3.2 Autodefensa	94
3.4 Corporalidad	100
Capítulo IV. Conclusiones	109
Bibliografía	119
Anexo A	123
Anexo B	127

Introducción

El siguiente ejercicio de investigación se centra esencialmente en la autodefensa feminista como referente empírico del concepto de acción colectiva desde una perspectiva psicosocial. A lo largo del documento se pretende ir dotando de contenido y clarificando para el lector la particularidad del planteamiento psicosocial. Si bien el periodo de investigación está situado entre noviembre de 2018 y abril de 2019, mi ejercicio reflexivo y la búsqueda de respuestas al respecto de la acción colectiva, es un proceso personal al que llevo adscrita unos años más de mi vida. Dicho proceso inició por ahí del año 2013, con el planteamiento de preguntas de primer orden con respecto de la movilización y el cambio sociales emanadas esencialmente de los diversos contextos de violencias que como una mujer que habita en la ciudad de México he experimentado.

La siguiente investigación pretende ofrecer al lector algunas herramientas comprensivas con respecto del fenómeno de la autodefensa feminista en tanto que como mujer es un fenómeno que inevitablemente me convoca.

Pero ¿a qué me refiero cuando hablo de autodefensa feminista? Si bien hay algunas definiciones elaboradas que pretenden acotar el fenómeno, se entiende esencialmente como las acciones implementadas por mujeres para preservar los bienes materiales y simbólicos asumidos como propios, sin embargo desde el planteamiento propio desde el que surgen estos espacios dentro del movimiento social feminista en sus múltiples acepciones, se refiere a una visión integral de lo que significa ser mujer, como sujeto social situado en coordenadas temporales y espaciales específicas, la manera en la que los procesos de socialización nos han normado y las implicaciones que esto tiene al momento de accionar frente a situaciones específicas de violencia, principalmente de género. Esperando que, al término de la lectura del documento, quede claro para el lector el planteamiento de la autodefensa feminista y la propuesta teórico-metodológica y analítica utilizada para explorar el fenómeno, se presenta la siguiente estructura:

Se divide en cuatro capítulos, el primero titulado: “Acción colectiva: Hacia la autodefensa feminista”, el segundo titulado “Dispositivo metodológico”, el tercero titulado “Discusión y análisis” y el cuarto titulado “Conclusiones”, a continuación, una breve revisión de lo que el lector puede encontrar en cada uno de ellos.

El primer capítulo: “Acción colectiva: Hacia la autodefensa feminista” a su vez, se divide en dos subapartados. El primero es una revisión a manera de Estado del Arte sobre las maneras en las que se ha abordado el concepto de autodefensa concebido desde espacios esencialmente masculinos y posteriormente una revisión sobre las propuestas y replanteamientos desde la autodefensa feminista en distintas latitudes del mundo. En el segundo subapartado es posible encontrar el marco

teórico desde el que se hizo la investigación y las discusiones pertinentes en términos de los conceptos de acción colectiva, seguridad e inseguridad, sentido de comunidad, corporalidades y afectos. Las discusiones en cada uno de los casos llevan a posicionar al proyecto desde una perspectiva de la construcción social de la realidad, y por tanto permite llevar y discutir cada uno de esos conceptos para llevarlos al terreno de lo social y subjetivo en contraposición con propuestas de corte más individual desde el paradigma empirista.

Posteriormente, en el segundo capítulo: “Dispositivo metodológico” es posible encontrar cuatro subapartados. En el primero se plantea el problema de investigación, así como los objetivos y preguntas que guiarán la misma. En el segundo subapartado se plantea la problematización, justificación y pertinencia de la investigación. El tercero abona hacia una discusión teórico-metodológica de los supuestos epistémicos y metodológicos que sirven de base para la investigación, sobre todo un replanteamiento desde las metodologías horizontales, las propuestas decoloniales y la reflexividad como ejercicios para situar al investigador en la relación social de construcción de conocimiento. El cuarto subapartado se refiere propiamente a una propuesta metodológica, en términos de selección del caso, tipo de metodología, población, categorías y códigos de análisis.

El tercer capítulo: “Discusión y análisis” se divide a su vez en cuatro subapartados: en el primer subapartado titulado “Resultados etnográficos: El proyecto del taller de Cuadrilla Violeta” se presenta de manera sintética la estructura y contenidos propuestos en el taller. En el segundo subapartado titulado “Identidad: Sentido de comunidad y alteridad” se presentan y discuten los resultados obtenidos en torno a la identidad intragrupal, la identidad de los diversos grupos de pertenencia y grupos de referencia y se analiza y exploran los contenidos y matices de las identidades exgrupales. En el tercer subapartado titulado “Afectividad: Vulnerabilidad y autodefensa” se desglosan estas dos categorías analíticas como productos de un entramado de significaciones y afectos emanados de la experiencia de las mujeres colaboradoras en el crear y habitar los espacios de su cotidianidad. En el cuarto y último subapartado titulado “Corporalidad” se analiza a partir del eje del cuerpo las experiencias etnográficas de la investigadora, así como las narrativas aportadas por las colaboradoras.

En el último capítulo titulado “Conclusiones” se presentan los principales hallazgos de la investigación, así como algunas discusiones en torno a limitaciones teóricas y metodológicas, además de proponer algunas betas para futuras investigaciones.

Capítulo I. Acción colectiva: Hacia la autodefensa feminista

1.1 El concepto de autodefensa: de los movimientos armados a la autodefensa feminista

Es posible rastrear en la literatura, que, de manera usual, el término autodefensa se ha utilizado como una etiqueta que surge de algunos movimientos sociales a lo largo y ancho de Latinoamérica que lo utilizan para autodenominarse. Los motivos que los movilizan son diversos, sin embargo, de manera general comparten rasgos como el ser grupos conformados por civiles o paramilitares organizados bajo el esquema de grupos armados, a manera de guerrillas, de guardias, etc. que se apropian del uso de la fuerza para interpelar fuerzas estatales o paraestatales que amenazan en algún nivel los bienes materiales y simbólicos que son concebidos como propios. El concepto entonces se retomó desde la academia para estudiar a estos grupos como movimientos sociales.

Los grupos de civiles armados en América Latina responden a contextos varios que esencialmente se articulan bajo problemáticas de seguridad pública, humana o ciudadana. En ese sentido aparecen distintas figuras que, de acuerdo con sus particularidades se concretan bajo formas de organización como las policías comunitarias como política de seguridad pública o emanadas de los movimientos indígenas de las regiones, autodefensas como cuerpos de seguridad privados de los ganaderos o agricultores de las regiones rurales o contra los Estados, guardias blancas, guerrillas, etc. Así el fenómeno de la autodefensa, entendida como la reapropiación del uso de la fuerza (que bajo la forma de organización de los Estados Nación queda “idealmente” reservado para las instituciones gubernamentales), buscan defender los bienes materiales y simbólicos asumidos como propios. Dado el contexto político latinoamericano, incluyendo los procesos de dictaduras, el paramilitarismo, la corrupción y la criminalidad, estos grupos se han desarrollado con sus particularidades en distintos países, Perú, Colombia, Brasil y México, por mencionar algunos, con sus características propias de estructura, operación, alteridades, propósitos, recursos etc.

En el caso de México, estos grupos autodenominados como de autodefensa, surgieron en el año 2013 en el Estado de Michoacán como respuesta a la violencia perpetrada por el narcotráfico en la región (Véase Phillips, 2017; Guerra, 2018).

La manera en la que se ha abordado el fenómeno va desde las ciencias políticas (Phillips, 2017), hasta la Sociología (Guerra, 2018), sin embargo, una particularidad en los trabajos desarrollados, independientemente de la disciplina, es que escasean los trabajos que han problematizado los fenómenos de grupos de civiles armados considerando una perspectiva de género, haciendo énfasis en el papel de las mujeres en estos movimientos sociales.

En el ámbito internacional Boutron (2014) retoma la experiencia de las mujeres que, durante el conflicto armado en Perú, participaron en los grupos defensivos que permanecieron en sus territorios y se organizaron para defenderlos de los distintos actores que participaron en el conflicto armado. Si bien este texto se realizó sobre el contexto peruano, es un trabajo de investigación que logra articular el fenómeno de las autodefensas y la dimensión de análisis del género.

En el caso de México, por ejemplo, Arteaga (2013), desde la antropología, problematiza sobre las experiencias de las mujeres que forman parte del fenómeno de las Policías Comunitarias en el Estado de Guerrero.

Si bien las aportaciones teórico metodológicas de estos trabajos ayudan a repensar fenómenos similares desde la perspectiva de género, no hay que olvidar que se está analizando el papel de las mujeres en espacios esencialmente masculinos, con las lógicas de interacción y los significados propios de los mismos y que si bien ofrecen pistas analíticas para pensar en los grupos de autodefensa feminista, en este caso particular estamos hablando de espacios construidos por y para mujeres, por lo que se podría intuir las lógicas de socialización y los sistemas normativos podrían tener particularidades propias del contexto de su surgimiento.

Así se ha retomado también el concepto de autodefensa y se le ha replanteado como feminista. Este replanteamiento va más allá de la adjetivación feminista, estamos ante otro tipo de propuestas que incluyen también la reapropiación del uso de la fuerza para defender los bienes materiales y simbólicos considerados como propios, pero, a diferencia de los grupos de autodefensa, que son esencialmente masculinos, los grupos de autodefensa feminista privilegian el uso del cuerpo y la voz como herramienta autodefensiva, y no el uso de armas de fuego, además de una serie de diferencias en la lógica de concepción, y operación, además de asentarse sobre procesos de acción colectiva esencialmente distintos, sobre todo porque responden a tipos de violencia particulares a los que se enfrentan los cuerpos que han sido tradicionalmente concebidos como vulnerables, principalmente los de mujeres y los de la comunidad sexodiversa.

Al hablar de autodefensa feminista habría que señalar que los entiendo como grupos de mujeres civiles que se han reapropiado del uso de la fuerza, simbólica y material, en aras de preservar los recursos materiales y simbólicos que consideran como propios y velar por aquello que se considera como un derecho humano, a saber: La vida, la libertad, la justicia, la dignidad. La reapropiación de estos recursos implica que, en algún momento, el deber de proteger y la facultad de usar la fuerza física le perteneció a otra entidad que no eran los ciudadanos, en este caso y bajo el pacto social, al Estado mexicano.

Dadas las altas cifras de perpetración de delitos asociados con la violencia de género, alrededor del mundo occidental y no occidental, las mujeres han desplegado estrategias que les han permitido mantenerse seguras, unas de confrontación, otras de resistencia. “La literatura al respecto (Di Méo, 2011) pone de manifiesto que los mecanismos femeninos de defensa ponen barreras en una gran parte de las acciones de las mujeres” (Di Méo, 2011 en Martín, 2013:5). Así, han surgido diversas propuestas de autodefensa feminista, como una de estas estrategias.

Haciendo una revisión de la literatura, es posible identificar dos ámbitos desde los que emanan las distintas producciones respecto del concepto de autodefensa: el ámbito académico y el ámbito del activismo.

Lo escrito desde el activismo, está escrito y pensado por mujeres que han sido organizadoras de talleres al respecto, o han generado colectivos para tales fines. (Véase: Monroy, S/A; Colectivo de Mujeres Autónomas, S/A; Bilgune Feminista de Euskal Herria (S/A).

Si se accede a los distintos materiales, que se encuentran principalmente de manera digital y de acceso libre en la red, se puede hacer inteligible que es complicado hablar de “autodefensa feminista” como una noción homogénea. Mientras algunas propuestas proponen espacios incluyentes de la comunidad transgénero, otros se manejan como exclusivos de mujeres, o algunos otros tienen convocatorias indeterminadas. También es posible identificar que los materiales no incluyen técnicas físicas de defensa, sino más bien una serie de herramientas teóricas para repensar la dimensión política del ser mujer, de la corporalidad, de las violencias, etc.

Así, los materiales que circulan de manera libre en la red ofrecen información sistematizada sobre las experiencias propias, las herramientas desarrolladas, las reflexiones al respecto, investigaciones teóricas y problematización, todo esto a manera de saberes compartidos. Los formatos bajo los que circulan los materiales son diversos, (dípticos, manuales), pero tienen la intención de ser conocimiento puesto a disposición de otras para ser replicado, discutido, enriquecido, etc.

Por otro lado, lo propuesto desde la academia está escrito por mujeres interesadas en el tema. En el caso de la autodefensa feminista, las oleadas de las teorías feministas que surgieron desde los años setenta han posicionado cada vez más en el terreno de lo público la diversidad de conflictos intergénero que existen. Es justo en esos años en donde Millepied (2018) da cuenta del surgimiento de los primeros métodos de autodefensa feminista. Según reporta, estos son principalmente tres: el Seito Boei, proveniente de Austria, el Fem Do Chi y el Wendo, que es canadiense. La autora señala, que, si bien las bases de la autodefensa feminista se asentaron en los años setenta, en la actualidad hay un resurgimiento de las propuestas principalmente en las corrientes feministas anarquistas e interseccionales franceses (Millepied, 2018).

En el caso de México, las distintas propuestas de grupos o colectivos que ofrecen talleres de autodefensa para mujeres se refieren a sí mismos de distinta manera y eso habla de un posicionamiento particular desde el que se están llevando a cabo las propuestas.

Hay particularmente uno (Cuadrilla Violeta) que se enuncia como autodefensa feminista y que en su planteamiento recupera una visión de autodefensa feminista integral, es decir, no sólo considerando la técnica de alguna disciplina de defensa personal para mujeres, en este caso el box, sino además propone una reflexión sobre otros aspectos del ser mujer, como la corporalidad o la voz, y problematizar los orígenes de las violencias que enfrentamos.

Desde esta perspectiva integral, se define a la autodefensa como:

“un instrumento de prevención primaria de la violencia, es decir, que tiene por objetivo actuar antes de que se desarrolle la violencia, para desactivarla. Por eso, incluye todo lo que hace a nuestras vidas más seguras: saber tranquilizar una persona en estado de furia, poner término verbalmente a situaciones de agresión, huir en circunstancias que no nos permiten preservar nuestra integridad. La prevención primaria permite evitar los riesgos al hacer las mujeres menos vulnerables y al mismo tiempo, más fuertes y conscientes de su fuerza. La autodefensa feminista va mucho más allá de la noción de defensa física y propone herramientas para prevenir las transgresiones de todo tipo a los límites que preservan la integridad de las mujeres” (Martín, 2013:20).

Así, la autodefensa feminista se plantea como un proyecto integral, que va más allá de la simple defensa física de la corporalidad femenina. Se concibe entonces a la “Autodefensa feminista como herramienta para la toma de conciencia del potencial de las mujeres, así como, en los elementos que intervienen en la construcción social y cultural de su indefensión” (Martín, 2013:8). La indefensión sin embargo es un concepto esencialmente cognitivo. Prefiero, para ser congruente con la postura epistémica, ontológica y metodológica, utilizar el concepto de la construcción del miedo al otro o en todo caso el de vulnerabilidad.

Por otro lado, hablar del feminismo como una corriente de pensamiento homogénea es muy arriesgado, dado que existen matices que permiten identificar la diversidad de posturas desde las que se están abonando a los debates. En ese sentido podríamos señalar que dentro de las tres olas del feminismo (Gamba, 2008) la propuesta de la autodefensa feminista se ubica en la tercera ola, es decir aquella que surge a partir de la caída del muro de Berlín en los años ochenta del siglo pasado. Las particularidades que tomaron las corrientes de pensamiento feminista, según la región, fueron diversos. Mientras que principalmente en los territorios del norte implicó una desmovilización e institucionalización del movimiento, en América Latina, si bien hubo institucionalización a través de participación de feministas en instancias gubernamentales, ONGS o la academia, también se generaron tendencias con una mayor disidencia con respecto de la institucionalización del

movimiento y que se construyeron desde espacios de activismo y postura crítica, tal es el caso del ecofeminismo. Desde esta propuesta:

[se] “defiende la relación mujer/naturaleza y sostiene que las mujeres -por el hecho de serlo – tendrían una buena relación con el entorno, por lo que se desprendería una mayor responsabilidad para cuidar y salvar al planeta” (Gamba, 2008:6).

Algunos de estos postulados son retomados también por el feminismo comunitario, una propuesta desde distintos territorios de América Latina, y que propone la defensa de los territorios y del cuerpo como territorio. En ese sentido se propone la sanación como concepto central para la emancipación de la opresión tanto de los territorios como de los cuerpos. Así se plantea la necesidad de reconciliación con la afectividad, con el erotismo, con concepciones metafísicas como el espíritu a través de los conocimientos ancestrales. En este punto hay una crítica abierta hacia la racionalidad moderna, europea, científica, por considerársele colonizadora y colonial, masculina, por lo que se plantea como alternativa la afectividad relacionada a lo femenino y como herramienta transformadora de los sistemas de opresión (Cabnal, 2016). Desde esta perspectiva del feminismo comunitario se plantean las nociones de cuerpo, afectividad y autocuidado, elementos que se concretan en la propuesta de la autodefensa feminista desde una visión integral.

Para el feminismo comunitario, entonces el tema de la autodefensa estaría pensado en relación con la defensa del cuerpo como territorio que, en términos amplios, implicaría defenderse de ideologías coercitivas, principalmente patriarcales, capitalistas, racistas y colonialistas, pero estas ideas se manifiestan en términos concretos en episodios de violencia sobre las mujeres y sus cuerpos, sean estas feministas o no. Así, algunas experiencias con el crimen y las sensaciones sobre seguridad o inseguridad se ven permanentemente atravesadas por las violencias estructuralmente generadas y que están ancladas a las identidades y por tanto a la corporalidad de los actores que las perpetran y las experimentan. En ese sentido “las mujeres viven otras formas de violencia que los hombres, y las viven de forma distinta. Sus temores y sus sentimientos de inseguridad se enfocan en otras situaciones y otros riesgos” (Zeilinger, 2008:11 en Martín, 2013:9).

Parece entonces que la autodefensa feminista, más que activar la violencia como mecanismo regulatorio de las relaciones sociales desplegadas desde los cuerpos sexuados como femeninos para con el resto del mundo, lo que pretende es un proyecto integral que implica repensarse como sujetos políticos y actuar en consecuencia.

Sin embargo, habría que pensar en otras categorías analíticas para pensar en el fenómeno de la autodefensa feminista, dado que la violencia que se ejerce contra las mujeres también se ejerce de manera diferenciada considerando su clase social, tipo de población, orientación sexual, raza,

entre otros. A saber, “los márgenes urbanos de las metrópolis (de países pobres y ricos) se suman a la precariedad laboral, la inseguridad, la violencia, y las adversidades afectivas” (Harvey, 2008 en Zárate, 2015:66). Lo que se disputa en la urbanidad es “el derecho a la ciudad” (Zárate, 2015). Pareciera que bajo esta lectura existe una lucha por los espacios, sus usos, el libre tránsito, etc. Por otro lado, los conflictos sexo-genéricos, tienen como eje principal el cuerpo y de ahí se desprende la dimensión subjetiva que es la corporalidad, dado que es a partir del uso y la experiencia del ser corpóreo que se gestan las relaciones, conflictos y violencias intergénero. Así:

“lo que se presenta generalmente como características innatas y propias de la identidad femenina son fruto de una interiorización progresiva de aquellas cuestiones socializantes diferenciadas y de la identificación con modelos estereotipados, los cuales, se consolidan, naturalizan y reproducen de manera pernicioso e invisible a través de los cuerpos. En este sentido un colectivo de mujeres advierte que el cuerpo femenino, así como lo que representa y simboliza, ha sido utilizado como “campo de batalla”, como instrumento de perpetuación y legitimación de la dominación masculina” (Martin, 2013:10-11).

Muchos de los aportes que se están haciendo para desmontar y cuestionar estos modelos estereotipados que derivan en violencia contra los cuerpos e identidades femeninas, se están realizando desde y para las mismas mujeres. Particularmente hay dos fuentes que son la academia y el activismo. Si bien de las críticas mutuas se generan diversas corrientes de pensamiento feminista, y en muchos puntos son incompatibles, apuesto por pensar en mi propio quehacer como una contribución no solicitada hacia la construcción de un futuro en el que nuestros cuerpos no sean instrumentos de perpetuación y legitimación de esta dominación masculina. En ese tenor echo mano pues de las herramientas con las que por mi posición social cuento. La psicología social me brinda la posibilidad de problematizar desde una visión cultural, entendiendo a los movimientos sociales como un momento en los procesos de cambio social y de acción colectiva como procesos transformadores de la realidad social.

1.2 Marco teórico de la investigación: Acción colectiva, comunidad, afectividad y corporalidad

1.2.1 Entre la acción colectiva y la resistencia

Hay una pregunta que particularmente me impactó en mi desarrollo profesional, de pensamiento y de afecto ¿Qué activa o permite la acción colectiva? No hablaré pues de la “acción colectiva” en general, sino aquella que se manifiesta en los grupos de autodefensa feminista.

Han sido diversas las aportaciones que desde la sociología (Melucci, 1999), y desde otras perspectivas como las de la psicología social, en sus múltiples corrientes, se han hecho para pensar

con respecto de los movimientos sociales. Si bien en su momento dichas perspectivas permitieron echar luz al respecto de los movimientos sociales de la época, en algún momento se vieron limitadas en su capacidad comprensiva para dar cuenta de lo que estaba sucediendo.

A saber, a partir de los años 60's del siglo pasado fue necesario replantearse algunas de las teorías hasta entonces vigentes, dado que comenzaron a aparecer lo que posteriormente se conocería como “los nuevos movimientos sociales” (Melucci, 2002). Por sus características particulares llevaron a los teóricos a generar aportaciones que, siguiendo a Bautista y Martínez (2014) problematizaron a los movimientos sociales en función de su manifestación concreta y sus efectos a posteriori del momento en que aparecen en la escena política y social de su contexto.

Así se entiende a los movimientos sociales como aquellos que “articulan estructuras de sentimientos, promueven una gama diversa de emociones y sensaciones hacia los oponentes, son también guerras de interpretaciones” (Zárate, 2012 en Zárate, 2015: 67). El énfasis entonces está en la dimensión afectiva de los movimientos sociales. Justamente una de las principales críticas de la propuesta de Bautista y Martínez (2014) es hacia la teoría de la elección racional, esto es que los sujetos no se aglutinan en torno a un movimiento social desde una evaluación racional de sus objetivos, sino por el contrario, se articulan en función de una dimensión afectiva que se va generando en la larga data.

Desde este planteamiento, pareciera que siguiendo una tendencia empirista (entiéndase basada en lo observable) los movimientos sociales puedan pensarse en el tiempo y el espacio social a partir de su surgimiento, dado que es el punto álgido de, según plantean, una serie de procesos no sólo sociales, sino culturales, lo que implica una mayor profundidad en términos de la base de creencias, ideología y lenguaje que les da vida.

Valdría decir que, al ser procesos culturales, implican además que se han desarrollado a través de procesos históricos de larga data. En otras palabras, los movimientos sociales son la manifestación de una serie de procesos históricos y culturales que se ven expresados en los grupos que externan demandas cristalizadas en objetivos concretos, y que movilizan recursos materiales y simbólicos para buscar conseguirlos.

Mendoza (2006) plantea que los movimientos sociales básicamente se han movido en dos dimensiones: la de la confrontación y la de la resistencia. Así un movimiento social puede entenderse como “un fenómeno de acción colectiva, relativamente permanente, que construye espacios propios y sentimientos excluyentes” (Mendoza, 2002: 180).

La acción colectiva como proceso, se desarrolla con independencia de si se objetiva en un movimiento social o no, no es el caso de un movimiento social cuya manifestación es inherente al

proceso de acción colectiva (Bautista y Martínez, 2014). Además, agregaría que la resistencia y la confrontación (Mendoza, 2006), objetivan la acción colectiva, pero de igual manera no son inherentes a un movimiento social. Su existencia puede ser simultánea o independiente del mismo.

Bautista y Martínez (2014) plantean a la historia como un eje analítico importante en tanto que los movimientos sociales son procesos de larga data, expresiones de una fuerza colectiva no racional que trasciende a las personas que en un momento histórico abrazaron una causa (Bouthoul, 1971 en Bautista y Martínez, 2014). En este mismo tono quizá habría que pensar entonces otras formas que puede tomar la acción colectiva además del movimiento social, para ello el concepto de resistencia me parece muy pertinente.

Si bien Scott (1985) realizó un análisis sobre la resistencia de clases teniendo como escenario principalmente resistencias campesinas, pareciera que su definición podría ayudarnos a repensar las resistencias de género. A saber, define la resistencia como:

“Cualquier acto(s) hecho por un miembro(s) de la clase subordinada que intenta tanto mitigar o negar reclamos (por ejemplo, rentas, impuestos, prestigio) exigidos a esa clase, por clases superiores (por ejemplo, terratenientes, grandes agricultores, el Estado), como también adelantar sus propias exigencias (por ejemplo, trabajo, tierras, caridad, respeto) en relación de igualdad con esas clases superiores” (Scott, 1985:25).

Mi propuesta es pensar en las distintas corrientes del feminismo como parte de un movimiento social que cristaliza la acción colectiva, y, en consecuencia, la autodefensa feminista como parte de una resistencia de una clase concebida como subordinada (mujeres), por una clase concebida como subordinante (hombres).

Una de las potencialidades del concepto de resistencia, es que además del nivel de explicación macro, ubica en el terreno de lo micro¹ (subjetividad, vida cotidiana, experiencia de los sujetos) el escenario en donde se genera la guerra de interpretaciones de la que hablaba Zárata (2015) (Zárata, 2012 en Zárata, 2015). En ese sentido, ese es el espacio en donde se despliegan manifestaciones de la acción colectiva, que la van prefigurando y dotándola de sentido y contenido y que tienen la intención de contraponerse al ejercicio de poder. Scott (1985) menciona algunas de estas manifestaciones de la resistencia en distintos escenarios, principalmente del siglo pasado: La desertión del ejército en pleno campo de batalla, fingir ignorancia y subordinación, difamar,

¹ “Anthony Giddens (1991:147) define la macrosociología como “el análisis de los sistemas sociales a gran escala [...]”, incluidos los procesos de cambio a largo plazo, y la microsociología como el “estudio del comportamiento cotidiano en situaciones de interacción cara a cara” (1981:147). Giddens advierte que la diferencia entre análisis micro y macrosociológico ha tomado la forma de un dualismo que, en sociología, se expresa con la oposición entre teorías que se especializan en el “análisis institucional” o “análisis estructural” y teorías que hacen énfasis en la “acción” humana (ibid., p. 162)” (Giddens, 1991 y 1981 en Dettmer, 2001:4).

provocar incendios, sabotajes como lastimarse algún dedo de la mano para no poder ser reclutado para el ejército, etc.

Así entonces podríamos pensar en la acción colectiva concretada como resistencia previa o simultáneamente de que se manifieste como movimiento social en términos de que la intencionalidad de la acción social de los sujetos está orientada precisamente por el marco de significado que le otorga la acción colectiva. Valdría la pena entonces preguntarnos por aquellas manifestaciones de la resistencia femenina y feminista en el terreno de la vida cotidiana, aquellas que expresan la acción colectiva de las mujeres frente a el conflicto intergénero.

Las relaciones intergénero podrían plantearse en términos de un conflicto social entre cosmovisiones que deberían ser reguladas por las políticas preventivas y punitivas de seguridad, sin embargo, recordando lo planteado por Bautista y Martínez (2014) una cosmovisión es la posición y el sentido que tiene un grupo en torno a lo que se disputa. Cada cosmovisión implica maneras de ver, pensar y sentir sobre el mundo que genera estilos de vida. Los estilos de vida permiten que haya sujetos disgregados físicamente pero que simultáneamente comparten una serie de afectos y significados que, en el momento en el que se da un conflicto simbólico que llega a la escena de lo público, son convocados y se aglutinan en torno a un movimiento social. Esta dispersión física pero no ideológico-afectiva podría explicar lo que Zárate (2015) esboza como movimientos transnacionales, aquellos que prescinden del compartir físicamente un espacio, y que sin embargo se aglutinan, convergen, se comunican y actúan en función de un mismo conflicto que los posiciona e interpela sus valores, los moviliza y genera resistencias.

Ortner (2006 en Zárate, 2015) señala que en toda resistencia es innegable que existe un juego de poder, sin embargo, aquellos grupos que resisten no son sujetos pasivos que sólo son objetos de dominación y se oponen, sino que a su interior existe una especie de dinámica relacional entre las distintas identidades que conforman al movimiento social por lo que se interpela la visión de que son una comunidad de valores compartidos. Así, la autodefensa feminista, se puede leer como una de las múltiples resistencias del movimiento feminista que se inserta en el terreno de la disputa simbólica por bienes materiales y simbólicos, como el derecho a la vida, a seguridad, al libre tránsito, etc.

1.2.2 Seguridad e inseguridad: problematizando los conceptos

Con el fin de comprender el fenómeno del surgimiento de grupos de mujeres civiles, cuyo objetivo es preservar su seguridad humana², hay que tener en cuenta algunos aspectos, como generar un marco teórico conceptual coherente con los presupuestos teóricos, metodológicos, epistémicos y axiológicos correspondientes a mi posicionamiento dentro del campo disciplinar que me convoca: La Psicología Social sociológica.

En primera instancia, considerando los niveles de análisis propuestos por Doise (1983), se retoma el nivel ideológico para dar cuenta de los elementos que configuran, en forma y contenido, el mundo de la vida cotidiana en el que la autodefensa feminista surge.

Más allá de pensar que se pretende establecer una lógica causalista, entre las condiciones culturales que configuran ciertos imaginarios sociales en torno a la seguridad, la idea es otorgar una perspectiva histórica que permita comprender los acervos de conocimiento³ que han dado pie a que nociones como “seguridad” o “inseguridad” tengan lugar en el fenómeno aquí investigado.

Así:

“desde el pensamiento ilustrado, el Estado moderno liberal se encuentra asentado sobre el establecimiento de la división de poderes y sobre conceptos como los de soberanía, legitimidad del poder público, libertad y los derechos del hombre, por lo que el concepto de seguridad es recuperado por el discurso de la modernidad como un derecho de los ciudadanos y una obligación del poder público al que se le define como gobierno o Estado” (González, López y Yáñez, 1994 citado en Álvarez, 2016:44).

Dichas nociones son en última instancia productos histórico-culturales que, operando en el nivel ideológico de las sociedades occidentales, estructuran el mundo de la vida cotidiana. A saber, guían las utopías, otorgan sentido a las praxis, configuran las instituciones del Estado, enmarcan la vida política, establecen marcos normativos, etc. Es decir, son forma y contenido de la experiencia de los sujetos en un tiempo y espacio determinado.

En consecuencia, la noción de seguridad aparece entonces en dos dimensiones: 1) el pensamiento de la vida cotidiana 2) el pensamiento científico. 1) En el pensamiento de la vida cotidiana, desde la noción de ciudadanía, aparece como un estado del *ser* al que se tiene derecho. 2) En el pensamiento científico se ha construido como objeto de estudio y como concepto teórico. En

² La seguridad humana “se centra en un amplio rango de amenazas sobre los individuos (económicas, alimenticias, de salud, medioambientales, comunitarias y políticas)” (Mack, 2005:11).

³ El acervo de conocimiento en término de Schutz se considera un «sistema» de contenidos integrantes específicos, cuyo contenido incluye en parte las estructuras fundamentales como las espaciales, temporales y sociales como forma y algunos contenidos como el conocimiento de la corporeidad, y su funcionamiento (Schutz y Luckman, 1973).

la presente investigación entonces, la seguridad nos interesa como objeto de estudio y como concepto teórico.

La seguridad, ha sido conceptualizada desde distintos paradigmas. Ha pasado desde una concepción completamente estadocéntrica, desde el concepto de Seguridad Pública, que contempla la seguridad interior y la seguridad nacional, es decir, el mantenimiento del orden público, la soberanía nacional y la protección a la propiedad privada, por mencionar algunos rubros; a los conceptos de Seguridad Ciudadana y posteriormente Seguridad Humana (Ramos, 2005).

Esta transición no es meramente lingüística, implica cambios paradigmáticos en términos no sólo de las políticas públicas que se han generado en torno a la seguridad alrededor del mundo, sino también de la manera en la que se han logrado repensar los fenómenos que implican la relación Estado-Ciudadano y cómo se está experimentando o se aspira a experimentar este momento histórico que nos sitúa como sujetos.

La propuesta de la seguridad ciudadana emana de la necesidad de pasar de un enfoque de seguridad punitivo a uno preventivo, en donde se contemple crear condiciones propicias que permitan evitar la criminalidad o la inseguridad, apelando a conceptos como la justicia o la libertad (Ramos, 2005). Retomando los niveles de análisis de Doise (1983), podríamos decir entonces que es desde el nivel ideológico que operan las ideas de la justicia, la libertad, los derechos humanos, etc. que, si bien se circunscriben a un marco espacial temporal que forma parte de la apuesta colonizadora occidental, no sólo operan como un discurso institucional, sino también como una especie de utopía en la vida cotidiana, nociones aspiracionales que guían y enfocan el actuar de las sociedades.

En el caso de la seguridad humana, se ha propuesto desde Canadá y desde Japón como un concepto que si bien adquiere sus particularidades según emane de una u otra fuente, básicamente tiene una concepción ciudadano-céntrica, desde la que se consideran aspectos como la dignidad, la vida humana, la tranquilidad etc. (Mack, 2005). Utilizar este concepto, a mi parecer, permite una problematización mucho más pertinente de los fenómenos de inseguridad y seguridad como el de la autodefensa feminista. Es decir, al ser un conflicto propio del momento en el que vivimos, no hablamos necesariamente de conflictos entre naciones, sino más bien entre otro tipo de identidades y grupalidades que se han generado en las sociedades actuales⁴, como el conflicto intergénero.

⁴ No pretendo decir que antes de la modernidad, por ejemplo, no existieran las identidades hombre-mujer y/o todos sus matices. Me interesa plantear para la discusión que las oleadas feministas (Gamba, 2008), desde mi punto de vista, son una muestra de cómo a través de la larga data las mujeres nos hemos ido constituyendo como mayoría psicológica (Lewin, 1988), de tal manera que nos hemos consolidado como sujetos políticos y eso ha propiciado el conflicto

Habría que entender entonces, a la modernidad como “una historia de descomposiciones y recomposiciones de hábitos y tradiciones, de identidades sociales y representaciones colectivas” (Lechner, 1998: 192).

El problematizar los temas de derechos humanos, ciudadanía y seguridad desde el nivel ideológico permite entonces comprender la manera en la que estas nociones se han ido formulando y reformulando de manera histórica. Al respecto “Emma Rothschild remarca, los antecedentes históricos de la seguridad humana se [...] asocian con la centralidad del individuo en la evolución del liberalismo” (Rotshschild, 1995, en Mack, 2005: 17).

Podría proponer entonces, que las concepciones relativas a la seguridad humana, dado que se basan en la concepción de la ciudadanía y los derechos humanos, son producto del proceso de individuación que se gestó en el seno del paquete cultural, ideológico y político emanado de la Europa del siglo XVIII: racionalidad, ciencia, individuo, Estados democrático-liberales y progreso. Para la psicología social, estos procesos son de larga data y sentimos sus efectos no sólo en la vida cotidiana sino también en el seno de la disciplina, en donde encontramos de manera muy general dos posturas epistemológicas básicamente: la primera es empirista, la segunda es interpretativa.

Desde el empirismo derivan el realismo y el positivismo (Harré, 2000), concepciones que, dado su planteamiento ontológico, plantean que el mundo es exterior al sujeto y lo precede, por tanto, es posible que exista la objetividad, es decir, una especie de “realidad real”. Así, es posible representarla *tal como es* en el caso del realismo, o predecirla, en el caso del positivismo.

Por otro lado, la interpretativa, parte de una concepción ontológica desde la cual la realidad es construida por los sujetos, es decir lo real es producto de una creación humana y que, en términos de Schutz, tendría que ser intersubjetiva.

¿Pero cómo se relaciona esta discusión epistémica de paradigmas con el tema de la seguridad humana? Desde mi visión formativa (Fleck, 1986) que se ubica justamente en el segundo gran paradigma, que es el interpretativo, el de la construcción social de la realidad, es posible discutir con dos conceptos desde los que se ha pensado en lo que a estudios de seguridad se refiere: La seguridad objetiva y la seguridad subjetiva.

Se entiende como seguridad objetiva “los niveles de violencia y delincuencia y como seguridad subjetiva las percepciones, demandas y reacciones sociales hacia la delincuencia” (Kessler, 2008; 2011 en Otamendi, 2016: 58). Aunque en efecto, la psicología social está

intergénero, que de otra manera no hubiera sido posible si los cuerpos sexuados como masculinos siguieran siendo la única identidad política consolidada como mayoría psicológica, en estos mismos términos de Lewin (1988).

problematizando este fenómeno, es una Psicología Social que se deriva justo de un paradigma empirista, realista o positivista desde el que se han desarrollado propuestas teóricas que consideran en el centro de la vida social a los procesos psicológicos básicos, individuales y con un énfasis en lo biológico. Esta propuesta de la seguridad objetiva y subjetiva pretende medir:

“emociones, representaciones y conductas del público hacia la inseguridad. Las primeras son respuestas afectivas que expresan sentimientos hacia el objeto o tema; las segundas son cognitivas que dan cuenta de las creencias sobre el objeto; y las últimas son las intenciones o comportamientos manifiestos hacia el mismo objeto” (Eagly; Chaiken, 1993; Manstead; Heawatone, 1996; Roché, 1998 en Otamendi, 2016:62).

Considerando la manera en la que se están conceptualizando lo subjetivo, como percepción, es claro que hay mucho que discutir con estos conceptos. La propuesta de lo subjetivo emana de la teoría fenomenológica, que, si bien por un lado tiene un supuesto ontológico de interioridad y exterioridad corpórea y ubica al pensamiento en términos cognitivos, por otro, desde la propuesta de las estructuras de la vida cotidiana y el acervo de conocimiento, plantea la posibilidad de la construcción social de la realidad, dado que es la experiencia la que permite transformar el acervo de conocimiento. A saber:

“Las experiencias y tipificaciones concretas construidas sobre ellas, por <<abstractas>> que sean, siempre pueden ser cuestionadas, modificadas y hasta <<refutadas>> por medio de nuevas experiencias. No ocurre lo mismo con las estructuras fundamentales de la experiencia subjetiva del mundo de la vida. Sin embargo, en cierto sentido pertenecen al acervo de conocimiento” (Schutz y Luckmann, 1973:114).

Así, decir que una percepción es subjetiva, es una contradicción epistémica y ontológica, dado que, desde el proceso de percepción como proceso psicológico básico, la realidad existe *per se*, es decir, externa al individuo y sólo es interiorizada a través de los sentidos, sin embargo, desde una postura más socioconstruccionista, o para algunos simbólica, para Schutz, lo objetivo y lo subjetivo aparecen en términos de significado, y no de realidad concreta.

“El significado subjetivo se refiere a los procesos constituyentes que ocurren en la conciencia de la persona que produjo lo que es objetivamente significativo. En otras palabras, es la construcción mental que hago, personalmente, de ciertos componentes de la realidad. El significado objetivo se refiere a contextos amplios de significados que existen en la cultura y que son compartidos socialmente” (Hernández y Galindo, 2007: 232).

Por otro lado, los estudios de Seguridad Pública han incorporado la dimensión “subjetiva” ya que, al considerar únicamente los datos duros, es decir, los correspondientes a delitos denunciados, se

dejaba de lado la cifra negra⁵ y por tanto sólo reflejaban las conductas tipificadas como delitos y la capacidad de agencias gubernamentales de registrarlos (Becker, 1971 en Otamendi, 2016). Entre las nuevas estrategias se incorporaron dos elementos: encuestas de victimización para registrar la violencia cotidiana que no logra ser denunciada, y encuestas sobre seguridad subjetiva que en la psicología social es entendida como las reacciones sociales hacia la inseguridad.

Desde un planteamiento distinto de Psicología Social, desde el que se propone la comprensión de los fenómenos tomando en cuenta la perspectiva de los sujetos, su vida cotidiana, lo relacional, el lenguaje y los afectos, lo subjetivo se entiende desde otro punto de vista.

Recuperando la idea de la fenomenología propuesta por Alfred Schutz podríamos plantear que:

“el punto de vista subjetivo; [se refiere] [...] a la interpretación de la acción y su encuadre en términos del actor (Schutz, 1974:60). El postulado de la interpretación subjetiva [...] sólo significa que siempre podemos – y para ciertos fines debemos referirnos a las actividades de los sujetos del mundo social y a su interpretación por los actores en términos de sistemas de proyectos, medios disponibles, motivos, significatividades, etcétera” (Schutz,1974: 61).

Las posibilidades de la interpretación subjetiva tienen entonces una potencia heurística importante, no sólo para pensar en las acciones particulares de los sujetos en la vida cotidiana, sino incluso para problematizar desde la acción colectiva y los movimientos sociales. Así propongo entonces repensar los términos de seguridad subjetiva y objetiva, y proponer en cambio los de seguridad subjetiva e inseguridad subjetiva como parte de la dimensión afectiva del fenómeno de los grupos de autodefensa feminista, considerando que forman parte de la vulnerabilidad y la autodefensa como experiencias sensibles y procesos.

Desde una perspectiva psicosocial, se entiende que las instituciones además de existir en un marco de lo formal-legistalitivo requieren de un nivel cultural-subjetivo que es el que permite su funcionamiento y su mantenimiento de las instituciones. Al respecto Lechner plantea: “construimos

⁵ Se considera como cifra negra a los delitos que no llegaron a ser denunciados. A mi parecer, sin embargo, hay una serie de violencias ejercidas en el ámbito relacional que se encuentran aún más invisibles que la cifra negra del delito. Estas son aquellas ejercidas en distintos ámbitos de la vida cotidiana, y que si bien dejan sentir sus efectos en la interacción, por alguna u otra circunstancia no son identificadas como violencia. Algunas manifestaciones de violencia de género, como los micromachismos, por ejemplo, tienen justo esta característica de ser invisibles. En este sentido los índices de violencia considerando las tasas de denuncia e incluso los que consideran la victimización, requieren en primera instancia que la víctima se considere como tal, es decir, un sujeto que ha estado o está involucrado en situaciones de violencia ejercida contra su persona. Pareciera entonces que las encuestas han resuelto el asunto de la subjetividad involucrada en la construcción de la *violencia, el temor al delito o la preocupación securitaria* (Otamendi, 2016), incluyendo preguntas al respecto, sin embargo un aporte de esta investigación, en tanto fenomenológica y cualitativa, abonaría a comprender la manera en la que se construyen estas cifras y datos de delitos denunciados y la cifra negra, dado que como se propone, habría un proceso subjetivo que precede a la identificación y tipificación de distintas conductas como violentas.

orden no sólo mediante instituciones y leyes, sino también de un “espíritu de las leyes” que anima y orienta las dinámicas institucionales” (Lechner, 1998: 191).

Este nivel subjetivo en el que se sustentan las instituciones podría ser aquel que guía el ánimo colectivo hacia las utopías, la posibilidad de los mundos realizables, podría ser el terreno en el que se juegan los significados y valores que posibilitan la acción colectiva, que, si bien se ubican en el nivel ideológico, guiando las interacciones, los afectos, los valores, se traducen en acciones concretas al nivel de la vida cotidiana, ahí es donde se manifiestan las nociones abstractas presentes en el pensamiento social de nuestra época moderna: justicia, libertad, seguridad, derechos, etc.

1.2.3 Sentido de comunidad, identidad y seguridad subjetiva

Anteriormente entonces ya se ha problematizado la apuesta conceptual en lo que se refiere a la seguridad e inseguridad subjetiva. Dado que esta sensación se produce de manera intersubjetiva, es decir se construye en la interacción, es un afecto situacional. Esto nos obliga a pensar en los grupos o comunidades, en donde tal seguridad o inseguridad subjetiva se conforma.

Para el caso concreto de esta investigación es en los grupos de mujeres en donde se construye esta idea de seguridad o de inseguridad subjetiva, por lo que valdría la pena problematizar sus vínculos intra y exgrupales. Para tal efecto, la psicología comunitaria plantea el concepto de sentido de comunidad, desde el cual trataré de argumentar, se puede o no generar esta sensación de seguridad o inseguridad subjetiva.

Cuando existe una propuesta emanada de la sociedad civil en términos de autodefensa, es claro que el elemento comunitario juega un papel relevante (Crawford, 1997 en Zúñiga, 2011) (Dammert, 2005). Tal como plantea Dammert:

“[...] la comunidad es asumida como [...] un mecanismo de defensa ante extraños ofensores [...] se asume que la comunidad es un todo homogéneo donde se comparten valores, tradiciones y costumbres” (Dammert, 2005:137).

Dadas las distintas corrientes de pensamiento bajo las que se han generado las acepciones del concepto de comunidad, son diversas las maneras de definirla y pensar en ella. En el imaginario social se ha tendido a exotizar el término, se habla de la comunidad como un bien preciado y a punto de extinguirse en nuestro mundo moderno o posmoderno, según la lectura que se haga. Quizá este carácter mítico, mágico, místico, del que se le dota tiene tal envergadura por su asociación cultural con el mundo rural, a lo indígena, al anhelado pasado donde se vivía, según se cree, con cierta armonía, solidaridad y cercanía (social si se quiere) con el otro que simultáneamente objetivaba un “nosotros”.

Estamos entonces ante un replanteamiento de la idea clásica del concepto de comunidad. Diría Zárata (2015) que de manera clásica se ha pensado en la comunidad delimitada en términos territoriales, sin embargo, esta concepción, aunque algunas veces coincide, es decir las comunidades en efecto conviven en un espacio geográfico determinado, también pueden no hacerlo. Así, la concepción clásica de comunidad ha sido rebasada por el surgimiento de los movimientos sociales transnacionales⁶ e incluso de resistencias transnacionales, quienes interpelan las lealtades de los sujetos y los articulan en función de otros aspectos; en lo que respecta al tema concreto de esta investigación, planteo a los feminismos como movimientos o resistencias cuya articulación está dada en función de una lealtad moral que se genera en función de asumir condiciones de vida compartidas, esto por supuesto rebaza o trasciende las fronteras de la geografía política, y tiene más que ver con procesos regionales o locales de consolidación y configuración del ser mujer y las problemáticas que de ello emanan.

Para la psicología social comunitaria, por ejemplo, Sánchez (1996 en Meza, 2009) la comunidad es un sistema o grupo social local, cuya base son las características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica, interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones. Quizá las tecnologías actuales nos han permitido cuestionar el asunto de la interacción cara a cara, así como la necesidad de la localidad geográfica precisamente porque posibilitan una interacción que, si bien incluye comunicación, de símbolos, de imágenes, de estilos de vestir y de otros dispositivos de identificación [Rose, 2007: 120 en Zárata, 2015:68], estos procesos no necesariamente ocurren en el *in situ* físico, sino simbólico; una comunidad virtual como lo refiere (Zárata, 2015).

En lo que respecta a la psicología social comunitaria, en su concepción clásica de la comunidad, plantea que los componentes que la caracterizarían son: localización geográfica (vecindad), estabilidad temporal, instalaciones, servicios y recursos materiales, estructura y sistemas sociales, la cohesión y los lazos que se desarrollan entre los miembros y el componente psicológico o Sentido psicológico de Comunidad.

Al respecto del Sentido Psicológico de Comunidad es un concepto que fue propuesto por Sarason (1994 en Esteban y Sánchez, 2012) quién lo definió como “el sentimiento de que uno

⁶ “Los movimientos sociales transnacionales son conjuntos de actores con propósitos y solidaridades comunes, ligados a través de las fronteras de los países, que tienen la capacidad de generar movilización social coordinada y sostenida en más de un país para influir públicamente en el cambio social” (Zárata, 2015:70).

pertenece a, y es parte significativa de, una colectividad mayor” (Sarason, 1994 en Esteban y Sánchez, 2012: 542).

Se plantea que el “sentido de comunidad” está conformado por: cohesión entre sus miembros, solidaridad como expresión de la cohesión y que es expresada en el apoyo en momentos de peligro, redes de apoyo social para fines benéficos, formas de organización, conciencia de circunstancias de vida compartida, así como la forma de conocimiento y trato que se da entre los miembros (Montero, 2004 en Meza, 2009).

Una comunidad consolidada cumpliría la función social de brindar calidad de vida, oportunidades, protección, seguridad, apoyo, desarrollo psicosocial (Meza, 2009). Así, el Sentido de Comunidad “es una vivencia psicosocial, de carácter territorial (comunidad local o vecindario), relacional (comunidad social) y simbólico (identidad social, comunidad cultural)” (Esteban y Sánchez, 2012:544). En este sentido, la comunidad como entidad social, y el sentido psicológico de comunidad, tienen una función protectora de los sujetos que se reconocen y son reconocidos como parte de esta. A saber “ es la experiencia psicosocial de pertenecer y ser parte significativa de una red de relaciones de apoyo mutuo en las que uno puede confiar y como resultado del cual no experimentar sentimientos permanentes de soledad” (Sarason, 1974:1 en Esteban y Sánchez, 2012: 533)”, “de manera que la posesión de [sentido de comunidad] contrarrestaría los sentimientos de alienación, anomia y aislamiento, satisfaciendo las necesidades de intimidad, diversidad, pertenencia y utilidad social” (Esteban y Sánchez, 2012: 533).

A mi parecer, aquí es donde existe una amplia vinculación entre el concepto de seguridad e inseguridad subjetiva y el de sentido de comunidad, dado que la experiencia psicosocial de sentirse parte de una comunidad dotaría a los sujetos, en este caso mujeres, de una serie de elementos simbólicos que les posibilitaría sentirse seguras o inseguras habitando y creando espacios. Sin embargo, ¿Cómo el sentido de comunidad se articula con la identidad? Al respecto dirían Esteban y Sánchez que el sentido de comunidad es :

“equivalente al sentimiento de pertenencia, mutualidad e interdependencia voluntaria. Según eso, y siguiendo la teoría de Tajfel (1984), se podría considerar el [sentido de comunidad] como un aspecto de la identidad social de las personas vinculado a su bienestar, autoestima y calidad de vida” (Esteban y Sánchez, 2012: 533).

Así el sentido de comunidad como experiencia y como marco desde el que se obtiene el acervo de conocimiento, sus recetas y sus tipificaciones, implicaría que el ser mujer es una experiencia identitaria antes intersubjetiva, comunitaria, y luego, individual.

Contrario de lo que ocurre en una comunidad consolidada, en donde no existe una idea de un “yo colectivo”, en las sociedades modernas impera el temor, expresado sobre todo como miedo

al otro y a los espacios públicos. Este miedo se ha transformado en un mecanismo de mediación de buena parte de nuestras relaciones sociales (Barbero, 2000 en Zúñiga, 2003). Giddens (2000, en Zúñiga 2003) señala que:

“está relacionado con la pérdida del arraigo colectivo de las ciudades, por la pérdida de la seguridad ontológica que tenían los individuos respecto de su vida cotidiana, tiende a expresarse a través de las problemáticas de seguridad ciudadana como “miedo al delito” o “miedo al otro” ” (Zúñiga, 2003:139).

Desde otras propuestas se secunda esta idea, por ejemplo: Lechner plantea que: “a la experiencia práctica de cooperación se sobreponen un discurso y una imagen de desconfianza” (Lechner, 1998: 185). Ya con estos conceptos en juego, es posible asumir que la problematización de la seguridad subjetiva y objetiva pensada desde el registro de los índices de criminalidad o delitos no denunciados queda muy corta para pensar en la experiencia de los sujetos, en este caso mujeres, de serlo y experimentar, como víctimas y/o resistencia, la violencia que cae sobre sus cuerpos sexuados como tales.

La comunidad como unidad de análisis o de intervención hacia el *cambio social*, ha sido analizada y teorizada desde la Psicología Social Comunitaria, que pone a consideración la necesidad de incorporar a las dimensiones analíticas los aspectos contextuales políticos y económicos de las realidades sociales de América Latina.

Al respecto, en el texto “Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria”, Montero (2003) esboza una propuesta teórica que permite considerar justamente el cambio social a partir de una redefinición de la noción de poder, al ubicarlo como una potencialidad de las comunidades para incidir en su realidad social. Epistémicamente esta propuesta teórica es compatible con lo propuesto por la fenomenología y la propuesta de la psicología social sociológica, ya que considera al sujeto como un sujeto activo, que construye su realidad de manera intersubjetiva, por lo que el poder no es ejercido únicamente desde las posiciones privilegiadas desde las que se cuenta con amplios recursos económicos o políticos, por mencionar algo, sino se le adjudica un potencial transformador a las comunidades y las grupalidades, quizá pensando un poco en términos de la influencia y cambio social de las minorías activas de Moscovici (1981).

Por otro lado, pensando en una discusión teórica-metodológica a la que se abonará más adelante, valdría la pena mencionar que si bien muchos de los desarrollos propuestos desde de la Psicología Social Comunitaria giran en torno a la noción de intervención, para efectos del presente proyecto se recuperan únicamente los aspectos teóricos de estas propuestas para hacer una reflexión sobre lo comunitario, sus dinámicas de interacción y los productos culturales que de ella emanan

con relación a las acciones autodefensivas, desde una postura crítica hacia el intervencionismo por considerarlo asistencialista.

1.2.4 Corporalidades y afectos: la construcción del miedo al otro

Desde algunas perspectivas, la psicología social tiene corrientes de pensamiento mucho más específicas que la psicológica y la sociológica, a saber: simbólica o socioconstruccionista. Si bien estas dos corrientes se tocan en múltiples formas, es verdad que sus concepciones epistémicas y ontológicas tienen implicaciones metodológicas importantes. Sin embargo, no he querido simplemente no usar los conceptos sin discutir con la mayor claridad posible sobre sus potencialidades analíticas para un planteamiento de análisis simbólico desde la fenomenología. Menciono lo anterior porque es desde distintas corrientes en psicología social, la antropología de los afectos y desde la sociología de las emociones desde donde se han hecho aportaciones importantes en contraposición con las nociones neo-empiristas de las emociones como procesos cognitivos individuales, posicionándolas como procesos sociales y culturales. Valdría mencionar sin embargo que “tanto la sociología como la antropología, no incluyeron este campo o lo hicieron de manera indirecta o lo hicieron hasta finales de los 70, sobre todo en los 80 del siglo pasado” (Jacobo, 2016:375). Por su parte, dentro de la Psicología Social, estas tendencias paradigmáticas también han tenido sus repercusiones. Por un lado, están las aportaciones de las corrientes cognitivistas que plantean a las emociones como procesos psicológicos básicos, en un sentido esencialmente fisiológico orgánico y la propuesta de la psicología colectiva, al respecto de la afectividad colectiva.

La propuesta teórico-conceptual de la seguridad objetiva y subjetiva se ha hecho desde la vertiente psicologista de la psicología social, así se identifican dos dimensiones, una cognitiva y una afectiva. La dimensión afectiva se conoce como “temor al delito” (fear of crime) o sentimiento de inseguridad, que se refiere al miedo de ser víctima del delito, y la dimensión cognitiva se refiere a la “preocupación securitaria” como una preocupación de la seguridad como un tema relevante a nivel nacional (concern) (Otamendi, 2016). Esta aparente contraposición entre lo racional y lo afectivo es un producto histórico con el que discutiré primero para hacer hincapié en lo necesario de retomar analíticamente la dimensión afectiva en cualquier fenómeno social, pero particularmente los que se analizan desde la acción colectiva.

De acuerdo con lo planteado por Fernández (2000) la racionalidad es una herencia de la modernidad, una manera de pensar y de estar en el mundo que se planteó de manera aspiracional como una manera homogénea de guiar las acciones y pensamientos de las personas. Así se ha

entendido que lo afectivo es lo opuesto a lo racional y se le ha desdeñado por eso. Una de las propuestas de la psicología colectiva es, que lo afectivo no es que deje de ser racional, sino que es otro tipo de racionalidad, no una lógica, sino una racionalidad afectiva.

Las implicaciones de esta concepción de los afectos son importantes en términos de los referentes empíricos en los que se manifiesta una y otra racionalidad. En palabras de Fernández “es en ausencia del lenguaje donde crece y madura la afectividad: cuando se calla el logos, se oye el pathos” (Fernández, 2000:7), en otras palabras, la racionalidad lógica se manifiesta en el lenguaje, mientras que la afectiva a partir de la estética. Este planteamiento tiene implicaciones, en cuanto a las unidades analíticas a retomar y plantea muchas dificultades en términos metodológicos para poder operacionalizar los conceptos y explorarlos desde un proyecto de corte cualitativo.

Siendo así, si bien se reconocen y valoran las aportaciones dentro de la psicología social socioconstruccionista, se plantea retomar las aportaciones de la antropología de los afectos y la sociología de las emociones como propuesta heurística que permita abonar a los objetivos de la presente investigación.

Al respecto de esta discusión entre lo cognitivo-afectivo, diría Le Breton:

“Los sentimientos y las emociones no son sustancias transferibles ni de un individuo ni de un grupo a otro, y no son sólo procesos fisiológicos. Son relaciones, y por tanto son el producto de una construcción social y cultural, y se expresan en un conjunto de signos que el hombre siempre tiene la posibilidad de desplegar, incluso si no las sienten” (Le Breton, 2012:69).

Las dos dimensiones: cognitiva y afectiva, no implican que una sea un estado más avanzado de conciencia, ni la necesaria erradicación de una por la otra. Dado que tanto el pensamiento y los afectos son sociales, ambos implicarían una constante producción interactiva. A saber, “los sentimientos son las manifestaciones de la gestión cultural de las emociones, la razón es en muchas ocasiones emocional, la “razón sensible” en palabras de Maffesoli (1997 en Antón, 2015:264). Desde esta postura entonces, no existe una contraposición entre lo racional y lo afectivo, sino lo racional puede pensarse como un producto afectivo.

Así, aquello que se plantea como como seguridad objetiva y subjetiva, trata de referirse a sensaciones y acciones con respecto de la criminalidad. El sentimiento de inseguridad considera el riesgo personal de ser objeto de un delito, mientras que “la preocupación securitaria aparece como problema social y no como riesgo personal “(Robert; Pottier en Otamendi, 2016:64). Siguiendo la línea argumentativa desde la psicología social simbólica, habría que reproblematicar esta propuesta.

Como he tratado de argumentar anteriormente al discutir con los conceptos de seguridad subjetiva y seguridad objetiva desde una propuesta desde la psicología social sociológica, si bien

todos los procesos sociales tienen una base biológico-cognitiva, la dimensión de lo social y cultural no es meramente un espacio en el que dichos procesos se expresan, sino por el contrario, aquello se aprehende, que se apropia, que se vuelve personal, es siempre en primer término cultural-social y finalmente individual.

Así, las propuestas biologicistas sobre las emociones, particularmente desde una psicología social cognitiva han propuesto “la preocupación securitaria” como una preocupación por la seguridad a nivel nacional, y “el miedo al delito” como un miedo individual a ser víctima de algún delito podrían repensarse desde una perspectiva mucho más social o cultural de los afectos:

“La emoción es a la vez interpretación, expresión, significación, relación, regulación de un intercambio; se modifica de acuerdo con el público, el contexto, se diferencia en su intensidad, e incluso en sus manifestaciones, de acuerdo a la singularidad de cada persona. Como se argumenta, el individuo añade su nota en un patrón colectivo susceptible de ser reconocido por los pares (de acuerdo con su historia personal, psicología, estatus social, sexo, edad, etc.)” (Le Breton, 2012:69).

Particularmente en este proyecto de investigación me interesa la experiencia de las mujeres en relación con sus corporalidades, las espacialidades que habitan y construyen y los afectos que de dicha experiencia emanan y se significan pensando en que tal como lo refiere Aguilar y Soto (2013) los cuerpos son espacios que simultáneamente habitan espacios. Así, los conceptos como miedo al delito, o “preocupación securitaria”, problematizan en términos del temor individual o social al crimen, sin embargo, las particularidades de las violencias activadas según el tipo de actores involucrados quedan invisibilizadas y despolitizadas. Hablar del “temor de los ciudadanos al delito” o “la preocupación securitaria ciudadana” distrae del debate sobre los cuerpos, los espacios y las experiencias de estos en función de esos dos ejes importantísimos para situar la experiencia subjetiva.

El interés teórico por las emociones y la corporalidad ha estado presente en los estudios emanados del giro emocional (Soto, 2013) y el giro corporal (Sabido, 2013). Como reporta Soto (2013) el estudio de la relación entre los afectos y las corporalidades han adquirido relevancia a partir principalmente de la problematización que se ha hecho con respecto de problemáticas sociales como el aborto. En este sentido quizá valdría recuperar las ventajas de la conceptualización de corporalidad versus la de cuerpo. “La idea de corporeidad no da por sentado el cuerpo como una entidad fija y acabada, sino plástica y maleable” (Aguilar y Soto, 2013:7), así “puede adoptar numerosas formas en distintos momentos, y que tienen también una geografía” (McDowell, 2000: 66 en Aguilar y Soto, 2013:7).

De manera más concreta, podríamos decir entonces que hay tres elementos conceptuales desde y con los que los sujetos se relacionan: La corporalidad, los afectos y la espacialidad. Dado esto último, podríamos decir que los afectos, como parte de la experiencia corpórea en el espacio, dependerán de la manera en que se concibe y se socializa un cuerpo, sexuado como mujer, hombre y todos los matices entre estos vértices. Así entonces las líneas teóricas sugieren que la manera en que se experimenta un espacio, rural o urbano, dependerá de la corporalidad que lo está habitando y construyendo en lo material y lo simbólico, racional y afectivamente.

En palabras de Sabido (2013), Le Bretón (2002 en Sabido 2013) propone que en la vida cotidiana no hay una relación directa con los cuerpos, por el contrario, lo que vemos y con lo que interactuamos es con un conjunto de esquemas provenientes de la cultura que, a través de la socialización, nos permiten categorizar y ordenar el mundo con algunas nociones como las de “mujer” “niño” etc. Así, Bourdieu (2003 en Sabido, 2013) nos habla de los cuerpos socialmente diferenciados.

Las mujeres entonces, desde su corporalidad y sus distintos lugares sociales e identidades podríamos experimentar los distintos espacios y recubrirlos de distintos afectos. Para Pablo Fernández (2000) la afectividad, como concepto refiere a una entidad intangible que se manifiesta en distintos escenarios y hechos concretos, sin embargo, al tratar de categorizarla, en un ejercicio casi taxonómico, como amor, miedo, odio, ira, rabia etc. pierde la potencialidad de ser meramente afectivo y por el contrario tiene la cualidad de ser racional, en tanto que se le requiere pensar y nombrar. Menciono este planteamiento crítico porque es justo en este ánimo taxonómico desde el que se ha procedido para el estudio de las emociones y de los afectos, desde la antropología de las emociones o la sociología de los afectos, es decir se han concentrado esfuerzos por generar investigaciones que permitan plantear como su objetivo un o algunos afectos en particular, pensando en que si teóricamente se pueden desmenuzar, en términos prácticos esto también ocurre. Hace sentido que para su análisis racional, sea necesario acotar la afectividad, nombrarla con respecto de sus manifestaciones concretas, de las bien o malogradas descripciones que podamos hacer desde la experiencia como sujetos, no vayamos tan lejos, la presente investigación retoma la construcción del miedo al otro como punto de partida, y los afectos que surjan en la exploración empírica, sin embargo esto no niega que haya un espectro de afectos que queden fuera de lo que se puede nombrar o pensar como una emoción concreta, y que sin embargo quedan flotando en el éter de lo que existe sólo como experiencia sensible.

Teniendo en cuenta esta reflexión crítica con respecto de la tendencia hacia la categorización de los afectos, entonces podríamos pasar a una primera revisión de las maneras en que se han articulado los conceptos de afecto y corporalidad.

Diría Paula Soto (2013) que “al mismo tiempo en el cuerpo se vive y experimenta las emociones, de manera que el cuerpo es el sitio de la experiencia emocional y por ende el espacio forma parte de la corporeidad” (Longhurst, 2003; Mc Dowell, 2000 en Soto, 2013:199). La socialización desde un cuerpo y hacia un cuerpo que pueden generar experiencias particulares para los sujetos incluyen procesos de racialización y sexualización. En ese sentido los espacios para un hombre, una mujer, una corporalidad trans o queer son experimentados desde distintos significados. En el caso de las mujeres, los estudios sobre el miedo se han concebido principalmente desde la experiencia de los espacios públicos (Soto, 2013), sin embargo, no significa que el espacio privado se encuentre eximido de violencia ni de la necesidad de implementar técnicas y estrategias que permitan subsidiar los efectos de las múltiples violencias de género que las mujeres experimentamos.

Habría que repensar en que la preocupación por la seguridad como problema generalizado, dado que son la experiencia y las estructuras sociales las que configuran el sentir-pensar de los sujetos, dependerá de sus múltiples adscripciones identitarias y los lugares sociales que son capaces de identificar como propios. En otras palabras, el miedo a experimentar de manera personal el crimen, o que sea una sensación de inseguridad nacional, se diluye. Esto es, ambas visiones sobre lo macro y lo micro, estarán siempre permeadas por la experiencia biográfica (acervo de conocimiento) y las estructuras de la sociedad, en términos de Schutz. Así entonces se propone que, dado que las violencias están perpetradas por sujetos con cuerpos concretos contra otros sujetos con cuerpos concretos (hombres-mujeres), es posible pensarlas desde la idea de un conflicto intergrupalo-interidentitario, esto es intergénero, en el caso de la autodefensa feminista.

A saber, podríamos mencionar una serie de afectos que sin duda estarían presentes en las dimensiones temporales y espaciales del fenómeno, sin embargo, parece llamar particularmente la atención el miedo, no sólo como afecto, sino como categoría analítica.

Así, Lechner plantea que *el sentimiento de desprotección tiene que ver igualmente con un nuevo tipo de amenazas. Cada vez hay más riesgos producidos por la misma sociedad* (Lechner, 1998: 188). La propuesta de Lechner nos hace incorporar elementos además del miedo, como la cohesión, la lealtad o la confianza. Señala que el miedo a los otros es tanto más fuerte cuando más frágil es el “nosotros”. La modernización rompe con el estrecho mundo señorial de antaño y abre amplias “zonas de contacto” (Lechner, 1998: 183). En este sentido habría que pensar a la

vulnerabilidad, o la sensación de ésta, como un producto de la compleja red de significados operantes que se despliegan a partir de la experiencia sensible del miedo.

La dimensión afectiva a pesar de que, en el imaginario colectivo, tiende a considerarse de una manera “personal” “individual” con términos provenientes de las ciencias cognitivas, como emociones o sentimientos, es más bien una dimensión esencialmente social, es decir la objetivación del pensamiento social y los procesos que ocurren en el nivel macro, cultural, social, ideológico.

De momento existe el imperativo de reflexionar la manera en la que los afectos, las identidades, los grupos etc, se están reconfigurando en la época actual. Diría Lechner que para lograr una “seguridad en el ámbito de la libertad hay que conversar los miedos. Sacarlos de la oscuridad. Darles nombre. Sólo entonces somos capaces de combatir los miedos, de acotar los y enfrentarlos” (Lechner, 1998: 182-183), esto en términos fenomenológicos sería llevarlos de lo personal a lo intersubjetivo. Es en el acervo de conocimiento en donde aparecen las posibilidades de afectos disponibles, una especie de miedo derivativo, en términos de Bauman. Una sensación de miedo que queda en la memoria, más allá de la experiencia concreta y que se reconstruye en el tiempo. Así, la resistencia (Zárate, 2015) o la movilización social a los miedos, sólo sería posible como acción colectiva.

Si bien es cierto que este proyecto propone replantearse la manera en la que se está problematizando la seguridad y la inseguridad, pensándolas más en términos de vulnerabilidad y autodefensa como conceptos, se parte de lo mencionado por algunas de estas encuestas en términos de que permiten tener claridad, al menos en términos de identificar que algunos grupos específicos (mujeres y ancianos) son los que reportan tener una sensación de mayor inseguridad. Así, el sentimiento de inseguridad se expresa de manera distinta considerando el género y la edad (Otamendi,2016).

Son varios los autores que reportan que las cuestiones relativas a preocupaciones concernientes a la seguridad “puede[n] estar expresando otros malestares sociales como conflictos de clase, conflictos raciales y étnicos, religiosos, políticos, entre otros” (Beck, 2008; Doty; Peterson; Winter, 1991; Durkheim, 2004; Elías, 1993; Pratt et al., 2005; Tyler; weber, 1982; Wacquant, 2001; Young, 2007, en Otamendi, 2016:71). Se podría argumentar entonces que, en el caso de sujetos particulares como las mujeres, la construcción del miedo pensado en términos de vulnerabilidad, como acción concreta y hacia aquellos que lo perpetran, está circunscrito a particulares identidades grupales o comunitarias que las convierten en sujetos con potencialidad de experimentar episodios violentos que de pertenecer a otras identidades no experimentarían.

El género es, a mi consideración una de las principales cuestiones identitarias y de socialización que nos ubica en lugares de vulnerabilidad, por lo que sería el conflicto intergénero el que circunscribe la sensación de vulnerabilidad y podría activar la acción colectiva de autodefensa, ya que como bien plantea Osorio (2017) ninguna situación de vulnerabilidad es permanente puesto que vulnerabilidad no refiere a un estado, sino a una situación en proceso (Osorio, 2017:4).

Capítulo II. Dispositivo metodológico

2.1 Planteamiento del problema

Desde los estudios de género, las herramientas heurísticas generadas a partir del giro emocional (Soto, 2013) y el giro corporal (Soto, 2013), han explorado un sin número de fenómenos en sus diferentes dimensiones. Particularmente, aquellos que vinculan la corporalidad, los afectos y la espacialidad, han permitido repensar la manera en que se experimentan los espacios urbanos y rurales, públicos y privados, desde una concepción del cuerpo como un espacio que simultáneamente es y habita espacios (Aguilar y Soto, 2013).

La Ciudad de México, como el centro urbano más poblado del país (8 918 563 habitantes) (INEGI, 2015), da cabida a una diversidad de problemáticas sociales que configuran la experiencia cotidiana de sus habitantes. Sin embargo, no es pertinente hablar de los habitantes como una generalidad, por el contrario, la experiencia de la ciudad está acotada por las distintas identidades que configuran a los sujetos particulares.

Las diferencias de clase, de género o de edad, por mencionar algunas, tienen implicaciones en la manera en la que se valoran los espacios, se trazan rutas y horarios de desplazamiento, se dispone de determinados medios de transporte, se tiene acceso o restricciones a ciertos espacios, etc. Las situaciones de interacción que se pueden generar en cada uno de estos escenarios también configuran las violencias a las que los sujetos pueden estar expuestos en ellos.

La corporalidad es un eje central de la manera en la que se configuran las identidades y por tanto de las posibilidades al habitar la ciudad y las violencias que de ellas emanan. Partiendo de esta idea, es atinado decir que los cuerpos sexuados y socializados como mujeres y hombres, experimentan de manera distinta la ciudad, se enfrentan a violencias particulares en contextos determinados y poseen universos simbólicos distintos que enmarcan sus experiencias afectivas al respecto.

En la Ciudad de México el 72.15% de las mujeres de más de quince años reportan haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida (física, sexual, emocional, económica o patrimonial) perpetrada por cualquier agresor y en cualquier ámbito (trabajo, escuela, comunidad, familia o de su pareja actual o última) (INEGI, 2011).

Como queda claro en la estadística, la violencia en sus distintas manifestaciones está presente en la vida cotidiana de las mujeres de la Ciudad de México, sin embargo, la entidad originalmente encarga de velar por la seguridad y el bienestar de la población, el Estado mexicano en su nivel federal, estatal y local, por negligencia, corrupción o por el sesgo emanado del sistema patriarcal

que permea a sus instituciones de procuración de justicia y sus corporaciones de seguridad, ha fallado en garantizar derechos humanos fundamentales para las mujeres a lo largo y ancho del país, entre ellos el acceso a una vida libre de violencia.

Ante este escenario, han surgido distintas estrategias y espacios generados por mujeres que permiten aminorar la sensación de inseguridad y dotarse de herramientas para confrontar las amenazas percibidas. La autodefensa feminista es una de ellas.

2.1.1 Objetivos de investigación

General

Conocer cómo surge y se mantiene vigente la acción colectiva en las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”

Específicos

- Estudiar, cómo se configuran las diversas identidades de las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”.
- Identificar, los significados y las significaciones corporales de las mujeres partícipes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta” en relación con los espacios públicos y privados que experimentan.
- Explorar, cómo se construyen las nociones de vulnerabilidad y autodefensa en las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”.

2.1.2 Preguntas de investigación

General

¿Cómo se conciben y afrontan las violencias desde el taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”?

Específicas

- ¿Cómo se construye el sentido de comunidad intra -y exo grupal de las mujeres partícipes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”?
- ¿Cómo se establecen afectivamente las concepciones de la corporalidad de las mujeres partícipes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”?
- ¿Cómo se construye afectivamente la alteridad en las participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”?

2.1.3 Justificación

Basados en una premisa utilitarista del conocimiento, muy común en nuestra época, encuentro dos niveles en los que sería necesario argumentar en pro de la realización de este proyecto. El primero es el ámbito exoacadémico, es decir, aquel que corresponde a la vinculación del mundo de la vida cotidiana y el que hacer de la Psicología Social. El segundo es el ámbito intradisciplinar, es decir aquel que corresponde a la relación entre el posicionamiento teórico, epistemológico, ontológico y axiológico psicosocial, desde el que emana esta investigación, y otras psicologías sociales y sus posicionamientos.

En el primer ámbito enunciado, a menudo el argumento que justifica las investigaciones científicas en Ciencias Sociales apela a la posibilidad de generar políticas públicas que retomen los hallazgos de la investigación y de alguna manera puedan aplicarlos en pro del beneficio común a través de las instituciones estatales correspondientes.

Dadas las características del fenómeno aquí explorado, el de la autodefensa feminista, en tanto propuesta emanada de la sociedad civil organizada, específicamente, de las mujeres, no se pretende que la justificación de este proyecto sea incorporar conocimientos generados y compartidos desde una esfera política determinada a la estructura institucional del Estado.

En todo caso, la justificación inherentemente política de posicionar este fenómeno para su discusión y análisis dentro del ámbito académico, en primera instancia sería que el conocimiento aquí vertido estuviera a disposición de otras grupalidades de mujeres que quisieran echar mano de dichas herramientas, discutir las, enriquecerlas, adaptarlas etc. para sí mismas y para las otras que las acompañan en sus caminos de vida.

En lo que respecta al segundo ámbito, el intradisciplinar, al ser un proyecto emanado desde la psicosocial más de corte sociológico, construccionista, simbólico e incluso fenomenológico, la relevancia de su realización se centra en proveer una perspectiva para la problematización del fenómeno de la seguridad subjetiva, de la acción colectiva y de los afectos que interpele las propuestas individualistas, cognitivistas y positivistas que abundan en la escena de la psicología social, y desde cuyas posturas se han desarrollado propuestas disciplinares como la psicología.

2.2 Discusión teórico- metodológica

Una vez planteado el problema, los objetivos, preguntas de investigación y la justificación del mismo, valdría la pena entonces exponer las diversas discusiones que me permitirán posicionarme en el proceso de construcción de conocimiento para cumplir tanto con los objetivos de investigación como responder a las preguntas que guían el presente proceso investigativo.

En lo referente a los aspectos metodológicos de una investigación, se corre el riesgo de caer en la tecnocracia que caracteriza las narrativas del mundo laboral actual, esto cuando se utilizan los diversos métodos de investigación como técnicas, sin discutir y exponer el anclaje epistémico y ontológico que le otorga coherencia y pertinencia dentro de la estructura de cualquier proyecto de investigación. En este sentido, en el siguiente apartado propongo una discusión teórico-metodológica para fijar las bases de lo que posteriormente será una propuesta metodológica.

2.2.1 Horizontalidad y decolonización

Son varias las propuestas que han surgido para tratar de que el conocimiento que se produce desde la investigación en las Ciencias Sociales, Humanas y Culturales se reconozca como producto de una relación social en primera instancia y posteriormente esa relación sea planteada en términos de horizontalidad: humano-humano, sujeto a sujeto. Al respecto Packer diría que:

“lo que se requiere para entender a la gente de otra cultura no es la capacidad empática de ponerse en su lugar, sino una labor interpretativa, alternando constantemente entre conceptos de <<experiencia próxima>> (emic) y <<experiencia lejana>> (etic) entre los detalles locales y la estructura global, entre las partes y el entero” (Packer, 2007: 345).

Así entonces se elimina la posibilidad de ser como el otro, en tanto es necesario reconocer sus diferencias en términos de los lugares sociales que ocupan y en función de eso pensar y construir el vínculo de investigación. Al respecto diría Kaltmeir (2012) que un vínculo horizontal es necesario para abrir la posibilidad de negociar las condiciones en las que se produce el conocimiento.

En mi experiencia, la manera en la que investigadores predecesores han llevado a cabo la investigación de manera tradicional, es decir en función de una relación sujeto-objeto, ha establecido una imagen que tienen los sujetos conocidos en torno a los investigadores, sus maneras, intenciones, comportamientos que se puede convertir en un obstáculo para aquel investigador que se acerca a cierto espacio por primera ocasión y que sin embargo llega a un terreno que ha sido previamente construido por otros actores pertenecientes a su propio campo, en términos de Bordieu (2003) En este sentido el scouting es una herramienta muy útil para esbozar cuál es la concepción que se tiene sobre la actividad de investigación en el campo, sobre todo como previsión ante las vicisitudes

relacionadas con prácticas extendidas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas de extractivismo epistemológico.

Siguiendo con la reflexión teórica, Vasilachis (2006) propone una reflexividad epistemológica que implicaría, como en la propuesta de los métodos horizontales de Kaltmeier (2012), repensar la relación social en la que se produce el conocimiento desde una lógica de reconocimiento de los lugares sociales de todos los participantes, incluyendo el investigador, y la coconstrucción de ese espacio de manera horizontal en tanto que el investigador ya no estaría pensando en conocer al otro, sino conocer con el otro, y en el encuentro dialógico conocerse a sí mismo. A esta propuesta la refiere de la siguiente manera:

Una metaepistemología que permita la complementariedad entre la epistemología de sujeto cognoscente y la del sujeto conocido que evita que sean rechazadas formas de conocer distintas a las legitimadas actualmente en el campo de la ciencia (Vasilachis, 2006:52).

Así queda de manifiesto que, dado que el conocimiento no es neutro, tanto en su producción como en su socialización existen relaciones de poder. Habrá entonces propuestas teóricas, paradigmas, métodos, disciplinas y autores que ocupen, según el contexto sociohistórico, lugares con mayor estatus que otros. En ese sentido lo propuesto por Vasilachis (2006) remite a pensar en cuáles son esas maneras de conocer de manera distinta que podrían ser rechazadas y por quién. Este es un excelente momento para reflexionar con respecto de los lugares sociales en los que se producen las propuestas de la horizontalidad y de la dialogicidad en la investigación.

Habría que tener en cuenta que los autores que suscriben estas propuestas están pensando el quehacer de la investigación en términos de contextos específicos. Diría Aguilar (2007), que todo el conocimiento que se produce es un conocimiento situado. En ese sentido las propuestas emanan de contextos latinoamericanos, en los que tanto los fenómenos como las condiciones contextuales son sustancialmente distintos que los Europeos a los que estamos acostumbrados a leer y a citar. Los contextos latinoamericanos están atravesados por violencia, marginación, pobreza, narcotráfico etc. y dichos elementos transforman la manera en la que se establecen los vínculos de investigación en el campo. Además, no podemos olvidar la dimensión histórica que está marcada por la colonización en toda América que como un fenómeno cultural generó un sinnúmero de efectos en términos ideológicos, de valores, de creencias y de prácticas que han permeado el pensamiento social en estas latitudes. Ejemplo de esto es que la lógica de la racionalidad científica desde la que se produce el conocimiento científico, en Ciencias Naturales o Sociales, es producto de esta colonización que se importa con todo el modelo de modernidad (Individualismo, capitalismo y sus

nociones coloniales de desarrollo y progreso, por mencionar algunos de sus elementos) hacia los territorios de América Latina.

Teniendo lo anterior en cuenta valdría la pena preguntarse ¿por qué adoptar estas posturas que tienden a lo que Kaltmeier (2012) llaman descolonización epistemológica?

En mi opinión hay dos motivos principales. El primero tiene que ver con un asunto de posicionamiento político estrictamente relacionado con la ética. Lo mencionado por Fontana y Fey (2015) en tanto que el derecho a la privacidad y al consentimiento informado han dejado de ser tópicos suficientes para agotar la riqueza de situaciones en las que la ética de la investigación es necesaria, principalmente por la tendencia a la construcción de objetos de estudio desde las metodologías cualitativas y que requieren el contacto con otros sujetos, con otras personas desde el lugar de persona del investigador.

El segundo motivo, a mi parecer, está dado también desde una dimensión política y ética del ser una mujer con ciertos privilegios y otros tantos lugares sociales de vulnerabilidad.

Para tales efectos, el cambio paradigmático que discute y renuncia a la objetividad y a la verdad como objetivos de las Ciencias Sociales, también hace cambios en relación con los supuestos ontológicos, es decir a las premisas bajo las que se concibe la realidad social. En este sentido desde las metodologías horizontales y dialógicas, la realidad se asume como coconstruida, a diferencia de lo que podría pensarse desde el positivismo o incluso desde metodologías cualitativas que no han dado el salto a reflexionar con respeto de la relación epistemológica entre el sujeto conocido y el sujeto cognoscente. Así se plantea entonces que, dado que los datos obtenidos en las investigaciones son también coconstruidos, implicarían que los resultados obtenidos en una investigación planteada desde la horizontalidad vs una que no lo está, serían sustancialmente diferentes.

Así valdría reconocer que no es un mero capricho conceptual llamar de cierta manera a los sujetos conocidos, sino por el contrario implica justo un cambio en términos epistémicos y ontológicos en la relación investigativa. Cualquiera que fuera el motivo para adscribirse a esta reformulación en la lógica bajo la cual se lleva a cabo la investigación, tendría como objetivo el abonar a la reducción en la violencia epistemológica

La pregunta en términos de reflexión sería ¿Cómo hacer una investigación de un espacio feminista, generado desde el activismo, sin tener una experiencia prominente en el activismo? ¿Cómo generar un proyecto de investigación que reduzca la violencia epistémica de los procesos colonizadores de la racionalidad científica del espacio del que vengo, hacia el espacio al que voy? Para repensar en estas coordenadas la acción investigativa, Bourdieu (2003) ofrece varias herramientas reflexivas que a continuación se desarrollan.

2.2.2 Reflexividad y autoreflexividad: el sujeto situado

La transformación del vínculo de investigación es un ejemplo del cómo hay elementos que delimitan la investigación social y que difícilmente pueden ser pensadas si no hubiera un continuo y riguroso proceso de reflexión, de hacer consciencia sobre aquello sobre lo que se está pensando, de los supuestos de sentido común que están sosteniendo el ejercicio de pensamiento heurístico.

Uno de los conceptos que han permitido reflexionar sobre este proceso de hacer consciencia de la manera en la que se está estableciendo el vínculo a partir del cual se conoce es el de reflexividad y autoreflexividad de Bourdieu (2003), sin embargo, como proceso, ha sido planteado en distintos momentos por distintos autores. Por ejemplo, Kaltmier (2012) plantean que viene desde el planteamiento de la filosofía neozapatista, también es posible rastrear el proceso en Bachelard (1982) quien lo refiere como vigilancia epistémica, o en Giddens y Lash quienes la definen como “el poder de reflexión cognitiva de los actores sociales actuando en sociedades modernas” (Giddens y Lash, 1996 en Kaltmeier, 2012:32).

La importancia de este proceso está dada en términos de que brinda la posibilidad de ser consciente de la manera en la que se está produciendo el conocimiento en términos relacionales y situacionales del sujeto cognoscente, es decir el investigador. Una vez que se han propuesto maneras de conocer que se alejan epistémicamente de la objetividad como aspiración de las Ciencias Sociales, entonces empiezan a surgir las aportaciones que señalan que, durante la relación de investigación, dado que es una relación humano-humano, sujeto-sujeto, entonces es inevitable que al investigador y a su colaborador les pasen cosas que emanen de la propia situación de investigador. Diría Devereaux (1994) que existe un proceso de transferencia y contratransferencia, y ya no sólo en el ámbito terapéutico sino en general en todos los procesos de generación de conocimiento.

La relevancia de lo antes planteado es que no sólo termina con la idea de una supuesta objetividad, sino que abre vetas de reflexión en torno a la manera en que se sitúan los sujetos partícipes de esta relación, y la manera en la que se influyen mutuamente.

En las líneas siguientes desarrollaré un ejercicio de reflexividad que permite ubicarme en un lugar social desde el que voy a producir conocimiento en lo que Vasilachis llamaría la doble hermenéutica, es decir: conozco con el otro y simultáneamente me conozco yo.

2.2.3 Socioanálisis

En su texto *El oficio del científico*, Bourdieu (2003) propone un ejercicio de reflexividad que tiene como principal propósito una vigilancia epistemológica del investigador. Es decir, siguiendo a Vasilachis (2006) convertir al sujeto cognoscente en sujeto conocido y hacer explícita su relación

con su sujeto o sujetos de investigación. Para dicho ejercicio propone tres momentos o dimensiones susceptibles a ser analizadas: *posición espacio social*, *posición en el campo* y *posición en el universo escolástico*.

1) Posición espacio social: (trayectoria, adhesiones sociales y religiosas)

Provengo de una familia nuclear bastante religiosa, aunque yo me inclino más por la apostasía y en consecuencia el ateísmo desde los 15 o 16 años. Pertenezco a la clase baja de este país, en medio de las políticas y estrategias neoliberales. Mi padre, arquitecto, en su vida de estudiante fue activista en la Universidad Nacional Autónoma de México, siempre con tendencias de izquierda. Mi madre, secretaria y empleada bancaria, bastante más conservadora, aunque flexible. Si bien la mayor parte del tiempo hemos sido una familia urbana, en algún momento estudié la educación media en una preparatoria federal por cooperación, en una institución de un lugar turístico del estado de Guerrero (por cierto, azotado por la violencia del narcotráfico). Llegué a esta universidad hace ocho años gracias a una migración a la Ciudad de México con intenciones de estudiar la licenciatura en Psicología Social. Así, mi formación universitaria fue en una institución pública.

Con respecto de mi trayectoria profesional, en el año 2013 realicé mi primer proyecto de tesina para titularme de la licenciatura, lo que implicó mi primera inmersión en el campo al lado de otros dos compañeros. Se titulaba “Carne de cañón: la Ronda Comunitaria en Cherán”. Proponía dar cuenta del surgimiento, la operación y el mantenimiento del movimiento armado en aquella comunidad de la meseta Purépecha. Sin embargo, por motivos de seguridad nunca se vio la luz pública. Ya en el año 2014 inicié mi segundo proyecto de tesina, cuyo título fue: “El imaginario social de los grupos de autodefensa en Michoacán: Los casos de Cherán y Tepalcatepec”, planteé un análisis hemerográfico en términos exo e intragrupal de los distintos imaginarios en torno a dos grupos de autodefensa en Michoacán. Fue una ruta alternativa para conseguir abordar el tema de mi interés sin enfrentar de nuevo las vicisitudes del proyecto anterior.

Al egresar de la Licenciatura me acerqué a los temas de los movimientos sociales indígenas Latinoamericanos y de Interculturalidad a través del Programa Universitario México una Nación Intercultural de la Universidad Nacional Autónoma de México y simultáneamente estuve perfeccionando mis técnicas metodológicas y observando otras manifestaciones de la violencia mientras estuve como becaria del Colegio Mexiquense en el Observatorio de Convivencia Escolar del Estado de México.

Ya para inicios del dos mil dieciséis estuve como asistente de investigación en algunos proyectos relacionados con maternidad y trayectorias de vida y como asistente en algunas asignaturas de la Licenciatura en Psicología Social de esta universidad: metodologías y seminarios

de investigación que me permitieron reflexionar sobre mi propio proceso previo de construcción de conocimiento.

Para finales de ese mismo año me fui a trabajar a un puesto burocrático en el Colegio de Bachilleres. Para mediados de 2017 ingresé a este programa de posgrado en el que pretendí realizar un proyecto terminal similar a mi tesis de licenciatura, sólo que esta vez con mucha mayor experiencia teórico-metodológica y de campo, que me permitieron replantear algunas cuestiones al respecto, sin embargo, después de una amplia reflexión teórico-metodológica y experiencial, me di cuenta de que mis intereses estaban en el terreno de la autodefensa feminista.

2) La posición en el campo de especialistas.

La posición desde la que produzco el conocimiento con respecto de este tema de interés es las Ciencias Sociales y las humanidades, desde una mirada psicosocial en su vertiente más simbólica y a veces colectiva. Desde un paradigma que, en contra posición a las tendencias cognitivas, individuales, y positivas, propone una visión de la realidad como una coconstrucción social. Así, esta psicología social fenomenológica propone a la vida cotidiana como objeto de estudio y la experiencia de los sujetos como unidad de análisis.

Valdría abonar que el proyecto de psicología social de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Iztapalapa es muy particular con relación a otros proyectos de psicología y psicología social en el país. Es un proyecto al que he dado seguimiento desde el año 2007 aproximadamente por estar inscrito en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, y su cercanía con la Antropología Social, la Sociología, la Filosofía y la Historia. En este proyecto es que surge este posgrado en Psicología Social y a cuya primera generación pertenezco, teniendo en cuenta que el sentido identitario del posgrado y de la Licenciatura que estudié en esta misma universidad está dado en función de la adscripción teórica y metodológica hacia lo simbólico y lo socioconstruccionista, que, si bien en la UAM es predominante, hacia el exterior es muy escasa.

3) La posición en el universo escolástico

De acuerdo con la experiencia que he tenido como investigadora, tendría que reflexionar sobre distintos eventos que he atravesado en el propio quehacer investigativo para preguntarme no sobre la utilidad del conocimiento que voy a generar, por la que en mi propia experiencia previa solía preguntarme, sino el ¿para qué? Que es sustancialmente distinto.

La primera idea sería preguntarse si el conocimiento debe servir para algo. Antes solía mencionar que no, que la idea era el conocimiento por el conocimiento mismo. Sin embargo, siendo

menos idealista y mucho más honesta, esta postura le resta el carácter político a lo que sea que emane de mi ejercicio de investigación, y nunca ha estado desprovisto de tal.

En ese sentido, es verdad que me la he pasado cercana en mi cortísima trayectoria académica de los temas y espacios cotidianos relacionados con las violencias, el narcotráfico y lo indígena, y sin embargo, me costaba mucho trabajo dar cuenta de qué de mí había en ese interés.

Ciertamente, atiné a clarificar mi interés en el fenómeno y lo concentré en un par de preguntas: ¿Cómo tenemos miedo? ¿Cómo vencemos el miedo? Así, lo que siempre me ha guiado es, no sólo curiosidad, sino la necesidad de conocer la manera en la que se activa la acción colectiva. Vale pensar que la inacción es también una acción, pero esa no es la cuestión de mi interés.

Entonces ¿por qué estudiar lo que estudio? En términos “individuales”, si eso existiera, es quizá por mi lugar social, como miembro de muchas y distintas minorías (en términos Lewinianos), que me he visto en distintas situaciones de violencia ante las que el miedo me ha paralizado y en las que los recursos materiales y simbólicos con los que he contado no han sido suficientes para activar mi acción. Particularmente, ahora me he visto ante una realidad que ante mí ya había emergido antes y que, sin embargo, quizá por lo violenta que es, había intentado ignorarla: la realidad de ser una mujer lesbiana en México.

Si bien existen muchas maneras de ser mujer, dadas mis filiaciones políticas e identitarias y mi nivel socioeconómico y de estudios, que a la vez que me proporcionan privilegios también me colocan en algunas desventajas, he podido vislumbrar la violencia de género bajo ciertas expresiones a lo largo de mi vida, y ahora, desde las posibilidades conceptuales que me brinda la Psicología Social, y mi propia experiencia de vida, puedo problematizarlas. He pensado incluso que aquella acción autodefensiva que he estado buscando es justamente la de las mujeres organizándose, haciendo cosas por y para otras mujeres.

Pienso en que quizá puedo aportar algo para hacer extensivas y visibles las acciones, los esfuerzos que, desde otras perspectivas de mundo, desde otras latitudes, desde otras formas de relación, se están haciendo para soslayar la brutalidad de la violencia hacia nosotras las mujeres.

2.3 Propuesta metodológica: La cuadrilla violeta, un estudio de caso

A menudo una de las principales interrogantes al hacer investigación social, surge cuando hay que pasar de lo teórico a lo concreto. La pregunta es ¿Dónde situó de manera concreta el fenómeno que estoy enunciando de manera abstracta?

Cuando hablamos de procesos culturales o sociales, es muy difícil, por su temporalidad, abarcar por completo el fenómeno, o siquiera asirse de él en todas sus dimensiones por la finitud de

la propia vida humana. Así entonces son varias las cuestiones a considerar que permitan acotar el fenómeno. Este “recorte” sin embargo, no puede ser caprichoso, sino más bien se tiene que justificar metodológicamente. Al respecto hay un sin número de aportes que brindan pistas metodológicas para cumplir con tal cometido, sin embargo, como sucede con la metodología cualitativa, hay que ir tomando decisiones en la medida en la que se va avanzando en la investigación. En ese sentido el estudio de caso apareció como una respuesta ante la duda del tipo de herramienta metodológica susceptible de ser utilizada para cumplir con los objetivos propuestos.

“El caso o los casos de un estudio pueden estar constituidos por un hecho, un grupo, una relación, una institución, una organización, un proceso social, o una situación o escenario específico, construido a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación. Los estudios de casos tienden a focalizar, dadas sus características, en un número limitado de hechos y situaciones para poder abordarlos con la profundidad requerida para su comprensión holística y contextual” (Neiman y Quaranta, 2006:218).

Así entonces el fenómeno de interés será analizado en su profundidad más que en su extensión. Como señalan Neiman y Quaranta (2006), el recorte conceptual y empírico está dado en función de contemplar distintos elementos. Dados los objetivos del presente proyecto de investigación, se optó por ir acotando en términos de la dimensión grupal. Se optó entonces por pedir la colaboración del colectivo “Cuadrilla Violeta” y de las mujeres participantes de su taller esencialmente porque teniendo en cuenta distintos criterios de selección presentados en la siguiente tabla, es el grupo con el que es compatible la propuesta teórica anteriormente discutida. También en palabras de Neiman y Quaranta (2006).

“Los estudios de casos pueden ser útiles en la aplicación de una teoría establecida o su puesta a prueba, la creación de conceptos, y en la profundización del desarrollo de una determinada teoría” (Eisenhardt, 1989; Dooley, 2002 en Neiman y Quaranta, 2006:231).

Una vez planteadas las bases de la discusión teórico- metodológica, en el siguiente apartado se presentan los criterios considerados para la selección del caso de estudio

2.3.1 Criterios de selección del caso

El primer acercamiento con un referente empírico fue a través de la red social de Facebook con el grupo de autodefensa feminista “Cuadrilla violeta”. Posteriormente en una sesión de *scouting* con dicho colectivo, se tuvo conocimiento de otros grupos que también daban talleres similares de defensa para mujeres.

También a través de la red social de Facebook se pudo acceder a las páginas de dichos colectivos y se establecieron los criterios de selección planteados en la siguiente tabla:

Tabla 1: Criterios de selección

Grupo	Concepción sobre la autodefensa feminista	Giro del colectivo	Estructura del taller	Técnica utilizada	Tipo de convocatoria	Localización	Costo
Comando colibrí	Defensa personal para mujeres y otros cuerpos en peligro (Defensa personal feminista)	Escuela de defensa personal	Curso de verano: 7 sesiones de 7 horas Curso regular: 4 sesiones de 3 horas	Muay Thai y Kenpo Americano	mujeres y las personas que apuestan por una transgresión en términos de género y sexualidad lesbianas, trans, intersex	CDMX Colonia Roma Curso en Guatemala	\$1500-1700 (curso de verano) Curso regular \$700 pesos
Centro transdisciplinario de estudios de género	Autodefensa feminista	Organización feminista autogestiva que busca crear redes entre mujeres a través de talleres y espacios seguros como resistencia al sistema patriarcal	Por sesión espacios rotativos Una sesión a la semana	-Golpes básicos - Técnicas de escape -Aplicación en la cotidianidad	Separatista	CDMX -Viveros de Coyoacán -Bosques de Aragón - Facultad de Filosofía y letras UNAM	\$50 por sesión
Cuadrilla violeta	Autodefensa y autocuidado feminista	Colectiva de mujeres interesadas en trabajar y reflexionar lo correspondiente a temas de Autodefensa.	Dos meses espacio fijo Tres sesiones de dos horas a la semana	- Box - Técnicas aplicadas a la cotidianidad	Separatista	CDMX Colonia Obrera	\$1300 Becas.

Fuente: elaboración propia

Para la selección del caso de estudio, se establecieron los siguientes criterios de selección:

Concepción sobre la autodefensa feminista: Se refiere a la manera en la que se plantea la propuesta del taller en torno a la articulación o no de las técnicas físicas de defensa con reflexiones teóricas y políticas sobre el ser mujer y sus distintas dimensiones.

Giro del colectivo: Que se refiere a los objetivos y actividades incluidas en la agenda de los colectivos. Se retomó la manera en que cada uno se enuncia a sí mismo en sus páginas oficiales de Facebook.

Estructura del taller: Se refiere a la manera en que cada uno de los colectivos organiza y estructura sus talleres, en términos de número de sesiones y contenidos de las mismas.

Técnica utilizada: Se refiere a la disciplina impartida durante los talleres como estrategia de defensa

Tipo de convocatoria: Se refiere a las identidades hacia quienes va dirigida la convocatoria de cada colectivo

Localización: Se refiere al espacio geográfico en el que se imparten los talleres de cada colectivo

Costo: Cuota económica requerida para participar en los talleres.

Como es posible observar en la Tabla 1, los colectivos presentan trascendentes diferencias. Se decidió entonces que atendiendo los mencionados criterios de selección se realizara un estudio de caso con el grupo de autodefensa feminista Cuadrilla Violeta., principalmente por la propuesta de concepción de la autodefensa feminista, la estructura del taller, en términos de temporalidad, y el tipo de convocatoria.

2.3.2 Metodología propuesta: Etnografía multisituada, observación participante

Una vez que se tuvo la certeza de cuál era el referente empírico más adecuado considerando los objetivos de la investigación, fue necesario definir las metodologías más adecuadas considerando toda la discusión teórico-metodológica con la que se inaugura este capítulo.

Así, retomando la propuesta epistemológica de la horizontalidad del sujeto conocido y el sujeto cognoscente (Vasilachis, 2006), y partiendo también de algunas de las propuestas de las epistemologías feministas para la construcción de conocimiento, sobre todo aquella que considera que “la relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre “situado” (Haraway, 1991 en Ostrovsky, (2009):6)”, se proponen dos métodos para el trabajo en campo: la etnografía multilocal a través de la observación participante y entrevistas semiestructuradas. A continuación, se argumenta su conveniencia para esta investigación. Dicha propuesta no está desarticulada del planteamiento del estudio de caso, a saber:

“La perspectiva etnográfica de los estudios de casos, caracterizados por algunos o todas estas condiciones: enfoques epistemológicos constructivista y una mirada reflexiva de la ciencia, desarrollos teóricos en términos narrativos, predominio de categorías nativas, crítica de la realidad social, etc. [...] el estudio de caso consiste en el abordaje de lo particular priorizando el caso único, donde la efectividad de la particularización reemplaza la validez de la generalización” (Stake, 1995 en Neiman y Quaranta, 2006:219).

Considerando tanto el enfoque constructivista como los desarrollos teóricos narrativos y haciéndolos empatar con la propuesta epistémica de las metodologías horizontales, se propone entonces una modalidad de etnografía multilocal, pero también la modalidad autobiográfica. Esto pensando en que los datos no se recolectan sino se construyen en dialogicidad con los otros actores en el campo social.

La etnografía multilocal debe ser entendida como aquella que “sale de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional al examinar la circulación de

significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso” (Marcus, 2001:2). Este tipo de etnografía permitiría trascender el taller como escenario sin perder la centralidad en las colaboradoras, para reconocer los circuitos, espacios y significados construidos subjetivados en las mujeres producto del proceso de acción colectiva del que forman parte. Así el taller en sí mismo es un espacio de confluencia y construcción de dicho proceso.

Siguiendo la propuesta del conocimiento situado y la horizontalidad en las relaciones de la investigación, la observación participante pretende no sólo disminuir la distancia entre el sujeto cognoscente y los sujetos conocidos, sino además replantear, desde una postura fenomenológica, la experiencia del autor como dato y unidad analítica para este proyecto de investigación.

Por su parte, las entrevistas semiestructuradas se plantean como una manera de considerar las narrativas de las otras mujeres involucradas en el proceso de construcción del espacio y, en tanto dispositivo metodológico, aquellas que de manera dialógica configuraron la experiencia de investigación.

2.3.3 Población

La población estuvo definida por los criterios de la convocatoria emitida por “La Cuadrilla Violeta”: Ser mujer y estar interesada en el taller de autodefensa feminista, y por la capacidad de alcance de dicha convocatoria, que se distribuye en línea a través de su página de Facebook y que circula principalmente en redes sociales feministas.

Si bien las interacciones y significados retomados en las etnografías fueron construidas en relación con todas las participantes del taller, aquellas que colaboraron con las entrevistas en profundidad fueron las que, además de los criterios previamente enunciados, aceptaron participar en ellas después de negociarlas de manera verbal y posteriormente a través de un grupo de WhatsApp emanado del mismo taller. En este sentido las características de las colaboradoras entrevistadas quedan condensadas en la siguiente tabla:

Tabla 2: Información de colaboradoras

Nombre	Duración	Edad	Orientación sexual	Último grado de estudios	Ocupación	Estado Civil	Lugar de Origen	Tiempo de viviendo en CDMX	Delegación de residencia:	Con quién habita	Labor en el taller de	Sesiones ausentes del taller
Bri	3 hrs. 24 min.	26	Bisexual	Licenciatura y licenciatura en curso	Estudiante	Soltera	Oaxaca	5 años	Coyoacán	Pareja y gatos	Participante	4 o 5
Hanna	1 hrs. 31 min.	29	Heterosexual	Maestría	Investigadora	Soltera	Inglatera	1 año 4 meses	Benito Juárez	Amiga	Participante	6
Karla	2 hrs. 22 min	37	Heterosexual	Candidata a doctora	Estudiante	Soltera	CDMX	31 años	Cuauhtémoc	Roomie	Participante	3
Tania	1hrs. 34 min	35	Heterosexual	Maestría	Coordinadora ONG	Casada	Suiza	1 año 7 meses	Benito Juárez	Amiga	Participante	6 o 7
Sagrada Corazona	2 hrs. 24 min	31	Lesbiana	Licenciatura	Boxeadora	Soltera	Oaxaca	13 años	Benito Juárez	Otros	Facilitadora del taller	No aplica

Se incorporaron algunos datos generales que permitan contextualizar en términos biográficos y estructurales a las colaboradoras que aceptaron compartir su experiencia para la presente investigación, y con base en ellos poder generar tipologías que permitan dotar de mayor profundidad analítica la presente investigación. Así se incluyeron los siguientes datos:

- Edad
- Orientación sexual
- Último grado de estudios
- Ocupación
- Estado civil
- Lugar de origen
- Tiempo viviendo en CDMX
- Delegación de residencia
- Con quien habitan
- Sesiones ausentes del taller

La justificación metodológica de la inclusión de estos datos es que, ya que las categorías centrales de análisis tienen que ver con la identidad, el cuerpo y los afectos construidos en relación con los espacios, considero que estas particularidades identitarias y contextuales pueden prefigurar la experiencia de las mujeres en función de los espacios, las redes de apoyo con las que cuentan, los procesos de socialización que han experimentado, todo esto como parte del acervo de conocimiento con el que a su vez participaron en la experiencia del taller de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”.

Partiendo justo de estos criterios se puede decir lo siguiente respecto de las colaboradoras:

- Todas son mujeres que han tenido un grado de estudios al menos de nivel superior.
- Su edad va de entre los 26 a los 37 años
- La mayoría de ellas son solteras.
- Tienen orientaciones sexuales diversas
- No viven con familias nucleares, habitan con diversos sujetos de los que varían su distancia social respecto de ellas
- Su lugar de origen es diverso, local o foráneo, nacional e internacional
- Llegaron al taller a través de redes feministas on line u off line⁷

⁷ Las redes sociales construidas en el mundo fuera de internet y redes sociales digitales, es decir en línea.

Una vez esbozados algunos hallazgos con respecto de la población de colaboradoras, pasaré entonces a presentar los códigos y categorías de análisis con los que se interpretarán los datos obtenidos.

2.3.4 Categorías y códigos de análisis

Para realizar el análisis de los datos construidos a través las entrevistas semiestructuradas se propone realizar un análisis categorial. Para tal efecto se utilizó el software Atlas ti.

Por otro lado, tanto las narrativas obtenidas de las entrevistas, como las obtenidas a través del método autoetnográfico se analizaron a partir de las siguientes matrices conceptuales de interpretación: Tres categorías de análisis: Identidad social, afectos y corporalidad.

La primera categoría: Identidad social, se divide a su vez en tres subcategorías: Sentido de comunidad intragrupal, sentido de comunidad del grupo de referencia y construcción social del otro.

A continuación, se presentan las definiciones correspondientes a las categorías y subcategorías de análisis que permitirán esclarecer para el lector las particularidades de cada una de estas herramientas interpretativas.

1) Categoría: Identidad: Entendida como “el lado intersubjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores” (Giménez, 2005)

- *Subcategoría: Sentido de comunidad intragrupal*: Se refiere al sentimiento de que uno pertenece a, y es parte significativa de una colectividad mayor, en este caso el grupo de autodefensa feminista cuadrilla violeta

Códigos:

-Intra_Membrecía: Entendida como aquellas características que otorgan a los sujetos reconocimiento de pertenencia, de sí mismas y para otras, al grupo del taller de “Cuadrilla Violeta”

- Intra_Solidaridad: Se refiere a las acciones de apoyo mutuo que se dan en un vínculo recíproco en momentos de vulnerabilidad entre las integrantes del grupo de “Cuadrilla Violeta”

-Intra_Conexión emocional: Se refiere a los símbolos, significados y prácticas a través de las que se construye la dimensión afectiva a lo interno del grupo de autodefensa feminista “Cuadrilla Violeta”.

-Intra_Territorio: Referencia a algún espacio material en el que se ubica subjetivamente a la comunidad intragrupal del grupo de autodefensa feminista “Cuadrilla Violeta”

-Intra_Conocimiento y trato entre los miembros: Conjunto de interacciones sostenidas en el tiempo y el espacio que permiten la identificación y caracterización de las miembros del intragrupo del taller de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”

-Intra_Red de apoyo: Circuitos relacionales que hacen uso de su capital simbólico y material para apoyar a alguna de las miembros del intragrupo en momentos necesarios.

-Intra_Formas de organización: Entendidas como tipos de estructuras organizativas cuyo fin es atender las necesidades requeridas por alguna de las miembros del intragrupo

-Intra_Conciencia de circunstancias de vida compartida: Se refiere a la posibilidad de las mujeres que forman parte del taller de autodefensa de la Cuadrilla Violeta, de identificar elementos de su posición social que las hace similares a otras integrantes del intragrupo

- *Subcategoría:* Sentido de comunidad del grupo de referencia: Se refiere al sentimiento de que uno pertenece y es parte significativa de un grupo de referencia, es decir aquel que el individuo selecciona como modelo para configurar sus valores, creencias, actitudes, conductas y sentimientos. (Alcover, 1998).

Códigos:

- GRef_Membrecía: Entendida como aquellas características que otorgan a los sujetos reconocimiento de pertenencia de sí mismas y para otras a un grupo de referencia

- GRef _Solidaridad: Se refiere a las acciones de apoyo mutuo, que se dan en un vínculo recíproco en momentos de vulnerabilidad, entre las integrantes del grupo de referencia

- GRef _Conexión emocional: Se refiere a los símbolos, significados y prácticas a través de las que se construye la dimensión afectiva en un grupo de referencia

-GRef _Territorio: Referencia a algún espacio material en el que se ubica subjetivamente a la comunidad del grupo de referencia

- -GRef _Conocimiento y trato entre los miembros: Conjunto de interacciones sostenidas en el tiempo y el espacio que permiten la identificación y caracterización de las miembros del grupo de referencia.
- -GRef _Redes de apoyo: Circuitos relacionales que hacen uso de su capital simbólico y material para apoyar a alguna de las miembros del grupo de referencia en momentos necesarios.
- - GRef _Formas de organización: Entendidas como tipos de estructuras organizativas cuyo fin es atender las necesidades requeridas por alguna de las miembros del grupo de referencia
- - GRef _Conciencia de circunstancias de vida compartida: Se refiere a la posibilidad de las mujeres que forman parte del taller de autodefensa de la Cuadrilla Violeta, de identificar elementos de su posición social que las hace similares a otras integrantes de los diversos grupos de referencia
- *Subcategoría: Exo grupo / Construcción social del otro:* Entendida como el conjunto de características, pensamientos, afectos, significados y acciones que se le asignan al sujeto identificado como otro, es decir una alteridad que forma parte del exogrupo

Código:

-Adjetivos: Se refiere a las maneras de enunciar las alteridades a través de adjetivaciones que designen identidades o características de las mismas.

-Acciones: Se refiere a las acciones sociales ejecutadas por los asumidos como otros en las situaciones de interacción

2) Categoría: Afectividad:

- *Subcategoría: Vulnerabilidad:* Entramado de afectos generados “al enfrentar experiencias que los colocan en situaciones de riesgo a ser afectados en su bienestar personal, moral, psíquico o material, y donde los recursos para enfrentar la amenaza son limitados, escasos o inexistentes” (Osorio, 2017:3)
- Espacios públicos urbanos: Entendidos como espacios colectivos urbanizados “[...]de forma, estilo y tamaño variable, sin ‘dueño’ único, en principio abiertos a todos los miembros de una sociedad, caracterizados a su vez por una gran variedad de prácticas y por la presencia de un gran número de usuarios” (Korosek-Serafaty 1988 en Aguilar, 1996).

-Espacios privados urbanos: Espacios urbanos esencialmente cerrados, cuyo acceso se encuentra mediado, y en ocasiones restringido, a partir de una serie de códigos y normas que identifican a los sujetos dotados de membrecía

- Actores en espacios públicos: Sujetos que forman parte de las interacciones que se desarrollan en los espacios públicos de manera situacional

- Actores en espacios privados: Sujetos que forman parte de las interacciones que se desarrollan en los espacios privados de manera situacional

Subcategoría: Autodefensa: Acciones cuya intención es la de proteger bienes materiales y simbólicos asumidos como propios

-Espacios públicos urbanos: Entendidos como espacios colectivos urbanizados “[...]de forma, estilo y tamaño variable, sin ‘dueño’ único, en principio abiertos a todos los miembros de una sociedad, caracterizados a su vez por una gran variedad de prácticas y por la presencia de un gran número de usuarios” (Korosek-Serafaty 1988 en Aguilar, 1996).

-Espacios públicos rurales: Entendidos como espacios colectivos con características de ruralidad y “[...]de forma, estilo y tamaño variable, sin ‘dueño’ único, en principio abiertos a todos los miembros de una sociedad, caracterizados a su vez por una gran variedad de prácticas y por la presencia de un gran número de usuarios” (Korosek-Serafaty 1988 en Aguilar, 1996).

-Espacios privados urbanos: Espacios urbanos esencialmente cerrados, cuyo acceso se encuentra mediado, y en ocasiones restringido, a partir de una serie de códigos y normas que identifican a los sujetos dotados de membrecía

-Espacios privados rurales: Espacios rurales esencialmente cerrados, cuyo acceso se encuentra mediado, y en ocasiones restringido, a partir de una serie de códigos y normas que identifican a los sujetos dotados de membrecía

- Actores en espacios públicos: Sujetos que forman parte de las interacciones que se desarrollan en los espacios públicos de manera situacional

- Actores en espacios privados: Sujetos que forman parte de las interacciones que se desarrollan en los espacios privados de manera situacional

-Estrategias de resistencia: Entendidas como aquellos recursos materiales y simbólicos desplegados en la interacción que permiten a las mujeres interpelar o combatir las acciones violentas de otros sujetos en el espacio público o privado

- Estrategias de reducción de la sociabilidad: Se refiere a estrategias que a través de los usos corporales permiten, en la interacción, minimizar la expresividad, el contacto corporal y visual y, en caso de duda del sujeto, huir. (Aguilar, 2016).

-Espacios privados_Seguridad: Se refiere a la seguridad subjetiva que se construye a partir de ciertas situaciones de interacción en espacios privados

-Espacios públicos_seguridad: Se refiere a la seguridad subjetiva que se construye a partir de ciertas situaciones de interacción en espacios privados

- *Subcategoría: Emociones morales:* Emociones producidas por la suscripción o quebrantamiento de los códigos culturalmente evaluativos que especifican lo que es correcto o incorrecto aceptable o inaceptable que conforman la moralidad (Turner y Stets, 2006 en Gutiérrez, 2016)

- De condena: el desprecio, la ira, el disgusto, la indignación y el odio

- Relativas al sufrimiento ajeno: Compasión

- De admiración: gratitud, admiración, devoción

- De autoconciencia: la Vergüenza, el pudor y la culpa

3) Categoría Corporalidad: Concepción subjetiva cuya base biológica plástica y maleable que puede adoptar numerosas formas en distintos momentos, y que tienen también una geografía (McDowell, 2000: 66 en Aguilar y Soto, 2013:7).

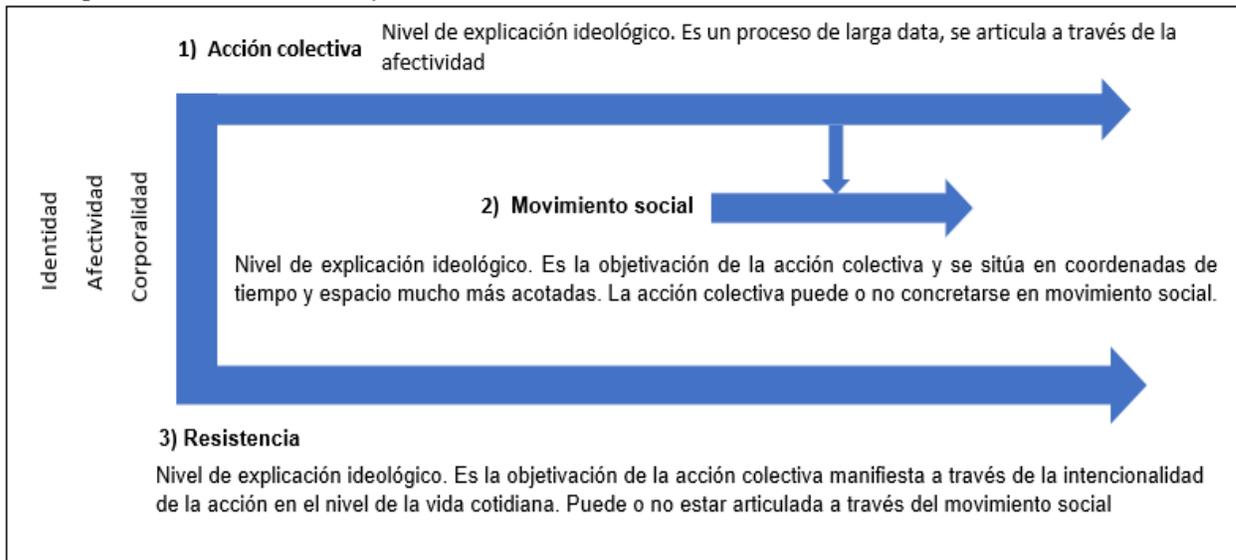
- *Subcategoría: Orden de las disposiciones:* Entendidas como las lógicas sociales inscritas en la construcción y sentir de un cuerpo y relacionadas con el afecto (Sabido, 2012 en Sabido, 2013)
- *Subcategoría: Orden de la interacción:* Situación en la que dos o más personas comparten y construyen significados que se le atribuyen al cuerpo y que establecen marcos de sentido (Sabido, 2013)
- *Subcategoría: Territorio del yo* (Goffman, 1979 en Sabido. 2013): Espacio que se construye a partir de una distancia social y emocional con los otros (Simmel, 1986 en Sabido, 2013: 32-33)
- *Subcategoría: Transgresiones del territorio del yo:* Entendidas como las violaciones a los sistemas normativos que sostienen el espacio subjetivo denominado “Territorio del yo”.
- *Subcategoría: Interacción focalizada:* Situación de interacción en donde existe una actividad común que conglomerada a los sujetos involucrados

- *Subcategoría: Interacción no focalizada:* Situación de interacción en donde existe una copresencia entre los sujetos involucrados, pero no una actividad común que los conglomere en el espacio (Collins, 2009 en Sabido, 2013).

Capítulo III. Discusión y análisis

Como se planteó en el capítulo anterior, parte de la propuesta metodológica fue construir, a partir de un estudio de caso, los datos analizados en la presente investigación. Para tal efecto, es necesario dar cuenta al lector de la manera en que éstos fueron obtenidos. La propuesta metodológica contemplo dos fuentes principales: el método autoetnográfico y multilocal y las entrevistas semiestructuradas. En los próximos apartados se analizarán entonces los datos obtenidos a partir de ambos métodos intercalándolos a partir de las categorías teóricas que se han propuesto: Identidad, afectos y corporalidad, sin embargo, estas tres categorías están a su vez articuladas a partir de una matriz conceptual que parte de la propuesta de la acción colectiva planteada por Bautista y Martínez (2014). Para clarificar al lector la manera en la que estoy planteando la articulación de las categorías analíticas y teóricas en el siguiente esquema recupero de manera gráfica dicha propuesta:

Figura 1. Ilustración sobre los procesos emanados de la acción colectiva



Fuente: Elaboración propia.

Doise (1983), propone cuatro niveles de explicación en psicología social: El intraindividual, interindividual, grupal e ideológico. Pensando en una perspectiva más fenomenológica, y retomando lo propuesto desde el replanteamiento de la acción colectiva propuesto por Bautista y Martínez (2014), el nivel ideológico corresponde al concepto de acción colectiva, un proceso de larga data que se manifiesta en el terreno de lo intangible, ideológico, y que va estructurando de manera afectiva las nociones que permiten la potencia del cambio social, tiene a su vez la posibilidad o no de objetivarse a través de un movimiento social.

El planteamiento teórico de Fernández (2000) sobre la afectividad colectiva propone que es a través de la estética como se puede acceder a la afectividad colectiva que en todo caso dota de potencia transformadora a los movimientos sociales y en general a los procesos de influencia y cambio social. La propuesta para el análisis es que una forma de articular las nociones teóricas abstractas de la acción colectiva con el nivel de la vida cotidiana es a través de la recuperación de la corporalidad como un eje que permite la construcción de la dimensión de la afectividad colectiva, sus identidades, disposiciones y praxis, en tanto objetivación de la acción colectiva.

En el caso que nos convoca, la identidad del movimiento social feminista, en el nivel ideológico, se articula partiendo de la biografía de los sujetos experimentada a través de su corporalidad. En otras palabras, el sentido que el mundo adquiere para los sujetos mujeres está prefigurado a partir de experimentarlo justo desde el cuerpo sexuado, autoidentificado y leído por los otros como un cuerpo de mujer. La acción colectiva, en tanto que imagen, afecto que trasciende la racionalidad moderna, actúa, se instala, construye y opera en la acción y experiencia de las mujeres justo a través de la experiencia sensible corpórea. El cuerpo entonces permite que se conforme una minoría psicológica (en términos de Lewin): mujeres, en función del sentido que el mundo adquiere para nosotras. Si bien toda experiencia pasa por el cuerpo, particularmente las violencias, a través de la afectividad que en ellas se gesta, permiten ir construyendo las subjetividades (Schutz y Luckmann, 1973, Hernández y Galindo, 2007) que irán entretejiendo el entramado afectivo y de significados que conforma la experiencia de ser mujer que será siempre y primero una experiencia colectiva para después ser una experiencia individual, en tanto que construcción relacional.

Simultáneamente aparece la vida cotidiana como terreno en el que se vislumbran las resistencias. La resistencia aparece entonces en la vida cotidiana como manifestación de la acción colectiva, como las acciones cuya intencionalidad se centra en la disputa, principalmente simbólica, con otros universos de sentido que tienen un carácter hegemónico. En términos de su temporalidad, puede ser sostenida en el tiempo por periodos amplios de tiempo y no necesariamente está articulada con el movimiento social, que en todo caso estaría más en el terreno de la *confrontación* (Mendoza, 2006).

Una vez acotados estas nociones analíticas, pasaré entonces al despliegue de los datos etnográficos y de las entrevistas semiestructuradas.

3.1 Resultados etnográficos: El proyecto del taller de la Cuadrilla Violeta

En este apartado se busca a manera de contexto, plantear con claridad la estructura y algunas nociones básicas para comprender la propuesta de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”.

Los datos etnográficos presentados a continuación fueron construidos en un periodo de trabajo de campo, de noviembre de 2018 a abril de 2019, a partir del método de observación participante. En las ciencias sociales y humanas se han suscitado diversas discusiones sobre todo con el paradigma realista, en términos de sus concepciones ontológicas y metodológicas que avalan el empirismo como parte del método de construcción de conocimiento, en ese sentido me gustaría clarificar aquí que se tomó la decisión de participar en el taller como observadora participante no haciendo apología de dicho empirismo, sino más bien desde dos vertientes, sí como una decisión metodológica, pero sobre todo desde una postura epistémica, desde las metodologías horizontales, la epistemología del sujeto conocido y el sujeto cognoscente (Vasilachis, 2006) y desde una postura construccionista desde la corriente en psicología social desde la que se generó este proyecto y que además se articula con las posturas construccionistas que se han planteado desde las epistemologías feministas (Ostrovsky, 2009).

Desde el planteamiento epistémico anteriormente mencionado, y a través de la autoetnografía multilocal, pude acceder a distintos escenarios que complejizaron y enriquecieron mi problematización sobre el fenómeno de la autodefensa feminista. Fue una consecuencia casi inevitable que se me planteara la necesidad metodológica de presentar los resultados etnográficos desde una perspectiva autoetnográfica. A saber, la autoetnografía es:

“investigación, escritura y método que vincula lo autobiográfico y personal con lo cultural y lo social. A menudo esta forma presenta acciones, emociones, encarnaciones, autoconsciencias e introspecciones concretas... [y] reivindica las convenciones de la escritura literaria” (Holman,2015:265).

La importancia de esta manera de hacer y narrar la etnografía radica en que otorga coherencia epistémica a las discusiones previas que se han planteado, en términos de las metodologías horizontales y colaborativas, y sobre todo retomando la centralidad del cuerpo en las investigaciones sociales, remitiendo quizá a lo que Wacquant (2006) enuncia como una *sociología encarnada*, en donde el cuerpo, mi cuerpo, estuvo en el centro de la experiencia investigativa. En este sentido una vez más discuto y me posiciono lejos de la lógica de la objetividad de la observación y del que hacer de la investigación social, por el contrario, suscribo la idea de que “los textos autoetnográficos buscan invocar la naturaleza corpórea, sensorial y política de la experiencia” (Alexander, 2000; Gingrich-Philbrook, 1997; Jackson, 1998; Jones, 1997; Pineau, 2000; Stoller, 1997 en Denzin e

Yvonna, 2015:269). Esta perspectiva, sin embargo, quedará plasmada en los siguientes apartados analíticos. Por ahora presentaré para el lector la estructura del taller de Cuadrilla Violeta y una síntesis de las sesiones etnográficas del taller.

Como se ha revisado anteriormente, la propuesta de la autodefensa feminista invita a las mujeres a problematizar la violencia que experimentan y sus posibilidades de reacción frente a ella desde distintos tópicos que están involucrados con lo que en psicología social llamaríamos “procesos de socialización”, principalmente pensando en que no basta con contar con técnicas de defensa personal u otras herramientas o artefactos que permitan hacer frente a las situaciones de violencia física que se enfrentan, dado que es justo en este proceso de socialización que nuestros cuerpos y subjetividades han sido normadas de tal manera que se dificulta la utilización de dichas herramientas para la acción. Sería entonces consecuente que desde esta idea se planteara la estructura de un taller de autodefensa feminista.

Si bien “Cuadrilla Violeta” ha experimentado constantes transformaciones en su forma y estructura, debido principalmente a las necesidades de las participantes que han quedado manifiestas a partir de la implementación de distintas versiones estructurales del taller, en esta última edición (febrero-abril 2019), fueron propuestos cuatro grandes bloques a explorar durante las tres sesiones semanales en las que se ejecutaba el mencionado taller: 1) El cuerpo-territorio 2) aspectos jurídicos de la autodefensa 3) la voz como herramienta de autodefensa 4) acondicionamiento físico y técnica de boxeo.

El primer bloque, correspondiente a la primer semana, se trabajó sobre la noción conceptual de cuerpo-territorio, una propuesta emanada de los feminismos comunitarios de América Latina que intenta hacer una especie de analogía entre las luchas en defensa de los territorios comunitarios y principalmente indígenas frente a la explotación y mercantilización capitalista de la tierra, tan características de nuestra región, y la necesidad de la defensa y reapropiación de los cuerpos de las mujeres, también circunscritos bajo ese mismo sistema económico. Las herramientas utilizadas fueron el performance y las cartografías corporales.

El segundo bloque temático, correspondiente a la segunda semana en sesiones con el Circulo feminista de análisis jurídico se trató el tema de la noción de justicia como concepto patriarcal para discutirlo y repensarlo, se analizaron los diversos procesos de detención y procesamiento en el sistema judicial, así como los marcos legales locales y nacionales que rigen las interacciones intergénero, finalmente se analizaron los marcos legales que rigen la figura de la legítima defensa en México y se problematizó sobre los derechos de las mujeres en el marco de nuestros derechos humanos.

La tercera semana el bloque temático correspondió a la voz como herramienta de autodefensa, reflexiones sobre la relación con sí mismas y las maneras de enunciarnos en el mundo social.

El último bloque, el correspondiente al acondicionamiento físico y técnica de boxeo inicialmente se intercaló entre los otros tres bloques y hacia la segunda mitad del taller tuvo ya una dedicación exclusiva. En éste se problematizó la ocupación de los espacios desde la conciencia de la corporalidad y el repensar las maneras de transitar y desplazarse en ellos, se practicaron algunas técnicas de boxeo (Bending, jab, upper, etc.) se exploraron las potencialidades y la fuerza de nuestros cuerpos y se propusieron algunas técnicas de defensa derivadas de las técnicas de boxeo. Valdría la pena mencionar que a la par de este trabajo físico, se trabajó sobre la noción de autocuidado como una posibilidad de reconocer las potencias y limitaciones de nuestros cuerpos, hacer valoraciones sobre los recursos con los que contamos para enfrentar situaciones violentas a las que nos enfrentamos y en función de eso tomar decisiones.

En la siguiente tabla se presentan las sesiones que conformaron los dos meses del taller, así como los contenidos básicos de cada una, además de aquellas sesiones que formaron parte de la etnografía multilocal.

Tabla 3: Sesiones etnográficas

Número de sesión	Periodo	Actividad
1	12 de noviembre de 2018	Scouting
2	4 de febrero de 2019	Inicio del taller- Presentación
3	6 de febrero 2019	Sesión cuerpo-territorio (Performance)
4	8 de febrero 2019	Sesión cuerpo-territorio (Cartografía)
5	11 de febrero de 2019	Sesión círculo feminista de análisis jurídico (Noción de justicia)
6	13 de febrero de 2019	Sesión círculo feminista de análisis jurídico (Revisión del código penal y procesos jurídicos de denuncia)

Número de sesión	Periodo	Actividad
7	15 de febrero de 2019	Sesión círculo feminista de análisis jurídico (Revisión concepto de legítima defensa y mecanismos de denuncia en cuestiones de derechos humanos)
8	18 de febrero de 2019	Entrenamiento físico
9	20 de febrero de 2019	Sesión narrativa-voz (Dinámicas de integración, escritura desde la asociación libre)
10	22 de febrero 2019	Sesión narrativa-voz (Reflexión sobre el nombre propio, la voz como herramienta de autodefensa, reflexión sobre la voz y el cuerpo)
11	25 de febrero 2019	Entrenamiento físico
12	27 de febrero de 2019	Entrenamiento físico
13	1 de marzo de 2019	Entrenamiento físico
14	4 de marzo de 2019	Entrenamiento físico
15	6 de marzo de 2019	Entrenamiento físico
16	8 de marzo de 2019	Entrenamiento físico
17	11 de marzo de 2019	Sesión con Crisalidas, colectivo de autodefensa feminista
18	13 marzo de 2019	Entrenamiento físico
19	15 marzo de 2019	Entrenamiento físico
20	18 marzo de 2019	Entrenamiento físico
21	20 marzo de 2019	Teatro del oprimido

Número de sesión	Periodo	Actividad
22	22 marzo de 2019	Teatro del oprimido
23	25 de marzo de 2019	Cuerpo territorio: segunda sesión
24	27 de marzo de 2019	Sparring: primera sesión
25	29 de marzo de 2019	Conversatorio: Mujeres en resistencia frente al feminicidio Sparring: segunda sesión
26	1 de abril de 2019	Entrenamiento físico
27	2 de abril de 2019	Asamblea Movimiento Social* ⁸
28	3 de abril de 2019	Etnografía en manifestación en CCH oriente Sesión de Fanzine
29	5 abril de 2019	Elaboración del fanzine: segunda sesión
30	7 de abril de 2019	Convivio de cierre del taller

Como es posible notar, el periodo de trabajo de campo abarcó 30 sesiones etnográficas en un periodo de dos meses. En este tiempo, se pudieron recopilar algunos materiales emanados del taller como láminas, fotografías tomadas por alguna facilitadora o por algunas integrantes y breves textos, sin embargo, teniendo en cuenta principalmente los objetivos de investigación⁹ y las categorías analíticas¹⁰ propuestas para tal efecto, se seleccionaron únicamente algunos episodios etnográficos y algunos de esos materiales.

⁸ Apelando a las lógicas del secreto grupal, más adelante teorizado se omite el nombre del movimiento social al que se hace referencia en la tabla

⁹ Como surge y se mantiene vigente la acción colectiva, como se configuran las diversas identidades de las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”, identificar, los significados y las significaciones corporales de las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta” en relación con los espacios públicos y privados que experimentan. Explorar, cómo se construyen las nociones de vulnerabilidad y autodefensa en las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista impartido por la “Cuadrilla Violeta”.

¹⁰ Identidad, Afecto, Corporalidad.

Como mencioné con anterioridad los resultados etnográficos se analizarán intercalados con los fragmentos obtenidos de las entrevistas semiestructuradas teniendo como eje articulador las categorías analíticas que le dan nombre a los subapartados de análisis siguientes y se presentarán como resultados autoetnográficos. El corpus de los materiales de análisis además incluyó cinco entrevistas semiestructuradas a profundidad que contemplan también como ejes analíticos las particularidades biográficas de las colaboradoras que se recopilaron como datos generales en las entrevistas, esto con el fin de abonar a un análisis más fino en términos de las distintas posiciones sociales que pueden delinear las trayectorias de vida y por tanto la subjetividad de estas mujeres.

3.2 Identidad: Sentido de comunidad y alteridad

El concepto de identidad tiene una potencia heurística relevante para la psicología social, sobre todo porque en lo referente a los niveles explicativos, se presenta como la intersección entre el nivel macro y el nivel micro, que está en la subjetividad o mejor, la intersubjetividad. Giménez nos diría que la identidad es “el lado intersubjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores” (Giménez, 2005). En ese sentido las identidades grupales/comunitarias constituyen y son constituidas por procesos grupales como el del sentido psicológico de comunidad. Al respecto plantean Esteban y Sánchez (2012) que “siguiendo la teoría de Tajfel (1984), se podría considerar el [sentido de comunidad] como un aspecto de la identidad social de las personas vinculado a su bienestar, autoestima y calidad de vida” (Esteban y Sánchez, 2012: 533).

Encontramos entonces el sentido de comunidad intragrupal y el grupo de referencia como productos de la configuración de las diversas identidades de las mujeres participantes del taller de autodefensa de cuadrilla violeta: Clase social, orientación sexual, etc.

3.2.1 Sentido de comunidad intragrupal

Al hablar del sentido de comunidad intragrupal, me refiero esencialmente a la vivencia subjetiva de sentirse parte de algo, de una colectividad mayor, en este caso el grupo de autodefensa feminista Cuadrilla Violeta. Si bien en este apartado corresponde analizar la vivencia identitaria de lo intragrupal, me gustaría puntualizar que el surgimiento de este grupo/taller de autodefensa feminista es producto de una estrategia de resistencia frente a las violencias experimentadas desde la dimensión identitaria del ser mujer. Al respecto el siguiente fragmento:

“Sí, Cuadrilla Violeta surge a raíz del secuestro de una de mis hermanas, ¿no? eh... surge hace tres años y pues básicamente después de lo que vive, pues se vive en familia, con lo de mi hermana me empiezo a replantear mi función en el boxeo. Entonces de entrada me doy cuenta de muchas cosas, sobre todo que a las mujeres no nos enseñan a defendernos y algo muy fuerte, que por el hecho de yo estar practicando un deporte de contacto mi

papá hace el comentario de “Hubiese preferido que te hubieran secuestrado a ti, no a tu hermana, ¿porque tú te hubieses podido defender” es cuando en verdad me pregunto así de “¿Estoy capacitada para defenderme de un secuestro o de algo más?” Entonces fue así como voy planteando primero en "Guardia Mx" que así se llamó que es el primer taller que doy en un espacio feminista que se llama "La Gozadera" que lo planteo desde lo físico, sin dejar de lado la escucha y esta cuestión del espacio para narrarnos, ¿no?, pero no logro (inaudible) de lo psicológico y lo emocional, desde otras actividades más allá de la técnica del boxeo. Entonces es así como surge "En guardia Mx"

C: Eso en qué año fue

E: En el 2016, y de ahí ese es el antecedente de Cuadrilla, ese primer taller que doy en Gozadera con chicas, ese inició el ocho de marzo porque justo para mí era importante como reivindicar esta fecha más allá de marchar es accionando, ¿no? y dado el contexto de violencia que estábamos viviendo y esta historia de violencia que vivió directamente mi familia, mi hermana en sí, pues fue desde la acción, desde el vivir algo, ¿no? generar un proyecto que reivindique este día de lucha.” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca).

Nos dice la teoría que el sentido de comunidad se conforma de distintos procesos: localidad geográfica, interdependencia e interacción psicosocial estable, sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones, Sánchez (1996 en Meza, 2009), cohesión entre sus miembros, solidaridad como expresión de la cohesión y que es expresada en el apoyo en momentos de peligro, redes de apoyo social para fines benéficos, formas de organización, conciencia de circunstancias de vida compartida, así como la forma de conocimiento y trato que se da entre los miembros Montero, 2004 en Meza, 2009).

Así, el surgimiento del grupo de autodefensa “Cuadrilla Violeta” se da en función de la identificación de circunstancias de vida compartidas como un contexto de violencia al que las mujeres estamos expuestas y en ese sentido como una propuesta que responde a las redes de apoyo social y solidaridad requeridas por la vulnerabilidad de dichas expresiones violentas.

En el proceso de configuración de la identidad desde el que se desprende el sentido de comunidad intragrupal, la membrecía juega un papel fundamental en el tema de la construcción de lo adjetivado como “espacios seguros” y los que no lo son, principalmente porque la membrecía opera como una medida de seguridad en términos de los accesos permitidos o denegados no sólo a los espacios físicos sino simbólicos que se pueden asumir como propios. En ese sentido se reconocen como parte de las características de membrecía dos dimensiones, la identitaria que corresponde a la propia lectura del cuerpo, y la identitaria que corresponde a la lectura que hacen los otros del cuerpo propio, en función de ese proceso entonces se construye el intragrupo como un espacio adjetivado como “separatista”

En el caso de los espacios separatistas se conciben de la siguiente manera:

“De compas que quieren estar forzosamente en estos espacios porque también son violentados, pues eso, pero más que desventajas yo creo que son necesarios, tenemos derecho a tener nuestros propios espacios, ¿no? entonces pues sí, más bien esas como críticas, pensar que le restan valía al proyecto o al espacio porque de pronto se vuelve exclusivo, ¿no? [...] Porque no incluyo a mujeres trans, ¿no? por qué no hago ese trabajo con los hombres si también están siendo violentados y también necesitan aprender a defenderse, son como las más recurrentes. [...] Pues que generen sus espacios las mujeres trans, ¿no? que de pronto, si bien somos mujeres diversas, hay cosas que no nos atraviesan desde el cuerpo, y que eso no quiere decir que no reconozca

la lucha de las compas trans, sino más bien que se tiene que entender que este espacio es solo para mujeres, biológicas. Pero al final dentro de los talleres pues no pesa, o sea, creo que es lo que menos se trata, nunca se ha dado como una... desde dentro esta reflexión de las mujeres trans ¿no?. Y en algún momento, recuerdo mucho, llegó un chico trans que pedía entrar al taller, justo cuando yo estaba en gozadera y le dije que se hiciera responsable del privilegio al que actualmente correspondía, ¿no? y que si era tanta la necesidad de entrar al taller, pues porque su cuerpo él decía que era muy chiquitito y era muy flaquito y bla bla bla y que se sentía vulnerable y le dije "Ve y habla con las chicas, y exponles que quieres ser parte del grupo, y si todas, de común acuerdo y en colectividad te dicen que sí, con gusto eres parte del grupo" pero nunca llegó a hablar. Y pues eso, eso ha sido con lo que me ha enfrentado el proyecto de volverlo un espacio solo para chicas" (Sagrada Corazona, 31, Lesbiana).

En términos de membrecía, desde la propuesta de cuadrilla violeta, el taller de autodefensa feminista es un espacio pensado y propuesto bajo la idea del “separatismo” que finalmente se ejecutaría o no a través del consenso partiendo de los acuerdos de convivencia que se fijan en la primera sesión. La situación de tener que someter a consenso el ingreso de alguna persona con identidad trans a los talleres impartidos por Cuadrilla Violeta no ha ocurrido aún debido a que no se han presentado alguna de las sesiones que conforman los mismos.

Siguiendo con el análisis, el caso de la comunidad transexual, la lectura y autoenunciación identitaria “mujer trans” “hombre trans”, no corresponde con las características de membrecía, sino que y, sobre todo, cuenta la lectura identitaria por parte del intragrupo. En ese sentido, no se les desconoce la manera de autoenunciarse o las violencias a las que se enfrentan, sino que uno de los elementos para obtener la membrecía implica el reconocimiento de circunstancias de vida compartidas.

Se parte de la idea de que, a partir de la transformación corporal de mujer a hombre, las violencias que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres a partir de leerlos como tales se transforman en otros tipos de violencias, ahora sobre un cuerpo e identidad masculino. En el caso de la transformación de los cuerpos de hombres a mujeres, se asume que las circunstancias de vida, sobre todo en la socialización primaria, en términos de las violencias y las disposiciones corporales que constituyen la construcción patriarcal de la “feminidad” ubica a las mujeres y a las mujeres trans también en circunstancias de vida distintas, dado que ellas fueron socializadas inicialmente como hombres. Si bien esta característica otorga o no la pertenencia al intragrupo, está construida en procesos identitarios previos correspondientes a la dimensión identitaria del ser mujer, que corresponde a procesos ajenos al intragrupo pero que corresponde a la dimensión identitaria del grupo de pertenencia¹¹.

¹¹ En adelante se define grupo de pertenencia como “a los que el individuo pertenece en virtud de su nacimiento o de las circunstancias de su vida” (Alcover, 1998:97)

En ese sentido permite o no acceder a las redes o circuitos de información y apoyo que conforman parte de los grupos feministas y que es en donde circula la información de la existencia del taller de autodefensa feminista.

“Ah es un taller de stand up feminista que era un taller para mujeres feminista, pero el stand up es hacer comedia no solo en un escenario, parado. Y pues, nada es hacer referencia a lo que tú eres y a lo que quieres llevar a lo absurdo. Entonces era aprender a hacer chistes, hacer comedia, alrededor de la risa, del cuerpo, entonces la maestra conoce, no afectivamente, pero sí de vista, a Diva que es la chica que lleva el taller. Ella fue la que un día lo comento, ya fue que la vi en Facebook, que eran amigas en común, le escribí” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

También es a través de redes personales que se construyen, una vez posicionadas desde la identidad feminista, que se otorga esa invitación al espacio, siempre y cuando se cuente con las características de membrecía señaladas previamente

“Sí, em... pues realmente era porque la persona que estaba coordinando el taller es una amiga nuestra, entonces nos había platicado un poco de su apuesta, ¿no? de lo cual lleva a cabo estos talleres y siempre me parecían muy interesante como eso de la... de hacer un taller de autodefensa pero un taller muy integral, que no solo es la parte física sino también otras partes. Entonces realmente siempre me parecía interesante y pues yo llevo muchos... me identifico como feminista, entiendo que en esta situación de violencia en que vivimos tenemos que aprender a defendernos, lamentablemente, ¿no? y no sé como muchas cosas se confluyen a la vez para empezar a tomar este taller. Y antes pues había hecho algunos cursos de autodefensa pero más la parte física, realmente, nunca había tomado un curso o un taller donde se mezclan muchas partes de la autodefensa. Entonces me pareció interesante y sí, confluyó también con una época en donde no tenía tanto trabajo como otras entonces podía tomarlo (risas)” (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

Además de las redes sociales configuradas en el mundo off line, también en las redes del mundo on line se realiza ese proceso de identificación de los símiles o no y en función de ese proceso de identidad se va construyendo el intragrupo, cuyo filtro último son los procesos de invitación e inscripción al taller:

“Me enteré por Facebook, lo vi en una publicación de Facebook, yo creo que teníamos contactos en común con la cuadrilla porque no seguía directamente a la página pero no sé cómo me salió, y entonces vi que además me quedaba como cerca y dije: “Aquí”” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

La membrecía intragrupal se le otorga entonces sólo a los cuerpos socializados y sexuados como mujeres desde el nacimiento a reserva de que el sistema normativo del intragrupo abre la posibilidad de que los casos excepcionales se lleven a consenso.

A continuación, se presenta una imagen correspondiente a la convocatoria emitida por la página de “Cuadrilla Violeta” para el taller en su emisión febrero-abril de 2019:

Figura 2. Convocatoria Taller Cuadrilla Violeta



Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=548573352323443&set=pb.100015123487800.-2207520000.1571036787.&type=3&theater>

Las imágenes ayudan a construir datos susceptibles de análisis. Señala de Alba (2010) que “Las imágenes recabadas [...] arrojan información valiosa para entender los valores, las representaciones y los discursos dominantes en los contextos socioculturales en las que se insertan” (Alba, 2010:42).

En ese sentido, el afiche de convocatoria nos puede dar algunos datos al respecto de la identidad que se forma hacia el intragrupo, partiendo de la idea de que las metodologías cualitativas son un ejercicio de doble heurística, es decir se interpreta sobre lo interpretado.

Diría entonces que la imagen central del afiche, cuyo fondo es rosado, es un grupo de mujeres diversas en la dimensión estética. Son mujeres jóvenes, ataviadas con distintos tipos de ropa: shorts, falda, pantalones. Distintos colores de piel, distintos tipos de cabello y arreglo del mismo, con cierto grado de esbeltez, todas ubicadas de manera cercana corporalmente, con la frase “pelea como una niña” escrita en inglés, formada por los atuendos en su conjunto. Además, se enuncia el nombre del taller como mujeres en resistencia. Estos datos nos permiten reconstruir el universo simbólico intragrupal, en ese sentido aparece la cohesión, la cercanía, la complicidad entre mujeres como elementos afectivos que pretenden ser constituidos desde y para el espacio intragrupal. En términos identitarios, además, aparecen dos reivindicaciones. La primera

relacionada con la dimensión corporal, en tanto las diversidades que incluye la identidad “mujer” en términos de apariencia física, compleción física, etc. y la autonomía para ataviar el cuerpo de la manera en que se decida, sobre todo como una crítica hacia la premisa de que es responsabilidad de las mujeres, a través del cumplimiento con ciertos códigos de vestimenta, ciertas normas de uso de los espacios y los desplazamientos en los mismos en términos de horarios, compañías y actividades, protegerse de las violencias de las que somos potencialmente objeto, a saber: acoso, violación, etc. La segunda reivindicación tiene que ver con el significado sociocultural de la frase “pelea como niña”, que usualmente tiene una intención de denostar a las mujeres como una categoría identitaria caracterizada por la debilidad física. Se evoca entonces una idea de la categoría identitaria del grupo de pertenencia “mujeres” caracterizadas a través de la fortaleza y la resistencia desde una visión particular del grupo de referencia¹², es decir desde el movimiento social feminista.

Si bien anteriormente se analizó la manera en la que se construye desde la membrecía el planteamiento de construir espacios seguros para las participantes a partir del separatismo, habría que decir que la subjetividad desde la que se construye el ideal de membrecía intragrupal es homogénea, sin embargo, en lo que se refiere a la membrecía en espacios feministas exgrupales no lo es. En este tema particularmente hay una intersección entre la identidad intragrupal (taller de autodefensa de Cuadrilla Violeta) y la identidad exgrupala, (posicionamiento feminista construido durante la trayectoria de vida previa al taller de autodefensa feminista) ya que en algunos casos se considera que el movimiento feminista debería incluir en sus espacios a algunas identidades construidas como alteridad:

H: Luego también una cosa que sí hay como unas diferencias en la manera de cómo todas vemos el feminismo, yo respeto mucho la idea del separatismo pero no formo parte de esta ola de feminismo, yo creo que sí es importante que tengamos espacios diferenciados entre hombres y mujeres para hablar de ciertas cosas pero a mí me gustaría más estar en los espacios mixtos porque yo honestamente como Hanna creo que tengo que trabajar más en entender por qué no hemos logrado generar una conversación en conjunto de esos temas, ¿no?, por ejemplo, pero entiendo que hay muchas chicas en el taller que no piensan así, también el tema de incluir a las mujeres trans como hay diferencias ahí de entendimiento o de perspectivas creo, pero no quiere decir que están mal.

E: ¿Qué es esto del espacio separatista y mixto?

H: Como de hombres y mujeres, sí.

E: ¿O sea, en algún momento conversaste sobre eso dentro del taller o...?

H: Sí, tuvimos una charla, creo que era tomando unas chelas, que alguien dijo "Me pregunto si tú eres separatista Hanna" y yo como "No, de verdad no" incluso ahí empezábamos a hablar de... mira, adentro del taller, para hacer un taller para mujeres de autodefensa feminista me parece fundamental, ¿no? me parece que sí, los hombres no tienen que estar ahí para nada, pero hay otros espacios dentro del feminismo donde creo que sí, solo te pongo como un ejemplo de una diferencia en opinión, ¿no? que sí note ahí pero..." (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

¹² Entendidos como “aquellos que los individuos eligen o seleccionan como modelos a partir de los cuales modelan sus valores, creencias, actitudes, conductas, sentimientos, etc., adaptándose a sus normas y regulando sus pensamientos y sus actos conforme a ellos” (Alcover, 1998:97).

Pareciera entonces que la membrecía actúa como una manera de asegurar, a partir de pertenecer a la categoría identitaria de mujer, disminuir cuando menos, las violencias que del conflicto intergénero pudieran emanar y ser perpetradas por hombres. No hay, sin embargo, un planteamiento esencialista del ser mujer, en el sentido de que se parte de la idea de que tanto en el acervo de conocimiento como en las disposiciones corporales, los significados y significaciones de lo femenino y lo masculino y las consecuentes violencias que de esa división emanan, forman también parte de los femenino como producto de socialización cultural. Sin embargo, si el primer requisito de la membrecía intragrupal es el de ser mujer, para mantener dicha membrecía, es decir participar de manera frecuente y sostenida en el tiempo en el grupo se requiere de ejercer una ética de convivencia que permita que las dinámicas de interacción construyan “un espacio seguro”. Este es un concepto muy propio del argot feminista que se refiere a vínculos que estén libres de cualquier manifestación de violencia o en todo caso, que a través de los procesos comunicativos busquen reducirlas al mínimo.

Para efectos operativos del intragrupo, esta ética de un espacio libre de violencia requirió que se estableciera un marco normativo a partir del cual se pudieran generar los diversos órdenes de la interacción. Dicho marco normativo quedó establecido en la primera sesión del taller y el producto de dicha negociación fue el siguiente:

- La información privada que no salga de nuestro espacio
- Que lo aprendido/compartido en este espacio sea compartido sólo con mujeres
- Que nos escuchemos sin prejuicios
- Respetar los procesos de cada una
- Limitarnos a no juzgar, aconsejar u opinar sobre los procesos de las compañeras
- -Puntualidad (la última que llega se encarga de abrir la puerta)
- -Cuidarnos entre nosotras buscando avanzar
- Respetar el “no” de las compañeras
- Terminar puntuales todas las sesiones

A continuación, un breve relato autoetnográfico de aquella sesión:

4 de febrero de 2019. Inicio del taller-Presentación

Un accidentado trayecto de llegada al espacio de “Casa Tamatz”¹³ me llevó a llegar alterada. Un incidente en el metro de la Ciudad de México en el que un hombre vendedor ambulante hostigó a una mujer joven, unos cuatro o cinco años más joven que yo, y mi intervención para ayudarla a salir de la situación de hostigamiento me hizo temblar todo el camino hacia la colonia Obrera (lugar donde se llevaría a cabo el taller). En ese momento aún no pude esclarecer el motivo de mi temblor de manos y

¹³ Casa Tamatz Kallaumari es el espacio en donde se impartía el taller de autodefensa feminista de Cuadrilla Violeta, y de acuerdo a su página de Facebook “es un espacio donde distintos colectivos, cooperativas, organizaciones sociales, negocios e individuos desarrollan actividades tendientes a la transformación social por la vía de la autogestión”. Fuente: https://www.facebook.com/pg/casatamatzkallaumari/about/?ref=page_internal

mi sudor frío. Podría ser, intuí en primera instancia, incredulidad ante la posibilidad que tuve de accionar ante una situación de violencia contra una mujer. En mi vida ha sido siempre la parálisis lo que ha caracterizado mis encuentros cercanos con la violencia hacia las mujeres, incluso en aquellos que interpelaron mi propia integridad. Mientras me dirigía a la sesión, un segundo pensamiento me recorrió el cuerpo en forma de estremecimiento, caí en cuenta de que temblaba por el miedo que me causó descubrir mi propia vulnerabilidad como mujer. Es quizá el contexto, el clima que se creó en esos días. Las desapariciones o intentos de secuestros de mujeres afuera y dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México llenaron los titulares de los medios locales, y fueron el tema durante todo el día mientras scrolléaba en Facebook. Descendí del metro, salí a eje central y comencé a caminar al encuentro de las que serían probables colaboradoras de mi proyecto de tesis. Apresuré el paso con las ideas revueltas y aún con mi corazón palpitante, concentrada en el entorno todo me empezó a dar miedo. Eran casi las 7 pm y las calles ya estaban oscuras, me estaba adentrando a una de las colonias que en mi imaginario espacial es una de las colonias peligrosas de la ciudad. Deseaba con premura llegar al encuentro previsto, mientras sostenía en mi bolsillo un spray de gas pimienta. Ya en la entrada de Torquemada 76 se encontraba “la sagrada Corazona”, fundadora de la “Cuadrilla Violeta” a quien ya había conocido a comienzos de noviembre de 2018 y quien al verme llegar alterada, me abrazó y se interesó por saber qué era lo que me pasaba. No estoy acostumbrada al contacto físico, así que me sorprendí de sentirme reconfortada por aquel abrazo. Me sentí segura. Después de una breve conversación al respecto ingresé al espacio y comencé la presentación de las integrantes y del taller. Ahí se vertió el planteamiento de la autodefensa feminista como una propuesta integral que no sólo comprendía la parte física sino también otros aspectos relacionados con el cuerpo, la voz y herramientas jurídicas de autodefensa. Además, se planteó la necesidad de construir un espacio seguro que cuestionara y desmontara las lógicas de poder verticales de los sistemas de aprendizaje-enseñanza tradicionales, y que en ese sentido la dinámica del espacio sería colectivo y horizontal.

Después de algunos ejercicios físicos “Sagrada Corazona” nos pidió que estableciéramos cuáles eran los acuerdos de convivencia que requeríamos para sentirnos en un espacio seguro. Mientras algunas hicieron sus propuestas y conversaban al respecto de ellas, yo guardé mucho silencio. Me sorprendió esa dinámica porque me di cuenta que no había estado previamente en algún espacio en el que me preguntaran qué necesitaba para sentirme segura y tampoco consideré siquiera que pudiera tener injerencia en la construcción de las normativas de un espacio, menos de manera tan explícita y conversada. Estaba pues frente a unas formas de organización que me eran totalmente ajenas.

Una vez que comenzaron a enunciar sus propuestas las dos primeras llamaron particularmente mi atención: “La información privada que no salga de nuestro espacio” “Que lo aprendido/compartido en este espacio sea compartido sólo con mujeres”. Hasta ese momento yo había permanecido para las demás, excepto para la facilitadora del grupo, como una integrante más del taller. Aún no era de su conocimiento que tenía la intención de hacer mi proyecto de tesis a partir de la experiencia del taller de autodefensa, y aún debía someterse a consenso, según acordé con Sagrada Corazona en una reunión previa con las otras facilitadoras del taller. Me dio temor que, dados esos acuerdos de convivencia, mi quehacer investigativo se pudiera ver justo como una violación a su privacidad o como una fuga de información de lo que ahí se trató dado que no tengo control sobre quién leerá mi proyecto de tesis. Mis intenciones iniciales eran que mi tesis pudiera servir de herramienta para difundir para otras mujeres lo que se estaba haciendo como proyectos de autodefensa en la Ciudad de México, pero no entendí el por qué no querían que ese conocimiento se compartiera con hombres. Llegué a pensar en que me iban a negar el poder participar de su espacio por verme como vulneradora de la dinámica de secrecía grupal, por lo que, una vez tomados los acuerdos de convivencia, fui presentada con el grupo y se pidió consenso sobre si yo podía participar del espacio. A medida que mis compañeras iban compartiendo su parecer al respecto, sentía un nudo en la garganta y me temblaba el cuerpo y la voz mientras trataba de explicar de qué iba mi proyecto.

Me sentí observada y en profunda desventaja con respecto de algunas reflexiones éticas que parecían ser del dominio de todas mis compañeras. Por ejemplo, el tema de generar acuerdos de convivencia de una manera democrática y horizontal, para mí era totalmente novedoso, quizá incluso el consenso. Además, me sentía profundamente comprometida y con una responsabilidad enorme de

no faltar a los acuerdos y sobre todo tuve que reflexionar sobre varias cuestiones. La primera sobre que iba a ser parte del grupo, y que, como parte de la reciprocidad pactada, debía generar una ética no sólo de investigadora, sino como mujer para con otras mujeres. La segunda, que debía reflexionar para quién iba a escribir y con qué fines, ya que literalmente la sobrevivencia de quizá alguna de nosotras, dado los contextos violentos, podría depender de que las estrategias de autodefensa no fueran conocidas por algún potencial agresor. Una vez que estuvieron de acuerdo en mi participación, como un gesto de reciprocidad hacia su confianza¹⁴ por permitirme el ingreso a lo que sentía como su espacio y no el mío, ofrecí que la lectura final, antes de la publicación de la tesis, la iban a hacer ellas, para que estuvieran de acuerdo con lo que de esa experiencia iba a construir.

Desde la categoría de identidad intragrupal hay bastante que analizar desde esta narrativa. En primera instancia queda claro que la identidad intragrupal se está alimentando constantemente de las identidades del grupo de pertenencia y del de referencia “mujer feminista”. El grupo de referencia “feminista” no es sólo un adjetivo para enunciarse, sino que como universo de significados tiene su propia producción de sentidos, sus propios sistemas normativos, sus símbolos y una lógica de autorregulación basada en lo que denominé como “ética feminista”. Un continuo de consensos y disputas valorativas sobre lo que está bien y no hacer y que los demás hagan hacia las mujeres, desde el cuerpo y los distintos lugares sociales desde los que se vive. Quizá pensando un tanto en las nociones de categorización y diferenciación social de Tajfel y Turner. Para ello, los procesos comunicativos y reflexivos son esenciales ya que es en la interacción *in situ*, a partir de las propias dificultades que se presentan en la interacción y cómo ellas se resuelven, que hay una especie de desnaturalización del ritmo de la vida cotidiana. Se detiene para enunciar y reflexionar en conjunto sobre aquello que se hace o aquello que se dice. En términos de Schutz sería una especie de extrañamiento del propio acervo de conocimiento que se pone en pausa y se le significa en función de su uso y validez a partir de esta ética grupal o comunitaria.

He planteado anteriormente la postura epistémica, ontológica y metodológica del presente proyecto, en ese sentido y una vez compartida la experiencia autoetnográfica previa, me gustaría referir que en la medida en que la identidad intragrupal se fue consolidando, cada vez con mayor certeza comprendí las implicaciones políticas que para ciertos sectores tendría el comunicar imprudentemente los conocimientos generados dentro de los espacios de mujeres. Esta empatía e incorporación de significados a mi propio acervo, como mencioné, tiene claramente que ver con el trabajo conjunto que estuvimos realizando, la circulación de afectos, el desarrollo de sistemas normativos donde la reciprocidad, el respeto, la confianza, fueron fundamentales en mi experiencia con el grupo. En ese sentido se vio permeada por estos valores la construcción y el reporte de los

¹⁴ Esta experiencia en términos metodológicos para el proyecto tuvo relevancia, ya que fue a partir de ella que decidí ir por el camino metodológico de la autoetnografía, toda vez que asumí que contar la experiencia de terceras personas podría vulnerarlas y en términos éticos podría parecer que las estaba exponiendo en vez de exponerme a mí en términos experienciales.

datos contenidos en el presente documento, ya que inevitablemente hay un proceso de autocensura y secrecía previo a la escritura respecto de algunos contenidos, teniendo justo en consideración estas normas de convivencia.

Esta decisión si bien forma parte de mi subjetividad, implica necesariamente que puede ser susceptible de análisis sociológico. Al respecto, teóricamente se puede decir que el secreto es un creador de alianzas y cohesión del grupo bajo una idea de “espíritu de equipo” que protege al grupo. Este se logra en función de poder reconocer con éxito a la alteridad (Giraud, 2007). Así “las atribuciones sociales que se hacen de la alteridad modulan la articulación entre el secreto, los grupos sociales y el sujeto, generando el uso de la confianza/desconfianza” (Giraud, 2007:40). Queda claro entonces que esta es una manifestación de la consolidación de la identidad intragrupal, para con las mujeres participantes del taller, pero también en términos de las identidades del grupo de pertenencia “mujer” y “feminista” que se fueron reforzando durante el proceso de interacción del trabajo de campo, además del sentido de comunidad como experiencia subjetiva que, desde las epistemologías y metodologías horizontales, inherentemente me permea.

Por otro lado, pareciera entonces que dentro de la categoría formas de organización intragrupales, entendidas como tipos de estructuras organizativas cuyo fin es atender las necesidades requeridas por alguna de las miembros del intragrupo, el consenso logrado a través de una especie de estructura de asamblea es la forma de organización por excelencia, esto es la intención de construir una lógica horizontal de poder.

Vale decir que, en mi condición de extranjería, el encontrarme con aquella entidad supragrupal fue avasallador en términos del choque con mi propio sistema de valores y con la naturalización de muchas lógicas de interacción que al menos en ese universo de sentido parecían no tener vigencia ni utilidad. Mis recursos de sentido común estuvieron limitados.

Está por demás señalar que a medida que se fue dando la interacción in situ, los sistemas normativos que se fueron construyendo al interior del grupo permitían cada vez más diferenciar a las miembros y los otros, principalmente la categoría de hombres y hombres heterosexuales, contruidos como potenciales violentadores. Me gustaría sin embargo retomar un hallazgo interesante en términos de la lógica bajo la que opera la membrecía y que se expresa en redes de apoyo y solidaridad.

Pareciera que en el ámbito identitario y particularmente en ambas dimensiones del sentido de comunidad: intragrupal y en el grupo de referencia, existe a manera de solidaridad, y como un producto del reconocimiento de circunstancias de vida compartidas, una negociación y constante flexibilidad para aquellas identificadas como parte del nosotros desde la categoría mujer. Así, los

ejercicios reflexivos que, siendo mujeres nos permiten reconocer las violencias que ejercemos y el reconocimiento de estas bajo la intencionalidad de transformación, es tolerada y reconocida en función de la generación de una ética feminista.

Partiendo de la categoría identitaria de mujer, se tiene una membrecía que da acceso a la construcción de espacios privados: entiéndase vínculos personales en donde existe una posibilidad de reflexión y transformación que otorga dicha membrecía. Los cuerpos identificados como otros no poseen dicha posibilidad en esos espacios debido justo a que no cuentan con el reconocimiento de miembros. En otras palabras, el grupo de pertenencia da o no acceso al grupo de referencia.

Al respecto de esta posibilidad de reflexión, crítica y construcción de lo que se entiende como “ética feminista” como una manera en la que circulan los afectos, incorporo un pequeño fragmento de una autoetnografía.

22 de marzo de 2019, sesión de teatro del oprimido

En el marco de las últimas sesiones del taller previas al sparring¹⁵ (parece que es la prueba de fuego), estuvimos trabajando con el cuerpo a partir de un tipo de teatro derivado del teatro imagen, “El teatro del oprimido”, una modalidad teatral que apuesta hacia el cambio y la transformación social, en palabras de la facilitadora. Como otros ejercicios que han ocurrido en el taller, algunas de las actividades echan mano de ficcionar situaciones de la vida cotidiana para someterlas a reflexión en función del sistema de valores que estamos construyendo y negociando constantemente.

Hoy en una de las actividades de la sesión, la facilitadora nos dio a elegir sobres de colores que al interior contenían una breve descripción de situaciones cotidianas en las que podía ocurrir un episodio de violencia. La idea era que alguien se ofreciera a participar interpretando los personajes y la situación que ahí ocurría, mientras que el resto del grupo se iba integrando a la interpretación a través de hacer sugerencias y cambios en el guion como opciones de acción frente a dicha situación. La escena básicamente consistía en una pareja conformada por un hombre y una mujer que discutían en el metro porque ella había llegado tarde. La interacción se iba tornando cada vez más violenta hasta llegar a gritos y jalones.

La intervención era sobre el papel de una tercera persona que al ser testigo de esta escena podía reaccionar de distintas maneras. Así varias de las compañeras que asistieron a aquella reunión proponían diversas maneras de afrontar la situación. Algunas acercándose a preguntarle a la mujer en cuestión si se encontraba bien, otras haciéndole conversación sobre temas triviales para romper con la dinámica de interacción de ese momento, etc. La participación era voluntaria, cualquiera que quisiera podía pasar a aportar a la escena por lo que hubo un punto en el que la facilitadora me interpeló de manera sutil a que participara, en ese momento sentí como una sensación de calor recorrió todo mi cuerpo, pero principalmente mis mejillas y mi cabeza, estaba profundamente apenada y no sabía por qué. En esa fracción de segundo en que tenía que decidir si participar o no sólo pude atinar a pensar en que cómo iba a pasar a interpretar a alguien que intervenía en una situación así si cuando yo he estado en situaciones similares había sido la agresora o la agredida. En ese momento me negué a pasar y sólo dije: “no, no, no” de una manera acelerada y quizá hasta hostil. Noté después que hubo al menos otra compañera que no quiso participar y me

¹⁵ Término utilizado en el boxeo para referirse a una pelea de entrenamiento

pregunté si sería por los mismos motivos que yo. En ese momento sentí que estaba en falta, en un error y me avergoncé profundamente de mí, de mis relaciones interpersonales, de mi falta de reflexión sobre las propias violencias que ejercía de manera completamente irreflexiva.

Una vez que terminó el ejercicio nos sentamos en círculo, como acostumbramos, a conversar sobre el ejercicio. Traté de explicar por qué no quise participar en el ejercicio, pero lo hice con un lenguaje rebuscado, casi tratando de camuflarme con la oscuridad que la noche ya le daba al espacio, porque incluso para mí era fuertísimo enunciarlo de manera concreta y pública: Sí, yo he ejercido violencia con mis parejas afectivas. Nombrar violencia entre una pareja de mujeres fue impactante para mí. Me dio mucho miedo el juicio e incluso la exclusión del espacio, así que traté de decirlo de una manera que fuera menos fuerte de escuchar. Las reacciones no fueron adversas, contrario a lo que esperaba. Por el contrario, se me otorgó escucha, empatía y acompañamiento lo que me hizo sentir reconfortada, tranquila, con confianza y segura. Sin embargo, el reconocerme no sólo como objeto de violencia, sino que, además, y repentinamente, como alguien que la ejercía también implicó responsabilidades que inevitablemente terminaron repercutiendo en las decisiones que tomé en mi vida personal

El fragmento anterior corresponde a la sesión 22 de 30 sesiones etnográficas realizadas. En términos temporales para ese momento el sentido de comunidad intergrupual estaba mucho más consolidado, los afectos circulaban en forma de escucha, de empatía, de confianza, de preocupación por la otra, de ausencia de juicios y valoraciones de las acciones de las demás, de compartir saberes, de compartir comida, ya habíamos tenido cercanías corporales y afectivas importantes. Para ese momento quizá el sentido de comunidad, como la vivencia subjetiva de sentirse parte de algo mayor, estaba en un momento álgido y la membrecía como primer elemento identitario permitió que los demás procesos operaran en esta construcción grupal. Así una vez que la situación de mi vida personal se modificó, el intragrupo al tener conocimiento de dicho evento actuó como una red de apoyo, principalmente afectiva y el sentido de comunidad intragrupal se expresó a través de la solidaridad, la escucha, la contención, la compartición de experiencias similares, etc. Siempre haciéndome sentir como parte del grupo y no excluida como pensé que podría llegar a suceder en un principio.

Como analicé anteriormente, la noción de “espacio seguro” como producto del sentido de comunidad permite este tipo de dinámicas interactivas, donde en el centro está la confianza como afecto regulando la interacción. Podríamos encontrar en estas prácticas lo que teóricamente se enuncia como conexión emocional, uno de los elementos constitutivos del sentido de comunidad, en este caso, intragrupal.

En lo que respecta a los procesos identitarios del grupo de referencia propios, justo como he analizado previamente desde los discursos de las otras mujeres colaboradoras del taller, la identidad intragrupal se retroalimenta de las identidades previas constituidas en el grupo de referencia. En ese

sentido y de manera diferenciada con mis compañeras de grupo, yo no tenía una participación activa en las redes feministas, ni experiencia previa en talleres de mujeres.

Así mis adscripciones identitarias vienen de mis lugares de ser una mujer lesbiana que se mueve sobre todo en espacios y redes académicas. Espacios cuyas lógicas de interacción y poder son muy masculinas, y bajo las cuales he sido socializada por mucho tiempo. Así si bien podía ubicarme bajo la categoría de mujer, en términos de consolidación identitaria al contrario del proceso de mis compañeras, el taller a través del sentido de comunidad intragrupal, me ayudo a consolidar la identidad del grupo de pertenencia “mujer”, y a partir del reconocerse en circunstancias de vida similares a las de las demás participantes, entonces comenzar a generar sentido de comunidad hacia ese mismo espacio.

Como he mencionado con anterioridad, uno de los elementos del sentido de comunidad intragrupal es la solidaridad entendida como las acciones de apoyo que se dan en un vínculo recíproco en momentos de vulnerabilidad entre las integrantes del grupo de “Cuadrilla Violeta”. La solidaridad entonces se despliega como recurso simbólico a partir de la lectura de la potencialidad de un sujeto para formar parte de la grupalidad.

Dado que Cuadrilla Violeta es un proyecto autogestivo, la membrecía al intragrupo también queda manifiesta en el proceso de ingreso a través de redes de apoyo y solidaridad, prueba de esto es el otorgamiento de becas para el ingreso de algunas de sus integrantes, sobre todo estudiantes, reconociendo las condiciones económicas en las que se pueden encontrar con respecto de otras mujeres como se muestra en el siguiente fragmento:

“ Aja, que ya me había respondido porque yo le había escrito como dos días antes que comenzara el taller y porque me acorde que ese día comenzaba el taller, revise si me había respondido y si me respondió. Entonces justamente en ese momento le hable a mi mamá, porque bueno, apareció unos descuentos de estudiante, fue como le dije a mi mamá y dijo bueno si se ajusta, pues ya fue así como contacte. Bueno, me mando como unos acuerdos de cómo iba a ser el contexto, orientándome de cómo iba a ser y de si me responsabilizaba al entrar, no solamente ir, como no faltar, ser constante, que iba a compartir el proceso con diferentes personas desde una perspectiva feminista. Entonces, pues eso incluso me convenció más para decir va.

C: ¿Pero todo esto que te mando fue por lo de la beca?

B: Si, por lo de la beca, me lo mando por correo y ya luego fue que le dije que sí, me pregunto de que escuela era y ya le dije que... porque le pregunte por la beca y me dijo que si pero bajo estas condiciones, ya le conté de donde era y me contesto que me esperaban” (Brí, 26, bisexual, Oaxaca).

Este requerimiento de “ser constante”, “compartir el proceso con diferentes personas desde una perspectiva feminista”, etc. se podría enunciar como lo que teóricamente se conceptualiza bajo la noción de *Conocimiento y trato entre los miembros*, entendido como el conjunto de interacciones sostenidas en el tiempo y el espacio que permiten la identificación y caracterización de las miembros del intragrupo del taller de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”.

Se puede interpretar que parte del sistema normativo del intragrupo está relacionado con la reciprocidad, en ese sentido la asistencia a las sesiones tiene que ver con la posibilidad de construir comunidad *in situ* a través de los respectivos circuitos de afecto. A saber: la responsabilidad para con el proceso grupal y el propio, la escucha, la compartición, la solidaridad, etc.

Por otro lado, la identidad intragrupal, sin embargo, no está aislada de la construcción del sentido de comunidad del grupo de pertenencia. La comunidad como territorio se define como la identificación y referencia a algún espacio material en el que se ubica subjetivamente a la comunidad intragrupal del grupo de autodefensa feminista “Cuadrilla Violeta”

“Desde hace tiempo, por lo menos un par de años, tenía muchas ganas de tomar un curso o un taller como de técnica de autodefensa y sí, o sea como que lo tenía contemplado desde antes y nunca me daba el tiempo ¿no? siempre estaba ocupada y siempre quería, o siempre veía que era como lejos o días que no podía o así y como de un tiempo para acá más, y luego con todo lo que pasó, ha pasado durante el último año, digo desde hace mucho tiempo en México, pero el último año aquí en la ciudad yo sentí que se puso todavía más feo el asunto, luego vino todo el rollo de los secuestros en el centro y así, y eso fue hace como el empujoncito que me faltaba ya para buscar un taller y sobre todo darme el chance y el tiempo de ir. O sea como me refiero a México contexto feminicidios, desde hace mucho tiempo la Ciudad de México también, pero siento que en el último año por lo menos por lo que me he dedicado a hacer, tanto en investigación como en activismo, sentí que estos índices de violencia contra las mujeres en vía pública, fueron incrementando y creo que el fenómeno de los secuestros fue algo que también nos hizo a muchas sentirnos más inseguras de lo que ya nos sentíamos. Entonces me refiero a eso, como violencia en general, feminicidios, secuestros, inseguridad.” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Aparece entonces la dimensión de la comunidad como territorio que articula la dimensión de las circunstancias de vida compartidas. Se identifican dos espacios, el territorio nacional como espacio en el que se reconocen las condiciones violentas y particularmente la Ciudad de México como un espacio en el que la vía pública se significa como un espacio inseguro para la categoría identitaria de “las mujeres”.

El elemento que articula la dimensión del reconocimiento de las circunstancias de vida compartidas es el reconocerse como susceptibles de diversas violencias. Si bien se reconocen a través de espacios y actores, que analizaré posteriormente en el apartado correspondiente a la vulnerabilidad, las propuestas emanadas del grupo para afrontar las violencias en dichos espacios refieren los valores del grupo y por tanto algunos significados ubicados en el seno de la identidad intragrupal.

Uno de los espacios desde los que se reconoce se ejerce la violencia hacia el intragrupo es el espacio institucional, sobre todo el Estatal. Así dado que las instituciones judiciales norman y regulan la interacción cotidiana intergénero, se problematiza que las lógicas desde las que se crean estos marcos normativos son violentas ya que justo no consideran las condiciones de vida propias de las mujeres. Dado el reconocimiento que de ellas existe por parte del intragrupo se optó por

analizar de manera crítica dichas instituciones y lógicas normativas y plantear propuestas propias del intragrupo para repensar el concepto central de justicia. Al respecto de este momento el siguiente fragmento:

“Pues algún momento que siempre me va a quedar en la cabeza, cuando estábamos hablando de justicia, justamente, ¿no?, pues yo salía con esta idea de derechos humanos porque es un poco mi apuesta, ¿no? (risas) como de tener algunos estándares mínimos para ser... vivir una vida digna como un ser humano, es lo único que hemos logrado hacer a nivel internacional. Entiendo muy bien que los derechos humanos son una construcción occidental, son pues un producto del colonialismo y eso me parece como una herramienta muy importante a nivel internacional para poder empujar la justicia y para realmente presionar a Estados, a empresas, a gente como a que debe respetar ciertas cosas. Y yo creo que había como diferentes percepciones de esto en el grupo, em... entendí que un poco el rechazo a esto es un poco de querer homogeneizar a todo y tener como un modelo para todo sin reconocer las diferencias y... es un modelo colonial, ¿no? es como decir "Todos tienen que ser así, y hablar este idioma y no sé qué", entiendo y realmente tomo esta reflexión y crítica pero bueno, obviamente pienso de manera distinta. Entonces yo creo que de dónde venimos, en qué trabajamos, en qué... yo creo que ahí sí hubo algunas diferencias” (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

Como es posible notar, este es otro de los temas coyunturales en términos de la identidad intragrupal, en donde las particularidades contextuales y de trayectoria biográfica perfilan la postura política al respecto del tema, y en donde es más expreso que las identidades del grupo de referencia de las distintas posturas feministas hacen mayor eco al interior del grupo. En la siguiente imagen se muestra el producto emanado de esa sesión del taller en la que se llevó a cabo dicha reflexión acerca del concepto de justicia:

Figura 3. Nuestra justicia: Dibujo.



La figura tres muestra un dibujo que mezcla el formato de imagen con el de texto. La premisa bajo la que se construyó dicho producto gráfico fue la de repensar el concepto de justicia patriarcal y proponer una noción de justicia propia, esto es desde la visión del intragrupo. Como propuesta metodológica para el análisis de diversas producciones de imágenes diría de Alba (2010) que:

“Retomando las observaciones de Barthes acerca del dibujo, el análisis de éste debe basarse en la búsqueda de su mensaje connotado: considerar al dibujante como un sujeto social inmerso en la historia y la cultura de su tiempo, así como en sus experiencias personales, proyectadas en su obra” (Alba, 2010:48)

Valdría entonces preguntarnos por el mensaje connotado ¿cuáles son las experiencias personales proyectadas en el dibujo?

En términos descriptivos se presentan las palmas de las manos de siete de las integrantes del taller, debido a que fueron las que asistieron a la sesión de aquel día: 11 de febrero de 2019. Al centro la frase “Nuestra justicia” que justo hace referencia al distanciamiento con la noción institucional oficialista de lo que representa la justicia en el contexto nacional y local.

Cada una de las palmas de las manos está adornada con colores y figuras diversas entre las que aparecen elementos de la naturaleza, como plantas o animales, también aparece el símbolo de lo femenino como un símbolo distintivo del movimiento feminista. Aunadas a estas siluetas de manos y rodeando la frase “nuestra justicia” también aparecen algunas palabras: comunitaria, hecha por mujeres, plural, humana, diversidad, centrada en la víctima, autónoma, preventiva, culturalmente sensible, educación, organización de mujeres.

Si bien se asume que “el dibujo proporciona información de una naturaleza distinta a la del discurso, expresando de forma icónica lo que no encuentra palabras para decirse” (Alba, 2010:49) particularmente en esta composición gráfica, además de lo icónico el texto le otorga un marco de significados particular.

Así, entre la imagen y el enmarcado de significado que le otorgan los conceptos ahí vertidos se habla de una propuesta crítica hacia una noción de justicia que, si bien se identifica como como herramienta de autodefensa, es obsoleta sobre todo porque desde su concepción no tiene en el centro la preocupación por situar a los sujetos en función de sus contextos, identidades, lugares sociales, etc.

“[...] O sea cuando dije que que cuando conoces tus derechos y sabes que, o sea como estar informada en términos políticos y de derechos, me parece que ayuda mucho a defenderse. O sea no es todo ¿verdad? pero sí sí ayuda porque entonces tú ya tienes como argumentos sólidos para decirlo, pero además no sólo eso sino que resulta que en la ley tal dice ¿no?” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Es quizá esta diversidad de posturas políticas, valores e identidades que confluyen en el espacio del taller de autodefensa de “Cuadrilla Violeta” convocadas bajo la noción de autodefensa feminista lo que hace que al hablar de una identidad intragrupal estemos ante una identidad no del todo consolidada, mucho más contingente que las dimensiones identitarias de “mujer” “mujer feminista” “mujer diversa” y desde ese lugar, el sentido de comunidad opere como experiencia subjetiva vigente mientras el taller está llevándose a cabo pero que tienda a diluirse una vez que este termina y queden como potenciales redes de apoyo:

“Pues no manches casi no las he visto, pero bueno creo que tiene que ver también con que estamos medio de vacación, porque desde hace un rato quieren planear salid, bueno sí yo sí he salido como algunas veces, porque como puedo pensar en todo el grupo y igual no todas están en esa situación ¿no? pero este pues eso, siento que es porque ahorita está la vacación pero desde hace un rato están tratando de convocar y seguramente se va a convocar” (Karla, 37, Heterosexual, Ciudad de México)

“Pues creo que ahorita estamos bastantes distanciadas, bueno, desde mi perspectiva que tiene que ver con las acciones, como esto de las agenda de la ciudad y pues también supongo que en los procesos de cada quien, en cada puesto das, entonces siento que con ciertas personas estado en contacto creo que el grupo en el que estábamos todas está súper abandonado pero de verdad yo considero, al menos yo, me he alejado de todos ahorita por cuestiones personales pero si intento, por ejemplo que quiero compartir algo pero al final termino no haciéndolo , desde una imagen, cariñito palabras o algo así y entonces, pero a veces si lo hago con ciertas personas pero en realidad con la que más lo hago es con Monse¹⁶ y con una de ellas y pues no sé por ejemplo a Sagrada Corazona la vi después de pues nos hemos visto y sigue estando sobre la mesa que no sigamos viendo y eso pues es muy probable que suceda que nos sigamos viendo y que al final seamos un grupo de contusión y de compañía, las que interactúen en medios electrónicos como lo son whatss app, como en vernos y pues yo en lo personal creo que más allá de estar en una interacción directa todo el tiempo pues no se las pienso mucho y las tengo muy presentes pero si quiero volver a fortalecer mis lazos en general con todos los grupos de mujeres que he creado que ahorita considero que sean muy alejados de mi desde algún momento” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

O se subdivida el gran grupo en subgrupos conglomerados por posicionamientos, creencias, valores, actividades e intereses particulares:

“Y la diferencia es que fueron... la diferencia es que si bien se inicia como un grupo de 12 chicas, 15 chicas, al final terminan siendo grupos de compañeras que procuran después del taller su seguridad y terminan siendo grupos de 5 o 6 personas. Entonces la diferencia es eso que ya no hay una continuación después” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca)

A pesar de esta transformación del vínculo intragrupal quedan vigentes las otras dimensiones identitarias que analíticamente se refieren a los grupos de pertenencia o de referencia según sea el caso y que a continuación analizaré.

3.2.2 Sentido de comunidad grupo de pertenencia/grupo de referencia

Entiendo al sentido de comunidad del grupo de pertenencia/grupo de referencia como las diversas identidades que constituyen a las participantes del grupo del taller de autodefensa pero que les

¹⁶ Se cambió el nombre por motivos de privacidad

preceden. Me refiero a la del grupo de pertenencia “mujer” y a la identidad del grupo de referencia “feminista” y en algunos casos identidades referentes a los movimientos de la diversidad sexual que son considerados como parte de las adscripciones identitarias de las mujeres participantes bajo la idea de un “nosotros”.

Con respecto de esta categoría, se pueden identificar principalmente tres identidades: las mujeres, el movimiento feminista, y en algunos casos los movimientos de la diversidad sexual.

La auto adscripción a algunos de estos tres grupos de referencias desde el sentido de comunidad está delineada a partir de particularidades biográficas e identitarias.

En el primer caso, el de los grupos de referencias cuya categoría identitaria es de orientación sexual, aparecen adjetivaciones como “la diversidad sexual” o “aliados” que se refieren a cuerpos no sexuados como mujeres pero que se ubican desde la dimensión de un mutuo reconocimiento de circunstancias de vida compartidas:

“Entraron tres chicos que eran bugas, bueno heterosexuales, todos los demás éramos de la diversidad sexual, bueno aliados, bueno todos nos conocíamos y estas tres personas pues no las conocíamos y llegaron a violentarnos, no estas personas, sino de la calle porque en ese espacio había personas trans, travestis, homosexuales, bisexuales, en la calle, entonces se estaban besando, tomando chelas, fumando y llegaron unos vatos a aventar unas piedras, o sea la intolerancia y la violencia” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

Las condiciones de vida compartidas que se pueden identificar entonces son la intolerancia y la violencia, por ejemplo.

En el segundo caso la categoría identitaria del grupo de pertenencia es la de mujer

“O sea como me refiero a México contexto feminicidios, desde hace mucho tiempo la Ciudad de México también, pero siento que en el último año por lo menos por lo que me he dedicado a hacer, tanto en investigación como en activismo, sentí que estos índices de violencia contra las mujeres en vía pública, fueron incrementando y creo que el fenómeno de los secuestros fue algo que también nos hizo a muchas sentirnos más inseguras de lo que ya nos sentíamos. Entonces me refiero a eso, como violencia en general, feminicidios, secuestros, inseguridad” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

En el tercer caso se entrecruzan las categorías identitarias del grupo de pertenencia “mujer” y la del grupo de referencia “feminista”

Pues es un pañuelo verde a mí me lo regalaron, para mí significa un montón de cosas , fue mi primera marcha feminista en Oaxaca, me lo regalaron compas pues Oaxaqueñas y pues me ha acompañado a muchas experiencias feministas , entonces a mí me gusta cargarlo porque me gusta mucho todo lo que significa tanto para mí como real, bueno, al ser verde habla de que surge del aborto, para la legalización del aborto y a partir de eso se tocan muchos discursos con esta cuestión de no solamente la cuestión de legalidad si no poner tema sobre la mesa y obviamente se distingue y se ha hablado en las noticias de este pañuelo como un símbolo feminista” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

Aparecen entonces símbolos propios de la identidad feminista que, como vimos en el apartado anterior no es homogénea de acuerdo con la postura política frente a diversos temas. Aquí existe una sustancial diferencia con respecto de la concepción del intragrupo de los “espacios seguros” ya

que se distinguen en dos categorías: separatistas y mixtos pero siguen siendo considerados seguros por incluir gente de la diversidad sexual cuyas dinámicas de convivencia no son violentas.

Otra de las maneras en las que se expresa la membrecía a la identidad feminista está dada en función de la solidaridad, las redes de apoyo y la compartición de saberes

“Taller, no. Pero si con compañeras agarre tema con algunas que tenían experiencia y compartir ciertos saberes, que saben manejar más la navaja, que saben manejar más el teaser, como en experiencia más que realmente un taller, que pues regularmente es con compas y de decir a mira vente vamos a practicar como usar esto pero no un taller en sí” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

El tema de las estrategias de autodefensa circula dentro de estos circuitos comunicativos a los que sólo se tienen acceso si se cuenta con el reconocimiento de membrecía, ya sea de ser mujer o de ser mujer y feminista.

Uno de los hallazgos principales dentro de las dinámicas de interacción intragrupal y los sistemas normativos que las rigen fue el tema del separatismo como estrategia para construir espacios seguros. En los grupos de referencias en los que interactúan las mujeres que participaron del taller, también existe una lógica similar. Al respecto el siguiente fragmento:

“Sí, sí noto que hay una, una diferencia ¿no? que, a cambio de espacios en donde si participan hombres también, por que siento que las dinámicas cambian un poco ¿no? o sea, nosotras también desde que vivimos aquí juntas hemos hecho noches solo de chicas, como de coto. Entonces pues hemos tratado de hacerlo una vez a la semana, solo invitamos a chicas como a las noches y así y si, si siento como una diferencia por que claro las dinámicas cambian mucho entre solo chicas o si hay hombres ¿no? o sea yo no sé si, bueno, hay como diferencias entre sí, si chicas son homosexuales o heterosexuales supongo, pero este sí, para ambas creo que hay como diferencias si están hombres o no están hombres. O sea, también si para chicas heterosexuales, muchas veces siento que en espacios mixtos pues entran como estas dinámicas de, pues eso, de querer buscar, que los hombres ahí están y quieren conquistar y bueno todo este juego que no hay cuando estas entre, entre solo chicas. Y yo creo que relaja mucho el, el ambiente de alguna manera” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza).

Más adelante las diferencias en los códigos de interacción en espacios separatistas y mixtos aparecen también en la construcción de los afectos en torno a la vulnerabilidad, la construcción social del otro y en el orden de la interacción y las disposiciones corporales en el análisis sobre el cuerpo la hipersexualización que por parte de los hombres se hace con respecto de los cuerpos de las mujeres.

En el fragmento anterior, se caracteriza a la otredad no en torno a sus preferencias sexuales, sino a la categoría identitaria de género a la que se pertenece, así se asume que un espacio es seguro en tanto se encuentran interactuando sólo mujeres, independientemente de si hay mujeres lesbianas, bisexuales, heterosexuales o pansexuales, por ejemplo. Así la hipersexualización de los cuerpos de mujeres se asume que se da como una lógica de interacción generada desde las identidades masculinas.

Con respecto de la identificación de circunstancias de vida compartidas, aparecen dos ejes primordiales que son 1) las violencias de las que se es susceptible 2) los espacios que se habitan:

“Pues algo que paso, era la marcha de las jornadas y yo no llevaba el pañuelo pero a las chicas que llevaban el pañuelo verde las mujeres se persignaban cuando pasaban y siento que básicamente lo que hacen con sus miradas así como que mueven la cabeza, se quedan viendo el pañuelo o se te quedan viendo a ti pero por parte de un hombre no lo he sentido acá en la ciudad pero también creo que tiene que ver mucho con el contexto y con los espacios en los que me muevo porque no que en otras circunstancias y otros lugares que son los que evito pues podría estar pues ese tipo de situaciones, por ejemplo, en la ENAH son súper violentos ante el feminismo

C: ¿Quiénes son súper violentos?

B: Los alumnos, tanto mujeres como hombres, entonces también hablar o colocarte en un discurso feminista y mencionarte pues si lo ven como burlón y también por parte de los hombres como una moralización como esta cuestión de, incluso de ciertos hombres se vuelven un poco más insistentes con las mujeres feministas para reeducarlas como desde esta perspectiva de que te falta un hombre, te falta de estas cuestiones” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca)

En este caso, desde las identidades del grupo de pertenencia y del grupo de referencia “mujer feminista” se identifica que las violencias vienen de aquellos categorizados como otros, y que no corresponden sólo a los hombres, sino también a mujeres que no se identifican dentro del movimiento feminista. Los espacios institucionales, principalmente académicos se identifican especialmente como hostiles para las mujeres que se construyen bajo la identidad feminista. Esta es una constante que se pudo identificar en algunos casos.

“Pero básicamente es pues que te violenten tus profesores ¿no? o sea bueno que se da en el ámbito docente porque es un profesor o profesora violentando a un estudiante, pasa desde el kínder hasta el doctorado la violencia docente y ajá, es eso, que abusen de su autoridad como maestros. En mi caso fueron quienes eran mis tutores, y yo digo que tiene que ver un poco con el género también en el sentido, no tanto de ser mujer, sino por el enfoque feminista de mi investigación, que no les agradaba, entre otras cosas, no era lo único que no les agradaba, pero me parece que por eso tampoco les convencía. Básicamente lo que hicieron fue imponerme una perspectiva teórica, o sea querían que hiciera otra cosa que no era lo que yo propuse para ingresar, y entre lo que yo proponía, que eran varias cosas y ahora es lo que estoy haciendo felizmente, en eso estaba una perspectiva analítica feminista, estoy segura de que eso les saltaba porque no la entendían ni la respetaban” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

La membrecía se da en función de identificarse como feministas y por tanto se asume que las condiciones de vida compartidas giran en torno a la coerción institucional por enunciarse de dicha manera que se contrapone con las versiones que detentan poder en las maneras de construir conocimiento al interior de las ciencias.

“Estudio lingüística, entonces se habla mucho, el tema es el lenguaje inclusivo y todo el tiempo lo ocupan de ejemplo, incluso hablando a partir de una disciplina y ya no me engancho, creo que en el primer semestre quise debatir con algunos profesores y creo que con la única que lo hice fue con una mujer y me topé con esa misma expectativa de que no salen de su discurso lingüista. Entonces decidí no desgastarme, tomar yo mis decisiones, poner mis límites, hago mucho eso, pongo muchos límites, por ejemplo, tengo una profesora que es muy violenta, en realidad todos los profesores son muy violentos pero está muy normalizado esta cuestión de educar a los alumnos en educar de forma vertical de soy el profesor y puedo hacer lo que quiera contigo” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

Ante estas violencias perpetradas en los espacios académicos, sin embargo, el sentido de comunidad del grupo de referencia bajo la identidad feminista opera a través de la solidaridad y las redes de apoyo que funcionan como una manera de contrarrestar o resistir a estos embates violentos:

“Ee pero es que a mí me violentaron académicamente ¿no? Violencia docente se llama lo que me hicieron. Que es otro rollo pues pero sí estos grupos de mujeres sirvieron para eso, o sea ahí me junté todo, por lo menos con dos grupos diferentes de puras mujeres, que todas teníamos en común haber pasado una experiencia de violencia reciente y esos me sirvieron muchísimo para enfrentar el problema” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Tal como plantean los postulados teóricos en torno a la comunidad, esta sirve como una entidad protectora ante las situaciones de violencia, permitiendo transformar la sensación de vulnerabilidad en autodefensa como acción colectiva y en seguridad como afecto.

La identidad como proceso se constituye siempre de manera dialógica, es decir en oposición con el otro, en ese sentido en las dos dimensiones identitarias: sentido de comunidad intragrupal y sentido de comunidad del grupo de referencia y/o pertenencia, se va esbozando la imagen del otro como se ha dejado entrever en los testimonios retomados para ejemplificarlas, por lo que en el siguiente apartado trataré de ser muy concisa con respecto de la caracterización que se hace de la alteridad.

3.2.3 El exogrupo y la construcción social del otro

Recordando que es entendida como el conjunto de características, pensamientos, afectos, significados y acciones que se le asignan al identificado como otro, debo mencionar que este apartado analítico lo incluí para sintetizar las maneras en las que se construye la alteridad a partir de los procesos grupales-comunitarios de las mujeres participantes del taller de Cuadrilla Violeta, sin embargo, esta dimensión analítica aparece en todas las demás categorías como un eje transversal.

Es imposible pensar en la identidad si no es en función del otro, es imposible pensar en los afectos de vulnerabilidad y autodefensa sin hablar de quienes generan esa sensación de vulnerabilidad y de quiénes hay que defenderse, es imposible pensar la corporalidad propia sino es en función de cómo se construyen los otros cuerpos y las maneras en que se significan mutuamente e interactúan. Con esta aseveración no pretendo decir que el interés de este proyecto sea por esta categoría, ya que aparece subsidiaria en la matriz conceptual al foco de la investigación que es el cómo conciben y enfrentan las violencias las mujeres participes del taller de cuadrilla violeta, sin embargo, para efectos heurísticos hago la anterior aclaración si se quiere conceptual.

Se tendría que hablar en plural de construcciones de los otros, ya que se identifican varias alteridades dependiendo de la dimensión identitaria que se analice: el sentido de comunidad intragrupal o el sentido de comunidad exogrupal, debido principalmente a que los espacios de interacción y por tanto los universos de significado que se despliegan en torno a ellas exponen a las mujeres a distintas manifestaciones violentas, y por tanto activan diversos significados, valores y códigos que les permiten llevar a cabo el proceso de identificación del otro. Para efectos analíticos, sin embargo, partiendo de la dimensión identitaria “mujer” se asume a los otros como aquellos que

vulneran, violentan o incomodan, llevando el orden de la interacción a definirse como una situación en la que los cuerpos de las mujeres son significados como objetos eróticos de consumo. Los escenarios en que dichas acciones ocurren son diversos, espacios públicos y privados, espacios físicos, pero también simbólicos.

Por ejemplo, los espacios privados físicos como el hogar:

“Como, por ejemplo, yo recuerdo que mi mamá, luego de mi papá como un tiempo pues estaba con un hombre y que yo conocía muy bien y que me llevaba bien y que me caía muy bien y todo, pero que yo entonces, o sea yo me sentía muy en confianza ¿no? y que yo recuerdo que un día que estaba bajando como las escaleras con un como short algo así y luego me mamá me dice: No, ve a cambiarte, como vas a caminar por la casa así. Que me pareció muy raro, porque yo digo por qué debería de cambiarme si estamos en confianza ¿sabes? que para mí no va muy bien como cosas así ” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza)

O espacios privados simbólicos como la pareja:

“Y luego claro, siempre como en relaciones que puede haber cosas que luego no te hacen sentir tan bien, yo recuerdo en la relación con mi ex, había cosas que no me gustaban mucho y contra las que luchaba, pero, que, que luego a veces son cosas que luego claro no te hacen sentir muy bien. O sea, al inicio, pues luego lo dejo un poco, pero al inicio era como muy celoso, y es que decía eso: no es que no sé qué, que siempre tenía la intención que, que siempre tenía que decir en donde estaba y de avisar con quien y cuando llegaba a casa, no como tal una obligación pero como yo me sentía como responsable de hacerlo, o sea, y, o lo mismo que si tú dices, bueno si estas en una relación se supone que tienes que tener sexo ¿no? y si tu no tienes ganas igual es como bueno mmm ” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza).

La violencia también la perpetran en espacios públicos diversos en donde las interacciones sociales pueden ser focalizadas (Collins, 2009 en Sabido, 2013) como espacios laborales o no focalizadas (Collins, 2009 en Sabido, 2013) como espacios de recreación o la vía pública, sin embargo, se tiene mucha claridad sobre lo que los caracteriza esencialmente que es el de pertenecer a la categoría identitaria de ser hombres, esencialmente heterosexuales.

“Pues, a ver, en la calle son hombres, normalmente... iba a decir de una cierta edad pero no, es una mezcla, son sí, hombres (risas) el género es la única cosa que les identificas, que les separa de otro grupo. Y de muchas maneras, o es en la calle, o es en el trabajo, o en un bar, o es la manera de cómo te acercan, hay muchas formas en las que te violentan, y entonces te sientes... sí, estás a la defensiva en muchas maneras (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra)

Así las maneras en las que se objetivan sus violencias para con las mujeres son diversas: acoso, violación, hostigamiento, etc.

Además se les caracteriza como categoría identitaria en función de que se reconocen como iguales mutuamente y que como códigos de constitución grupal se protegen en una especie de complicidad de las violencias que ejercen. Al respecto el siguiente fragmento:

“Por ejemplo, hace un año que fue cuando todavía me llevaba con estas personas, fuimos a una graduación, de una amiga del grupo y pues yo era la pareja de uno de los chicos, de mi pareja actual, yo con ella me llevo súper bien y tuvo algo con mi pareja hace mucho tiempo por eso yo la conozco pero nada nos llevamos bien, yo ese

día no me sentía bien pues eran muchos hombres, sus dinámicas son pesadas, esta cuestión muy burlona hacia los cuerpos feminizados, los cuerpo pequeños, débiles, no sé, este tipo de dinámicas que se burlan del chiquito, del que no pelea, yo no me sentía cómoda pero pues ahí estuve y entonces yo un poco como tontamente me metí a dormir al cuarto, todos se durmieron en la sala, como 15 personas, todos hombres. Mi amiga estaba súper borracha, la enrolle en una cobija enorme y estaba tapada, me fui a dormir, de hecho ni estaba dormida estaba platicando con mi pareja acerca de todo lo que había visto en la noche que no me hacía sentir cómoda, ya todos estaban borrachos, había un amigo de ellos que en algún momento cuando estábamos en una fiesta me toco la pierna sin mi consentimiento, fue incómodo y violento. [...] Pues ya no lo vimos, hasta esa graduación y entonces me meto a dormir y de repente escucho, pero esta persona había estado hostigando un poco a esta compañera en la graduación cuando nos íbamos a dormir y de repente yo escucho que ella dice que me dejes pendejo o algo así y yo Salí en chinga del cuarto y la metimos al cuarto y ella estaba llorando. Nos abrazamos ella y yo, la abraza y la deje que llorara y ya fue que me conto que metió su mano dentro de la cobija en la que estaba envuelta echa taquito y le bajo los calzones. Pues quien sabe cuál mas era la intención pero mi amiga de verdad estaba ahogada en alcohol pero este wey tocándola hizo que se le bajara todo y reaccionara su cuerpo. Entonces yo la respalde y todo, y ya le dije punto final con todos ellos y también para mi pareja, fue un proceso fuerte porque fue alejarnos totalmente de grupos que habíamos estado mucho tiempo, que a lo mejor que no era de cada semana pero que si estaba ahí y entonces ese tipo de violencia que por ejemplo es demasiado que no se hablan, no se discuten y tampoco se hace nada, de esos grupos me iba alejando, muchas mentiras, malas convivencias, como la camarería de ser el que cubre al otro, minimizando la violencia” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

Los códigos normativos que se traducen en una ética con la que se habita el mundo, al menos desde la imagen del intragrupo y de los diversos grupos de referencia y pertenencia que se aglutinan bajo las categorías de mujer y mujer feminista, son profundamente contrastantes con los de la otredad, ya que este tipo de violencias entre mujeres (acoso, violación, abuso sexual) está dentro del espectro de conductas inaceptables. Mientras que pareciera que desde la visión del intragrupo y grupo de referencia, en la categoría identitaria hombres, existe una tendencia a la complicidad y al solapamiento como productos de los marcos normativos de algunos grupos. Es frente a esta lógica normativa identificada como propia de los otros que surgen las emociones morales “producidas por la suscripción o quebrantamiento de los códigos culturalmente evaluativos que especifican lo que es correcto o incorrecto aceptable o inaceptable que conforman la moralidad” (Turner y Stets, 2006 en Gutiérrez, 2016) particularmente las emociones de condena: el desprecio, la ira, el disgusto, la indignación y el odio (Turner y Stets, 2006 en Gutiérrez, 2016).

El conflicto intergénero, entre otras cosas, se significa justo desde las transgresiones del yo, individual o colectivo que forman parte de las representaciones de la alteridad. Esta aseveración quedará mejor argumentada en el siguiente apartado de análisis, en donde aparecen la vulnerabilidad y la autodefensa como construcciones afectivas producto de las interacciones intergénero.

3.3 Afectividad: Vulnerabilidad y autodefensa

Ya en el apartado teórico se ha mencionado la manera en la que se fue problematizando los conceptos de seguridad objetiva y subjetiva hasta llegar finalmente a plantearse como las nociones de vulnerabilidad y autodefensa. En este apartado entonces se retoma la dimensión afectiva de la acción colectiva y se plantea la vulnerabilidad y a la autodefensa como los extremos opuestos en un

abánico de afectos producto de los procesos identitarios, comunicativos e interactivos de los diversos actores implicados en el conflicto intergénero que se expresan en manifestaciones de violencia.

La teoría nos dice entonces que:

“La participación en la acción colectiva comporta un sentido que no puede ser reducido al cálculo de costo y un beneficio, ya que siempre moviliza también emociones. Para Melucci (1996), no hay cognición sin sentimiento y no hay significado sin emoción. Además, en el caso del estudio de los movimientos sociales, resulta importante reconocer que: “Las pasiones y los sentimientos, el amor y el odio, la fe y el miedo forman parte de un cuerpo que actúa colectivamente, de modo particular en áreas de la vida social menos institucionalizadas como aquellas donde se mueven los movimientos sociales” (Melucci, 1996: 70-71 en Gutiérrez, 2016:411)

Recordemos que la propuesta de la reformulación de la teoría de la acción colectiva que hacen Bautista y Martínez (2014) plantea una crítica a la teoría de la elección racional, esto es que los sujetos no se aglutinan en torno a un movimiento social desde una evaluación racional de sus objetivos, sino por el contrario, se articulan en función de una dimensión afectiva que se va generando en la larga data. En ese sentido los afectos tienen relevancia para la movilización social en tanto “generan conocimiento, orden, control, forman parte de los valores y vínculos sociales. Así mismo, cuestionan el orden establecido; incluso forman parte del conflicto” (Jacobo, 2016:375).

3.3.1 Vulnerabilidad

A lo largo del planteamiento teórico y la problematización del fenómeno, se ha hecho mención de distintas maneras de referirse a la experiencia sensible de no sentirse seguro en determinados espacios e interacciones. Se comenzó discutiendo con los conceptos de seguridad subjetiva y seguridad objetiva, miedo al crimen y temor al delito. Después de replantear una postura ontológica desde el socioconstruccionismo, se planteó entonces las nociones de seguridad e inseguridad subjetiva que terminaron siendo problematizados como miedo al otro. Ya para fines de la operacionalización del concepto, se incluyó esta dimensión dentro de las guías de entrevista bajo la noción de vulnerabilidad.

Es posible identificar que esta se construye desde dos dimensiones espacios públicos y espacios privados como escenarios de las interacciones.

La vulnerabilidad en el espacio público se construye a partir de la identificación de la transgresión del territorio del yo, individual o colectivo. Hay algunos elementos situacionales que son interpretados como posibles elementos que dotan a la situación de la característica de ser una situación segura o insegura.

Los espacios inseguros son caracterizados como espacios oscuros, con poca afluencia de gente, a ciertas horas de la noche.

“¿Yo? tenía como veinti...ocho, veintisiete, veintiocho y pues ya o sea como jamás lo que más me parece loco de esta situación es que yo jamás pensé sentirme así de vulnerable con un más chico que yo. Pero pues es que está bien fuerte ¿no? o sea porque pues los hombres del campo son más fuertes aunque tengan quince años, y yo toda debilucha, pero bueno o sea básicamente lo que pasó fue que yo me venía saliendo de la casa de él, de su familia, y como ya era noche eh sus papás le pidieron que me acompañara a mi casa, bueno a la casa donde yo me estaba hospedando, o sea me lo mandaron como para cuidarme. Y en medio del camino que porque aparte pues ya era de noche, este... había poca luz, un pueblo chiquito, con poca luz, y pues ya no había casi nadie de gente en la calle. Este me empezó a confesar como su amor y admiración y yo estaba así como: ¿Qué pedo? ¿no? o sea, pero pues relax ¿no?. Nunca lo vi como un peligro pero después seguimos caminando y se paró y me empezó a decir como más cosas y entonces me intentó besar, y fue cuando me agarró de las dos muñecas y yo estaba, o sea yo me paré así, y no podía zafarme de las... y el morro ni siquiera estaba como poniendo mucha fuerza en realidad. Emm fue una combinación como entre entre medio violento pero también buena onda, buena onda quiero darte un beso. Me refiero buena onda porque el morro no midió que me estaba como sometiendo, sin querer digamos, hasta que yo como me puse super mal y empecé a llorar. Porque yo... o sea lo que quería era como quitarme sus manos de mis muñecas y no podía, pero sí pude evitar, o sea pues sí evadía sus intentos de besos, que era me quería besar en la boca. Pero entonces, o sea fue como cuestión de segundos en las que en los que yo me vi así, que no me podía zafar y entonces empecé a llorar pero ni siquiera por cómo me sentía yo de vulnerable en ese momento, sino porque pensé que si ese morrito me estaba haciendo eso a mí como una mujer más grande y de fuera, pensé ¿Qué es lo que le ha de hacer a las morritas de su edad aquí?” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Por el contrario, los espacios seguros, al menos en términos imaginarios, son aquellos que se describen como iluminados, espacios por los que se transita a menudo, los que se recorren de día y los que hay afluencia de gente. Así la sociedad en su conjunto aparece en el imaginario como un ente que se autorregula, es decir se parte de la premisa de sentido común de que, si se transgredieran los sistemas normativos formales o informales sobre los que se asienta la convivencia social, deberían de aparecer los otros para instar a que se recupere el orden social.

Los elementos contextuales son susceptibles de ser decodificados por los sujetos y cumplen la función de permitirles establecer sensaciones de seguridad o inseguridad de facto en situaciones de interacción nuevas o que les son familiares:

“Como... pues eso como pernoctar en casa de familias, nunca sabes qué pedo. O sea la gente es buena onda y todo, a mí la verdad es que las experiencias en campo fueron muy buenas, siempre me trataron súper bien y todo pero como que pienso que es muy riesgoso, nunca sabes dónde estás, y a parte es: Mujer sola de fuera, pues siempre es como, claro vas vibrando ¿no? obviamente llegas con la señora, con o sea hay ciertas cierta cierto código, no nada más así de: Ay donde me agarre la noche ahí voy a dormir, pus no, o sea siempre había como la recomendación ¿no? este otras personas que sabían que tú estabas ahí pero sí me parece que eso es cierto riesgo” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Dicho proceso de decodificación se adjetiva como “intuición” o “vibración” y son un recurso de sentido común que permite tomar decisiones sobre si permanecer en la situación de interacción o buscar estrategias para salir de ella.

“Pues eso, de seguir mi intuición, o sea como sí siento que de repente llegaba a una casa y resulta que veías que el el hijo mayor estaba raro, pues no. -"Es que fíjese que aquí se puede quedar" - ¡Ah, bueno sí! no fíjese

que ya tengo por acá donde o sea como como ir midiendo esas cosas ¿no? sobre todo con los hombres que no te vibran igual, o por ejemplo evitar a los borrachos. Eso es clásico de los pueblos, siempre hay hombres borrachos. Evitaba hablar con ellos, es una estrategia como que descubrí” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Sin embargo, cuando los episodios violentos ocurren en espacios en los que se tiene esta sensación de seguridad de facto, porque los elementos del escenario así lo hacen sentir, aparece la sensación de vulnerabilidad como producto de una situación que para el acervo de conocimiento, en términos de recetas y tipificaciones, no dispone de elementos para definir la situación y actuar en consecuencia:

“Si, o sea la primera vez que usé el metro aquí en la Ciudad de México, pues si o sea me sentí así porque yo claro, yo creo que en parte si tiene que ver también con eso de que, pues se me notaba muy evidentemente de que yo no sabía eh, como iba a hacer esto y a donde iba y no sé qué exactamente, porque entonces seguramente estaba un poco perdida. Pero entre al metro y es que estaba lleno y no sabía que había vagones para mujeres tampoco así que metí en cualquier lado y si estaba como lleno de hombres, y este se cerró y este apenas se cerró la puerta, o sea el que estaba atrás se me pegó y me metió la mano como entre las piernas y la otra así y me agarró super fuerte. Y yo, o sea de esas cosas y por eso también fue una parte porque quería ir a la autodefensa, no sé por qué si yo no soy tan tímida como tal muchas veces, pero con esas cosas como que me paraliza mucho y no sabía que hacer, o sea y era como, yo estaba como agarrando sus manos y como tratando de, pues de quitármelas, pero tenía una fuerza impresionante entonces pues fue imposible. Y luego hasta la próxima parada y cuando eh, se paró y abrieron las puertas pues me soltó y yo me salí del, del metro y un señor que estaba al lado mío ya más grande, este, se salió conmigo y me dijo: Oye, eh, por cierto, hay vagones de mujeres aquí en el metro (risas). Y es que yo me sentí terrible por que yo dije, o sea a ver, primero ok, no tenía ni idea que había vagones para mujeres, pero, luego éste entonces se había enterado ya estando dentro de lo que estaba pasando evidentemente para que me lo dijera, pero no hizo nada tampoco. Y yo no sabia como defenderme por que yo no tenía tampoco espacios ¿no? para hacer nada, y no, no tenía la fuerza para hacer nada entonces, sí, o sea me sentí como muy impotente ante una situación ¿no? y rabia, de mí misma también y de, de todo, de que alguien se atreva a hacer esto, pero también rabia de mí misma, que yo no sepa defenderme mejor ¿no? de alguna manera o hacer algo para que, para salirme de esta y eso es algo en donde siempre, si pasan cosas así me siento como muy vulnerable de alguna manera, por que no se muy bien como defenderme de esto” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza).

Así la vulnerabilidad está constituida por afectos de sorpresa, incredulidad, enojo e impotencia, por mencionar algunas. Estamos entonces ante el surgimiento de emociones morales que implican la transgresión de la moralidad que “tiene que ver con códigos culturalmente evaluativos que especifican lo que es correcto o incorrecto, aceptable o inaceptable” (Turner y Stets, 2006 en Gutiérrez, 2016:408).

Se podría además decir que la autodefensa, concebida como herramienta de reacción frente a estas situaciones de vulnerabilidad, se hace necesaria ante las notables ausencias de recetas y tipificaciones en el sentido común. Es entonces una herramienta que pretende dotar de recursos materiales, pero sobre todo simbólicos para que se incorporen al acervo de conocimiento y permitan actuar en las situaciones que así lo ameriten.

Los escenarios públicos en los que surge la experiencia sensible de la vulnerabilidad son diversos y siempre articulados en función de las actividades cotidianas que realizan las mujeres. Así

se pueden dividir entre aquellos en los que la interacción es focalizada, es decir una situación de interacción en donde existe una actividad común que conglomerada a los sujetos involucrados:

“Que yo estaba buscando un grupo donde pudiera entrenar calistegnia, o sea la calistegnia ves a los vatos en las barras así levantando, colgándose y así o trepando como fierros, igual barras que están en paralelo con cadenas, tienen una fuerza impresionante y yo los veo y digo wow, o sea corporalmente le llego como a la fuerza y me vuelo. Pero así como hay como, son estos espacios en los parques donde socializan cada que me quedo viendo su entrenamiento veo a muy pocas chicas que están acompañando a los chicos que están en grupos que van a fumar y eso, que son ajenas a la calistegnia en sí pero están ahí. El querer practicar e intentar en algunos momento me llevo a hacerlo mal, a lastimarme a no sentirme parte de estos espacios entonces busque un grupo que se llama Spartan World Cup México que se reúnen en ese parque y llego y pues de entrada pues yo vestida para hacer ejercicio y ellos con sus pantalones sin playeras, así de vestimentas cotidianas, y yo así de ah error, no esto es como de su cotidiano pero que sale de la lógica de ir a entrenar, es cómo voy al gima voy a hacer ejercicio y entonces solo socializan y están a la par levantando barras y van 10, 15 minutos y se van. Entonces yo llego y me siento de entrada fuera de lugar, digo que carajo estoy haciendo aquí, vengo buscando a un chavo que se llama Iván de los Spartan, entonces me acerco a uno de los chicos muy amigable y le digo hola amigo oye sabes dónde... me dejo hablando sola, y ahí fue donde me sentí vulnerable, así de no pertenezco a este lugar. Si me hizo dudar mucho, si tenía el derecho de estar ahí, como de: ¡wey! ¿qué estoy haciendo?, me sentí fuera de lugar, eso me hizo sentir muy vulnerable, muy insegura, de dudar de mí y decir verga wey. Banda fumando, estos vatos haciendo barras, yo entrando al espacio de barras donde no había ninguna morra que parece que estaba invadiendo algo así lo viví yo y eso fue lo que me llevo como a la inseguridad. Me acerco a otro chico y me dice no sé pero le puedes preguntar a ese de negro y todo muy hostil, así como de wey, tal vez tenga que ver con el medio pero sí me hizo sentir muy vulnerable, mucho, un lugar cien por ciento de chicos” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca).

Y de interacción no focalizada: Situación de interacción en donde existe una copresencia entre los sujetos involucrados, pero no una actividad común que los conglomere en el espacio (Collins, 2009 en Sabido, 2013).

“Sí, claro, tengo un muy buen ejemplo. En donde estaba viviendo en Colombia, Barranca se llama, es como una ciudad petrolera, entonces estábamos ahí por trabajo y pues no hay muchas extranjeras, entonces siempre caminando por la calle me gritaban, me molestaban, me hicieron sentir muy vulnerable la verdad, todo el tiempo. porque era diferente y ya. Entonces al inicio era muy incómodo y no me gustó, y casi no salía a la calle porque me sentía como "No quiero atraer ese tipo de atención" y me sentí como estúpida, te sientes mal porque no quieres ese tipo de atención cuando estás caminando o corriendo” (Hanna,29, heterosexual, Inglaterra).

Como es posible notar, las agresiones se esperan, desde el sentido común justo en los espacios de interacción no focalizada, ya que la membrecía como un elemento identitario, permite tener cierto control simbólico de la situación, en función de permitir hacer una lectura de los otros presentes en la situación de interacción y así reducir la experiencia subjetiva de inseguridad, sin embargo, como es posible recuperar de los fragmentos anteriormente analizados, en ambas situaciones las agresiones son potenciales.

En el caso de las mujeres, el miedo como expresión afectiva de la sensación de vulnerabilidad, adquiere una dimensión que viene de la categoría identitaria de ser mujer, esto es conceptualizado como miedo a la violencia de género que se define, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (en Soto, 2013:198) como “todo acto de violencia basado en el género que

tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (Soto, 2013:198)

“Si hay muchos espacios públicos que me, que me hacen sentirme vulnerable, por que siento que muchas veces eh, pues siendo chica ¿no? te ocurren cosas ¿no? que te, que, bueno sobre todo, todo lo que tiene que ver con violencia sexual te hace sentirte vulnerable por que siempre te puede pasar” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza).

Además, la sensación de vulnerabilidad también se construye de manera diferenciada para los espacios rurales y los espacios urbanos. Las mujeres se sienten particularmente más vulnerables en los espacios rurales que en los espacios urbanos.

“Eso es clásico de los pueblos, siempre hay hombres borrachos. Evitaba hablar con ellos, es una estrategia como que descubrí. Parece así como muy sencillo pero la tuvimos que aprender ¿no? Este cosas así como no... pues un poco aprender los códigos locales para no transgredir este espacios donde una mujer sola sería vulnerable, eso, básicamente, a eso me refiero con intuición, o sea como de bueno son... una cosa sería la intuición de poder vibrar si hay algo extraño y otra cosa sería también más como la observación de los códigos para no transgredir, porque siento que en algunos lugares o ciudades grandes o otro tipo de contextos eh no hay tanto problema que una mujer viajando sola, pero en estos contextos donde yo me movía sí, y entonces yo, y bueno también mis compañeras de trabajo, o sea lo que había que hacer era ser conscientes de de eso ¿no? por y eso para balancear también lo de ser aventada ¿no? Y y también eran tiempos más tranquilos estos que yo hablo, o sea no sé si ahorita yo me atrevería a meterme a esas regiones como antes, porque ahorita ya hay una inseguridad mucho más fuerte” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

El conocimiento o desconocimiento de las recetas y tipificaciones propios del sentido común de una región que se identifica como ajena es lo que dota al sujeto de elementos para establecer las sensaciones de seguridad o inseguridad de facto.

En el caso de los espacios urbanos de nuevo aparecen elementos contextuales como la afluencia de personas o el transitar por espacios conocidos, permiten establecer la sensación de seguridad de facto:

“Pero bueno como que de las cosas más fuertes que recuerdo es una vez en la pesera, o sea yo tomaba una pesera para ir de mi casa a mis clases de inglés en la tarde, y este, yo creo que iba en la universidad ya...no, más chava, yo creo que tenía como unos dieciséis, diecisiete años, y entonces tomé esa pesera que es como una ruta que siempre había tomado, digamos como con mi familia y todo, pero pues que en esa etapa era pues de las primeras empezar a salir sola, estee...y bueno el chiste es que me subí a esa pesera y no sé cómo chingados pasó que se vació, y era de día, era ...cinco de la tarde, una cosa así. En una... en avenida Chapultepec, o sea, una ruta super transitada y pues sí, se quedó vacía, sólo estaba el chofer y yo, pero pues yo así, tranquila ¿no? normal, pero luego se subió un tipo y yo iba como pegada a la ventana porque iba viendo. Entonces cuando me di cuenta, el tipo que se subió se sentó al lado mío, siendo que estaba vacía toda la puta pesera, y el imbécil traía el pene de fuera y se estaba masturbando, y yo entré en super shock, así me paralicé cañón. No supe qué hacer. Igual fueron cuestión de segundos” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

Sin embargo, las situaciones de interacción en donde se presentan eventos violentos superan las predicciones del sentido común y desmontan las premisas sobre las que se establece el orden de interacción cotidiano.

Me gustaría en este punto entrar a analizar dos dimensiones particulares de la vulnerabilidad que están relacionadas con las adscripciones identitarias y corporales de las mujeres que accedieron a colaborar con las entrevistas de las que se retoman las narrativas aquí presentadas.

Ambas están relacionadas con la lectura que de sus cuerpos hacen las alteridades, en este caso hombres, y ambas se presentan en los espacios públicos.

La primera está relacionada con la lectura de los cuerpos de mujeres con características infantiles:

“por ejemplo algo que siempre nos ha preocupado, es que ella tiene ese cuerpo y yo también tengo un cuerpo que es muy pequeño y que yo sé que la mayoría de hombres que me acosa son hombres pedófilos, entonces nos atraviesa diferentes tipos de contextos de nuestro acoso que vivimos pues ella la estaban viendo y lo noto, noto que yo estaba incomoda, entonces fue que me dijo porque ya sabe, por ejemplo una vez que fuimos a bailar al uta y un tipo la toco, y un tipo la toco y estaba un poco ebria y me puse o sea, lo evidencia y le dije que se fuera blah blah blah,” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

La segunda está relacionada con la lectura de los cuerpos de mujeres que por sus características físicas son identificadas como extranjeras.

“otra vez que estaba con un compañero del trabajo yendo al, de una ciudad a otra, en Colombia de hecho y él, el compañero era mexicano también, y entonces, este, estábamos en la fila para entregar el equipaje y vinieron los policías de cómo, cuando, a donde empezaba la fila hacía adelante a pedir identificaciones a todo el mundo, entonces empezaron a pedir y nosotras, con mi compañero estábamos como bla, bla, bla, y ya, pero veíamos que venían, entonces ya habíamos sacado las identificaciones también para entregarlas ¿no? venían donde mí y, y me mira y me dice: ¿este va contigo? con el chico de al lado, y yo: Eh, sí. O sea, ni siquiera sabía a que se, a que se refiere y dijo: esta bien. Y se, y se iba y no controlo ni identificación ni la de al lado (risas). Y el chico estaba tan enojado luego, como durante dos horas, como diciendo: Ah, que no sé qué, que pinches racistas, que no sé qué cosas. Claro me hizo sentirme muy mal. Además porque tampoco no sé qué debería de hacer ¿sabes? En esas o seaa, digamos que por otro lado pues no es mi culpa en ese momento, pues yo no he hecho nada para, para esto, pero entiendo que va ligado con, con todos sus privilegios que tienen que es muy horrible y me hace sentirme si no sé si vulnerable pero muy mal o sea también muy impotente en el sentido de no sé cómo reaccionar

C: Eh ¿Por qué crees que ocurra esto? O sea que te den cosas que sientes que no mereces

T: Claro, según el racismo, o sea como, como generalizado que hay en todos, en todos lados y por toda la historia de la colonización, entonces, pues claro en donde siempre el blanco era el que valía más

C: Ahora decías: por como luzco ¿Cómo luces? ¿Cómo dirías tú que luces?

T: Pues así, claramente extranjera, entonces me dicen muchas veces como gringa, piensan que soy de Estados Unidos, entonces pienso que me veo, como se imaginan una gringa (risas) Si soy alta, soy blanca, soy rubia ¿no? entonces pues sí, así que creo que me veo como una de las gringas, no sé (risas)” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza)

Particularmente esta sensación de vulnerabilidad que está constituida en función de la identidad étnica y que se expresa de manera diferenciada de acuerdo a las corporalidades e identidades a las que pertenece cada una de las mujeres participantes. Entraría dentro de lo que se denomina como discriminación positiva, por ejemplo.

En el par de testimonios presentados anteriormente, la conciencia del cuerpo propio es el eje fundamental desde el que construye la sensación de vulnerabilidad, más aún, la asignación de significado que se aume se le da al cuerpo propio desde la otredad es el eje que articula la experiencia de la vulnerabilidad.

En el primer caso, se reconoce que la condición material y simbólica del cuerpo en sus dimensiones de tamaño y complejidad, son significadas por el otro desde una analogía con el cuerpo de un niño, a quien se le lee desde la masculinidad como vulnerable.

En el segundo caso también se reconoce la condición material y simbólica del cuerpo propio que desde características como el color de la piel, el cabello, la complejidad, es significada desde la otredad como perteneciente a un lugar social de poder, los significados asignados a ese cuerpo entonces le otorgan status.

Al respecto de esta conciencia de lo que el propio cuerpo significa para los otros, diría Sabido (2013) que “el cuerpo es un recurso de sentido tanto para el observador como para el observado significa asumir que desde el sentido es posible la elaboración de la experiencia del mundo” (Sabido, 2013:48).

Discutiendo entonces con las nociones de “miedo al crimen” o “preocupación securitaria”, por ejemplo, es posible inferir que la vulnerabilidad como experiencia subjetiva rebasa las acartonadas concepciones de las conductas sancionables en términos legales, ya que la vulnerabilidad se gesta en función de un marco normativo que no sólo es el legal sino desde una moralidad social. Me refiero a que alguien no tiene que realizar una acción tipificada como delito en términos formales, para hacer experimentar a otros la sensación de vulnerabilidad. Así, por el contrario de las tendencias neoempiristas que permean el sistema judicial, a nivel de la vida cotidiana ya se intuye que la acción social empieza desde la intencionalidad.

Ante este escenario de aparente neoempirismo institucional, las acciones valoradas como violentas en el terreno de la vida cotidiana, son sancionadas también en esa dimensión, extraoficial, fuera de lo institucional pero socialmente efectivas. En ese terreno los movimientos feministas tienen gran tradición generando herramientas que permitan utilizar el castigo social, en forma de miradas confrontativas, scraches, disposiciones corporales que buscan resistencia, de autodefensa, y es ahí el terreno de operación de la acción colectiva-

Por otro lado, en lo que respecta a la vulnerabilidad en espacios privados estos se conceptualizan en dos niveles, como espacios privados físicos y espacios simbólicos privados. Los primeros existen en su materialidad, los segundos se refieren a vínculos, principalmente de pareja.

En los espacios físicos materiales, se identifica el hogar como el escenario donde ocurre la situación de interacción que causa la sensación de vulnerabilidad

“Si, este espacio, mi casa, este de parlamento cuando vivía con uno de mis hermanos, en una ocasión "discutimos y la discusión se llegó a un grado tal que nos dimos, aquí en esta zona, agarrándonos a golpes. Entonces mi hermano es el consentido de mis papás y en lo que al final decía era algo así como de wey te van a correr de la

casa basta con que ella hable con ellos y me van a preferir a mí, siempre me van a preferir a mí” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca).

Dado que el acceso a estos espacios es restringido y aparentemente controlado en función de la membrecía a ciertos núcleos cercanos, son actores pertenecientes a estos círculos los que perpetran dichas acciones violentas, en este caso familiares.

En lo concerniente a los espacios privados concebidos como vínculos, la violencia que aparece es de índole sexual o relacionadas con las construcciones de amor romántico:

“Sí, yo creo que hay muchas expectativas sobre como deberías portarte en una relación, cuando estás en una relación con alguien. A mí sí me ha pasado que he estado en mi casa con la persona con que he estado como pareja y he sentido que no quiero estar en esta situación o como que... no sé, como que no quieres nada físico en ese momento, ¿no? pero te sientes como un poco obligada y sí, en ese sentido vulnerada, creo. Normalmente será de pronto con personas no tan conocidas, no como una relación larga, pero alguien que conocer y pues has tenido como alguna relación y no te sientes con tanta confianza de poder pararlo y... porque te sientes en una cierta obligación, eso sí me ha pasado” (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra)

“Y luego claro, siempre como en relaciones que puede haber cosas que luego no te hacen sentir tan bien, yo recuerdo en la relación con mi ex, había cosas que no me gustaban mucho y contra las que luchaba, pero, que, que luego a veces son cosas que luego claro no te hacen sentir muy bien. O sea, al inicio, pues luego lo dejo un poco, pero al inicio era como muy celoso, y es que decía eso: no es que no sé qué, que siempre tenía la intención que, que siempre tenía que decir en donde estaba y de avisar con quien y cuando llegaba a casa, no como tal una obligación pero como yo me sentía como responsable de hacerlo, o sea, y, o lo mismo que si tú dices, bueno si estas en una relación se supone que tienes que tener sexo ¿no? y si tu no tienes ganas igual es como bueno mmm” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza)

Dado que la membrecía a dichos espacios/vínculos también tiene cierto grado de control en tanto la cercanía con las personas involucradas, quien perpetra dicha violencia son las parejas sentimentales. En ambos casos hombres heterosexuales.

Finalmente considero que la identificación de los actores implicados en la generación de situaciones donde las mujeres experimentan vulnerabilidad es relevante, porque aquí es donde aparecen expresadas las construcciones identitarias. Como es posible revisar en cada uno de los fragmentos recuperados, las situaciones de vulnerabilidad son identificadas en función de la presencia de sujetos masculinos. En la mayoría de los casos, dichos sujetos accionaron contra los cuerpos de las mujeres, evento que derivó en la experiencia subjetiva de la vulnerabilidad y aún en los casos en que los sujetos no accionaron de manera violenta contra las mujeres, aún así se les identifica como potenciales agresores tanto en espacios públicos, como privados.

La vulnerabilidad como recurso heurístico se debe plantear en dos direcciones que parten desde la construcción de la identidad: la primera dimensión se relaciona con la vulnerabilidad como proceso de violencia. En esta dimensión efectivamente permite la activación de la acción colectiva en forma de resistencias y/o movimientos sociales. La vulnerabilidad significada como proceso violento, activa significados y afectos que se entretajan, y a partir de algunas emociones morales

pueden generar movilización social contra aquellos que atentan contra el territorio del yo, ya sea individual, grupal o colectivo. La segunda, la vulnerabilidad como paso hacia la confianza. Esta es generada de manera voluntaria, vulnerarse para conocer a la otra y ser conocida, hacia el intragrupo puede ser un proceso que puede permitir la cohesión y la creación del sentido de comunidad, a través de la confianza.

Una vez analizadas las dimensiones afectivas que componen la noción de vulnerabilidad tendríamos que atender el planteamiento de Osorio (2017) quien refiere que “ninguna situación de vulnerabilidad es permanente puesto que vulnerabilidad no refiere a un estado, sino a una situación en proceso” (Osorio, 2017:4). En ese sentido habría que pensar en oposición a este proceso. En el planteamiento teórico sería entonces el proceso de autodefensa que a continuación se analiza.

3.3.2 Autodefensa

Habría que distinguir el concepto de autodefensa en dos dimensiones, la primera es como propuesta emanada de los grupos feministas desde la que se plantean talleres como el de Cuadrilla Violeta, la segunda es como concepto heurístico con el que se enuncia el proceso de reapropiación del uso de la fuerza con el fin de defender los bienes materiales y simbólicos asumidos como propios. En este sentido se plantea a la autodefensa en la primera acepción como una propuesta integral emanada de los movimientos sociales feministas para dotar de herramientas diversas a las mujeres para reaccionar ante situaciones de violencia, en la segunda acepción como un concepto sociológico que refiere a un proceso de resistencias emanado de la acción colectiva.

Desde la propuesta teórica de la presente investigación, se han analizado previamente los procesos sobre los que se asienta la acción autodefensiva como producto de la acción colectiva. Los procesos identitarios y de construcción del sentido de comunidad, la construcción de las alteridades y previamente la dimensión afectiva de la vulnerabilidad. Como se enunció también al final del capítulo anterior, se parte de la premisa teórica de que la vulnerabilidad es un proceso y por lo tanto no es permanente, en ese sentido se pasa de un estado pasivo a un estado activo que pretende aminorar las violencias de las que se es objeto.

Como mencioné en el apartado anterior, pareciera que las estrategias de autodefensa buscan dotar a los sujetos de herramientas materiales y simbólicas que pudieran incorporar a su acervo de conocimiento para poder actuar ante situaciones violentas. En ese sentido, hablamos de herramientas de la vida cotidiana que se van construyendo y proponiendo desde los procesos identitarios y comunicativos.

En el caso de las colaboradoras mexicanas, las herramientas materiales de defensa, como artes marciales o el manejo de ciertas herramientas, se conocen en dos espacios. En el terreno de lo informal a partir de los vínculos afectivos como amistades:

“Taller, no. Pero si con compañeras agarre tema con algunas que tenían experiencia y compartir ciertos saberes, que saben manejar más la navaja, que saben manejar más el peiser, como en experiencia más que realmente un taller, que pues regularmente es con compas y de decir a mira vente vamos a practicar como usar esto pero no un taller en sí” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

O a través de espacios más formales en los que se cobra por otorgar dichos conocimientos:

“Ya ni me acordaba de ese taller, por ejemplo ¿no?, hasta ahorita que me preguntaste si había tenido algún antecedente. Eh pues sí, ese taller fue así como que algunas técnicas para este qué haces si te agarran de las muñecas, que a mí me pasó además eso, y cuando el mono este nos decía “cómo le van a hacer para zafarse”, yo pensaba en la vez que me hizo esto un morrito de quince años y yo no me podía zafar, y el entrenador este nos lo enseñó de tal manera que parecía muy fácil. Claro, yo lo relacioné con mi experiencia anterior y digo: no pues aquí si lo puedo hacer, estábamos además practicando entre chicas, pero ps cuando me pasó... y no sé si con esa técnica, si me hubiera pasado otra vez, hubiera podido hacer. La técnica era buena, nada más que creo que es algo que tienes que estar practicando. Entonces como que pienso en eso, en que técnicamente estaba chido, pero son cosas que se necesitan trabajar por más tiempo.” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

En el caso de las colaboradoras extranjeras, dichos espacios fueron promovidos en sus espacios educativos. En ese sentido parece que la conciencia de la problemática de la violencia de género y la propuesta de dotar a las mujeres de herramientas para contrarrestarla, al menos desde técnicas de defensa personal, está incorporada a las instituciones

“Eh no, una vez cuando tenía como 14 años algo así fueron a la escuela como en donde estaba, en la secundaria y, e hicieron como un día de autodefensa en ... nada más, pero bueno en sí no, nada que ver con esto, pero no, no, de ahí no mas

C: Eso fue en Suiza

T: En Suiza, sí

C: Cómo fue esa experiencia

T: Bueno fue como interesante digamos porque fue eh, fueron con.... en el taller, y sobre todo era como defensa física no, de las cosas o de lo que más recuerdo, entonces estaban como enseñando trucos y que hacían, este al final del día nos maquillaron, fue loco para decirte como no se para que te veas bonita este, y te sientas como bien y pues fue un poco raro por que a mí no me gustaba para nada maquillarme en ese entonces y pues si fue como un poco bueno no sé si quiero eso pero luego dijeron sí, sí, sí. Como todo el mundo lo hizo yo también, pues llegaron unas maquilladoras ¿no? y te maquillaron, yo estaba así no y un día llegue a la casa y mi mamá dijo ¡Aaaah, te ves bonita! Yo me sentía muy rara como con todo y lápiz labial (risas)” (Tanja, 35, heterosexual, Suiza)

“Sí, es interesante. No sé, sí sentí como las del colegio... a ver, sí éramos un grupo de mujeres y no porque estaba en un colegio de mujeres, yo estaba en un colegio mixto, pero sí como que nos enseñaban a las mujeres como cosas de autodefensa, ¿no? o de defensa personal, creo.

C: Era parte del...

E: Era parte del colegio, como un curso que ofrecía ahí, ¿no? yo tenía 16 años, o algo así. Entonces la propuesta realmente era como para enseñar a chicas poder defenderse, no me acuerdo que hubo mucha reflexión ahí, ¿no? sobre por qué tenemos que hacer eso, porqué llegamos a eso. Y no sé, era realmente pues "a ver, hay situaciones de violencia y para defenderse hay ciertas técnicas" y era también como algo de diversión, como hasta pues "es algo físico, es..." no sentí que era algo de reflexión ni nada” (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

En cualquiera de los casos, los medios por los que se obtienen los saberes parten de la premisa de ficcionar un posible encuentro con la violencia en cualquiera de los escenarios de la vida cotidiana, pero sobre todo pensando en una representación de un atacante anónimo, alguien extraño que ejerce la violencia en espacios públicos, casi siempre una violencia de índole sexual: acoso, abuso,

violación. El ejercicio de ficcionar dichos ataques, parte del universo de significados con los que cuentan los facilitadores de dichos talleres, tiene la intención de preveer, dentro del marco cultural, las posibles formas de ataque y por tanto de defensa y otorgar esas herramientas a las mujeres que se interesan por esos espacios:

“Em... realmente fueron pues cortos, ¿no? tampoco eran cursos o talleres largos, eran algunos de un día, algunos de unas horas y realmente enseñándote cosas muy físicas prácticas, como tipo "Si te pasa eso en la calle pues puedes reaccionar así, así, así", ¿no? y muy desde casi atacar, defenderse así a lo físico. Em... pues siempre me parecía como muy exagerado un poco, o no sé, algo que no me podía imaginar en la realidad, ¿no? realmente actuándome así, pero sí me parecería como... me parecía interesante. Pero no fue nada como el curso que tomamos, era muy distinto”

C: Por qué no te podías imaginar actuado así en la realidad

E: Porque me parece que todo es muy descriptivo cuando te enseñan "Mira, si alguien te acerca detrás así tú tienes tu paraguas y lo puedes..." no me puedo imaginar que realmente pasa así, ¿no? como las situaciones de violencia o un ataque que te pasa tan perfectamente como te han enseñado y tú te acuerdas de todo. Entonces sí me parecía que son algunos tips que de pronto te quedan ahí algo, ¿no? que podrías usar para reaccionar, pero de este curso que tomamos ahora pues me parecía, la verdad, mucho más útil porque te da como más pistas de cómo poner tus pies, como poner... no sé, algunas cosas que sí pues puedes usar en cualquier escenario. Entonces sentí que los otros eran como muy específico, si pasa así perfecto pues sabes como actuar, pero en cualquier otra situación no. Y bueno, creo que tampoco me puedo imaginar... todavía no me puedo imaginar entrar a golpes con alguien, ¿sabes? afortunadamente no he pasado... no he tenido algún tipo de experiencia así, de un ataque físico no sé que se siente” (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

Sin embargo, se pone de manifiesto la distancia social y la pertenencia a distintos universos de significados entre los facilitadores y las mujeres, ya que ellas notan una divergencia entre lo que se enseña y sus posibilidades (materiales y simbólicas) no sólo de ejecutar las técnicas sino de que los eventos de ataque quepan en las posibilidades señaladas por los instructores.

En contraste, los espacios de autodefensa feminista, como manifestación de los movimientos sociales feministas se van construyendo a través de lo que se enuncia en el campo como “compartición de saberes” que es un producto del proceso comunicativo del sentido de comunidad exogrupal, “feminismos”. En ese sentido, como movimiento transnacional utiliza las redes de comunicación principalmente digitales para tal efecto. Un ejemplo de esto son los materiales descriptivos de talleres de autodefensa que se encuentran disponibles en línea y que ya he incorporado en la revisión del Estado del Arte.

Como proceso colectivo, entonces no está definido de una y para todas las veces, por el contrario, es dinámico y se va alimentando de las reflexiones y procesos de las mujeres que de él participan. Dichas aportaciones se van haciendo desde el acervo de conocimiento de las mujeres. Dicho acervo siempre enmarcado por los contextos sociales y políticos particulares de cada una de sus latitudes. El medio a través del cual se ejecutan y se comparten estos planteamientos de autodefensa feminista es a través de talleres similares al de Cuadrilla Violeta.

En ese sentido dichos contextos particulares demandan la propuesta y replanteamiento de las herramientas que hasta ese momento se habían construido como parte del conocimiento propio de los movimientos feministas.

Así en el caso particular de “Cuadrilla Violeta” el replanteamiento y reformulación que lleva haciendo de la estructura de sus talleres en los últimos años, es una acción autodefensiva:

“En el 2016, y de ahí ese es el antecedente de Cuadrilla, ese primer taller que doy en Gozadera con chicas, ese inició el 8 de marzo porque justo para mí era importante como reivindicar esta fecha más allá de marchar es accionando, ¿no? y dado el contexto de violencia que estábamos viviendo y esta historia de violencia que vivió directamente mi familia, mi hermana en sí, pues fue desde la acción, desde el vivir algo, ¿no? generar un proyecto que reivindique este día de lucha. Entonces pues es así como surge, primero “En guardia Mx”, y se va transformar en un afán de colectivizar el proyecto en Cuadrilla Violeta pero que desafortunadamente los tiempos con las compañeras con las que iba a hacer el colectivo no lograron coincidir y me sigo con el proyecto sola. [...]”

C: Entonces tú inicias como ese proyecto como el 8 de marzo del 2016 ¿inicias con cuántas colaboradoras o cómo?

E: Con ninguna colaboradora, ¿no? inicio En Guardia Mx pensando en todo lo vivido, y desde el feminismo cómo podría cuestionar el hecho de desde el discurso patriarcal del deber ser mujer cómo podría cuestionar la forma en que tienen una guerra constante con los cuerpos de las mujeres, entonces que de pronto niega como la posibilidad de tener herramientas para defendernos o vivir libre de violencia y pues lo plateo desde la experiencia. En este espacio feminista me pedían clases de box y de entrada pues yo no soy, en ese entonces, no me sentía capacitada, ni actualmente lo siento, para formar boxeadoras así que lo más honesto, después de haber vivido lo de mi hermana fue empezar a investigar sobre autodefensas, sobre esta importancia de la colectividad, empecé a vincular feminismo, empecé a cuestionar el mismo deporte, cómo históricamente ha segregado a las mujeres y fue hacer todo un análisis desde el cuerpo. Ese primer taller de En Guardia Mx, por eso te digo que fue muy físico, pero cuestionando ya las dinámicas que se daban dentro del deporte, cómo se entrena el cuerpo de las mujeres en el boxeo, que no hay... para boxear de pronto tienes que demostrar que tienes capacidades similares a las de los hombres, ¿no? y siempre es eso, demostrar al entrenador que tú puedes y el entrenador jamás se para a pensar que hay una lógica distinta corporea, mucho menos vivencias o historias de violencias que vienen atrás. Al hablar con boxeadoras profesionales dentro de los gimnasios veía historias de violencias brutales, escuchaba historias de violencias brutales, ¿no? de cómo arriba del ring pueden ser unas grandes peleadoras, al grado de campeonas mundiales, y abajo vivir violencia de pareja, ¿no? y cuando yo les narraba lo que yo estaba intentando hacer decían así de “Me encantaría que en estos espacios nos dieran la oportunidad de contar todo lo que traemos”, ¿no? Y es así como voy construyendo, se podría decir a prueba y error Cuadrilla Violeta, el antecedente es En Guardia Mx, lo que me va a llevar a hacer un diplomado en prácticas narrativas, que es en sí terapia narrativa, lo que me va a llevar a buscar colaboradoras para que me abran caminos de... sobre todo a lo corporeo, la parte emocional y en la parte psicológica, porque de pronto el boxeo podría entenderse o caer en una lógica de defensa personal, que es lo que menos se busca. Entonces eso, el box aquí es una herramienta más, no es deporte” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca).

Se considera una acción autodefensiva porque busca a través de los ajustes que se van haciendo dotar a las mujeres participantes de las herramientas que se van requiriendo de acuerdo a las violencias enfrentadas en sus contextos particulares. No habría otra manera de construir dicho conocimiento más que justo a través de poner a prueba lo planteado desde la teoría y contrastarlo con la realidad social.

Por otro lado, la acción autodefensiva emanada de la acción colectiva como resistencia, esa que opera en el terreno de la vida cotidiana, se objetiva en estrategias de resistencia y confrontación. Esta dimensión particular es muy relevante para los procesos de acción colectiva, ya que no hay un algo como “ponerse de acuerdo” para que estas resistencias operen en la interacción social, sino justo operan desde un nivel cultural profundo, a través de los procesos identitarios y de los afectos, en un sentido inconsciente, no desde el sentido freudiano, sino como sinónimo de imperceptible,

incorporados en la memoria colectiva o en lo que desde la fenomenología se llamaría acervo de conocimiento.

En ese sentido se echa mano de diversas estrategias que se van proponiendo en el habitar el mundo desde los lugares particulares y aunque parecen estrategias personales que emanan de la creatividad individual, en realidad responden a los procesos colectivos de comunicación, influencia social y constitución de minorías y mayorías psicológicas en términos de Lewin. En las narrativas de las colaboradoras podemos encontrar algunos ejemplos:

“Pues es que nunca falta algún pendejo que va así como, ni o sea no es que hagan algo en particular, esos ya son los más pasados de lanza, pero pues que van acosando con la mirada. O sea le van viendo las nalgas, o las chichis o lo que sea a las chichis, y a mí me caga eso, entonces lo que hago es que me les quedo viendo. Creo que soy muy expresiva de por sí, pero ps a parte sí les o sea como que les hago acá la mirada así culera

E: (risa)

K: Sí de que a fuerza se tiene que dar cuenta de que lo está haciendo ¿no? y sí, sí se dan color ¿no?, no son pendejos ¿no?, sí son pendejos pero por otra cosa. Y entonces se dan cuenta y muchos de esos weyes eh pues les da vergüenza, o sea reaccionan como, o sea sí les da pena que los, o sea algo tan sutil como la mirada, o sea ni siquiera les estoy diciendo nada, hago así como como (levantando la ceja), o sea le estoy diciendo con la mirada que ps lo estamos checando ¿no? y porque además están haciendo algo en particular ¿no?, no es que vayan así eh digamos neutrales. Y a varios de esos hombres sí les da vergüenza” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

“Por ejemplo lo hablamos, y yo es eso lo que hacía desde antes, mi mirada yo antes caminaba mucho viendo hacia abajo, todo el tiempo, desde la cuestión desde pisar las líneas de las banquetas y así por como en ocio, ansiedad y todo esto pero ahora ya no, eventualmente lo he ido haciendo más racional ya no vemos al piso, todo el tiempo viendo frente y hago contacto visual con las personas para que vean que también las estoy viendo y entonces yo desde que me subí al señor le plante mis ojos como de me estoy sintiendo incomoda entonces estoy actuando con mi cuerpo” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

En estas narrativas vemos que las disposiciones corporales no sólo objetivan la cultura de manera general, sino que el cuerpo es una vía para la manifestación de la resistencia y/o la confrontación como acción colectiva.

Otra de las estrategias de autodefensa es el separatismo, lo cual tiene sentido ya que como vimos en los apartados anteriores, si se identifica como otros a los hombres y además como potenciales agresores, la construcción de espacios seguros en función de excluirlos de las interacciones que ahí se llevan a cabo es una herramienta de autodefensa.

“Pues por la forma en que se vive el cuerpo, pues cómo entendemos el cuerpo, cómo genere el taller para darle este sentido que se entienda de "Espacio seguro" y que sí cambia mucho nuestra idea, nuestra visión de espacio seguro entre mujeres y entre hombres, ¿no? y sobre todo que se entendiera que era un taller de autodefensa, no una clase de boxeo, ¿no? porque esa fue una de las dificultades, respondiendo tu pregunta, los chicos no se quitan el chip de competencia, ¿no? y era para mí era una pérdida de tiempo estar tratando de que los chavos entendieran el fin del taller de autodefensa, era pérdida del tiempo a contener las historias de la chicas, ¿no? a eso me refiero y por eso fue muy complejo” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca.)

Dentro de las estrategias de autodefensa también podemos encontrar una división entre estrategias de evitación y estrategias de confrontación. Las de evitación son aquellas que, con el fin de la

preservación del yo individual o grupal, genera estrategias que le eviten estar en situaciones de interacción que le puedan suponer algún riesgo o contacto violento:

“tratar de no viajar a esas horas y también tratar de poner atención al contacto de los hombres en los camiones y todo eso, pues actualmente eso lo tengo mucho en la cabeza” (Brí, 26, bisexual, Oaxaca).

“Pues no ha sido de manera física pero el terminar una relación súper violenta, el saberme en una casa que no era la mía y el decidir irme porque el grado de manipulación y de mentiras que se estaban dando en esa relación y que había descubierto me hacían sentir insegura, al grado de que yo ya no dormía porque sentía que podía pasar cualquier cosa. Entonces la forma en que me defendí fue yéndome de ese lugar, terminando esa relación” (Sagrada Corazona,31, lesbiana, Oaxaca).

Así es posible ver que estas estrategias de autodefensa evitativas operan tanto en los espacios públicos como en los privados.

Por otro lado, las estrategias de confrontación son aquellas que despliegan recursos materiales y simbólicos para reducir la violencia en función de evidenciarla y reclamar su cese:

“ O una vez yo me acuerdo como que estaba muy enojada y de mal humor y fui a correr y alguien como un hombre me gritó algo feo y yo...

C: Como qué tipo de cosas te gritaban

E: Cosas como "Hola mamasota, tan rica, bla, bla, bla" horrible, cosas machistas, a mí me dicen mona porque es como güera, entonces siempre era como "Mona, bla, bla, bla"

C: ¿Así se les dice en Colombia?

E: Sí, mona, sí. Entonces es como un comentario sobre tu cuerpo y ese tipo de cosas, entonces por alguna razón estaba de mal humor y yo me voltié y dije como... y era un hombre solo, si hubiera sido un grupo no creo que lo hubiera hecho, pero un hombre así sí. Y yo "Oye ¿me estás hablando?, ¿estás hablando conmigo?" y él se quedó así como (sorprendido) y yo "Tú sabes cómo me haces sentir cuando me dices estas cosas?, yo estoy sola, soy una mujer sola en la calle y me haces sentir muy pequeña y vulnerable" y le dije todo eso y luego me dijo "lo siento" y ya se fue (risas). Y de este entonces como decidí "Bueno, sí, voy a intentar por lo menos hablar de esto con la gente cuando lo veo oportuno y seguro" y lo hice algunas veces y no lo esperan, no esperan que alguien realmente les va a decir algo. Entonces sí, como situaciones así viví mucho y las fui normalizando totalmente, que está mal pero creo que es una manera de sobrevivir en esto, y de hecho me pasaba mucho más en Colombia que aquí en México, como piropos y gritos en la calle y cosas así. Pero sí lo normalizas y casi lo bloqueas y así, ¿no?" (Hanna, 29, heterosexual, Inglaterra).

Al respecto del papel de los afectos en la acción social nos dice Zárte (2018) que “El enojo dirigido al oponente es visto como una mercancía valiosa. Es la mera moneda de protesta; el enojo hacia el oponente reemplaza los sentimientos autodestructivos, inmovilizadores, tales como la vulnerabilidad, culpa y vergüenza” Zárte, 2018:89).

También me gustaría señalar que uno de los hallazgos principales de esta categoría analítica es que antes de participar en el taller de autodefensa feminista de Cuadrilla Violeta, había pensado la autodefensa como conocimientos social y grupalmente construidos y compartidos pero que actuaban en función de defender el territorio del yo como individuo, esto es la propia corporalidad, los propios afectos. A partir de las narrativas de las colaboradoras y de las etnografías multilocales pude concluir que la acción autodefensiva es extensiva a un territorio del yo que puede tener varias dimensiones:

“esta niña que por ejemplo no le dijo nada fue que entonces que yo le dije: “oye la estas aplastando” le dije dos veces y no hizo nada hasta la tercera que hablo un hombre y ahí si lo escucho, de hecho no se movió si no que este hombre le ofreció a la niña cambiarse de lugar, pero yo veía que si la venía empujando y ella venía incomoda y lo que sentía es “es que me están empujando” no decía nada, no dijo nada, me ha pasado otras veces, igual compas que van preparadas viniendo de la escuela, las conozco de vista de la ENAH y le hacen los mismo, mismos compañeros de la escuela y bueno yo les he dicho: oye vienes empujando a la chica” entonces pues eso hago también nuestro mi seguridad que creo que, y mi valentía en estos espacios, yo si he notado que las personas sienten que si voy a reaccionar que mejor, por ejemplo, ese señor cuando ya me paso me dio la espalda, o sea, quería como obstruirme lo que estaba haciendo pero yo seguía observando y observe como todos estaban viendo que yo estaba atenta, entonces si lo nuestro, si nuestro esta cuestión de seguridad de fuerza” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

“Estaba en eje central y republica de cuba, iba con una amigo en donde estábamos buscando un bar para cotorrear. Entonces nos paramos sobre el eje central, hay un bar que se llama el 69 algo así y estábamos pensando a qué lugar entrar y entre que entramos y hacíamos un recordatorio de que lugares había cercanos, se nos acercó una chica y la chica nos dice hola van a entrar a un bar, yo, si, la verdad si, y ella: ¿puedo irme con ustedes? Y pues si nos sacamos de onda porque no la conocíamos, de la nada ¿puedo irme con ustedes? Y yo, ¿Por qué? Y es que yo estaba en un bar, ella estaba en un bar donde es como una tienda de botas en un principio y ahí te sigues y ya es un bar [...] ¿Por qué quieres irte con nosotros?, es que me acaba de pegar y está muy tomado y no me deja entrar y Blah Blah blah, y en lo que está acabando de contarme, de contarme a mi amigo y a mí, o sea mi amigo esta de este lado, la chica esta de este lado, pues yo no sabía quién era el novio y me da un puñetazo aquí en el pecho. Entonces, me quede así, mi amigo se asustó, y ella se le aviente y le dice no, déjala ella no tiene nada que ver que no sé qué. Entonces el wey empieza a decir que es de los zetas y que nos teníamos que mover porque íbamos a valer madre, blah blah, así de van a valer verga y estaba discutiendo con la chica y le digo amigo hazte para allá, y el ¿Qué vas a hacer?, hasta para allá y cuando te diga corre y corres wey y no te pares (risas) Entonces me dice no, no chiquisá este no es nuestro problema vámonos hay que dejarlo así, ya él está con la chava están discutiendo, esto no nos corresponde a nosotros. Yo así de wey este es mi problema desde el momento que este pendejo me pego, entonces mi amigo estaba paniqueado, y si salen, hazte para allá wey, cuando te diga corre corres, entonces mientras el chico está discutiendo con la chava, yo en forma de gancho le conecto un golpe que ni siquiera le meto fuerza pero si colocación y sabía qué lugar buscaba. El wey estaba discutiendo, lo agarro de sorpresa, así como el me agarro, le conecto el golpe y el tipo queda noqueado, o sea cae así tieso, los ojos se le ponen un blanco y le digo a mi amigo corre, y toda la gente que estaba afuera se empezó a cargar de la risa” (Sagrada Corazona, 31, lesbiana, Oaxaca).

Así el territorio del yo puede ser individual pero simultáneamente operan la identidad grupal y comunitaria, así las mujeres que están en este proceso de acción colectiva se defienden a sí mismas, pero también a otras mujeres, independientemente de su cercanía social por el hecho de pertenecer a la dimensión identitaria de ser mujer.

3.4 Corporalidad

Si bien las categorías propuestas para el análisis permiten deshilvanar los sentidos y significados implícitos en las prácticas de los sujetos, vale aclarar que esto es sólo en un ejercicio taxonómico, ya que la realidad social es compleja y por tanto no es que una dimensión de análisis esté desarticulada de las otras, en ese sentido cuando se habla del orden de las disposiciones, o del orden de la interacción como códigos de esta categoría analítica, es ineludible reconocer que es en esta dimensión que simultáneamente se construye al otro y a sí mismo, el cuerpo aparece entonces como un elemento central en las interacciones intergénero ya que es en función de él y los significados

asignados que se construyen identidades, se otorgan membrecías o no, circulan los afectos, se está en el *in situ* de la construcción de los afectos, se le transgrede y se dispone de él para defenderse, etc.

Se parte entonces de la definición de que la corporalidad es la “concepción subjetiva cuya base biológica plástica y maleable que puede adoptar numerosas formas en distintos momentos, y que tienen también una geografía” (McDowell, 2000: 66 en Aguilar y Soto, 2013:7).

En términos del papel del cuerpo en las interacciones con las alteridades, aparece la “hipersesexualización” como acción de los sujetos reconocidos como “otros”, en este caso hombres heterosexuales, como uno de los significados que estos en el orden de la interacción les atribuyen. En otras palabras, los cuerpos de las mujeres son significados como objetos de erotismo para consumo masculino. Así, simultáneamente, los cuerpos de las mujeres se constriñen o adopta ciertas disposiciones corporales producto de la “incomodidad” que como experiencia sensible les producen dichos significados eróticos.

“Pues es como todo un discurso corporal, el cómo se sientan, el cómo están viendo, porque son descarados, han tenido tanta libertad de hacer lo que quieran con los cuerpos que no son de ellos y que obviamente se concibe que somos de ellos todo el tiempo, entonces te das cuenta en la forma, porque es específicamente mirar a ciertas personas, de cierta forma, y puede ser desde lo que siento con mis cuñados de un juicio hasta una hipersesexualización. Si estas en un espacio abierto puedes hacer más de mil cosas que solo observar a alguien y que decidí solo sentarse a ver a las personas pues dice un montón, entonces quien sabe si estaba juzgando o hipersesexualizando, pero al final yo no me sentía cómoda” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

“Sí, es que puedo pensar como en varias pero como de otra índole, eh... pues es que en el metro o en el transporte público siempre voy viendo a los pendejos que están viendo y acosando ¿no? no sólo a mí sino en general. Tonces me gusta mucho enfrentarlos con la mirada ¿no? Antes estaba más loquita y sí llegaba a decirles: ¡¿Qué me ves pendejo?! Ahora ya no, ahora ya soy un poco más tranquila con eso, porque me parece también que no sabes con los locos que te puedes encontrar. Ahora ya como que me lo tomo un poco más relax, pero siento que sí sigo enfrentando por lo menos con mi mirada” (Karla, 37, heterosexual, Ciudad de México).

El cuerpo aparece como herramienta de autodefensa, hecha mano de las glosas corporales, y si bien interioriza los procesos de socialización propios de la idea culturalmente homogénea de lo femenino a través de las disposiciones corporales, también es susceptible de transformarse en función de incorporar otros elementos de la cultura, en este caso los emanados de las propuestas feministas que buscan dotarlo de mayor movimiento, de mayor reconocimiento como elemento constitutivo del ser mujeres, y de significados distintos a los hegemónicos que caracterizan los cuerpos de las mujeres como débiles, por ejemplo.

Es también en el cuerpo y sus experiencias sensibles que se construye la dimensión afectiva que da lugar a los procesos de conformación identitaria y en consecuencia es también en el cuerpo y desde el cuerpo que se construye la sensación de vulnerabilidad.

Diría Sabido que “los canales de comprensión del mundo no pasan por una conciencia descorporeizada, sino por el cuerpo en situación” (Sabido, 2013:41).

“Pues, es que lo siento todo el tiempo o sea aunque haga todo esto me siento vulnerada siento que al final alguien pueda llegar a valerle todo mi discurso, lo del codo, lo de la mochila, todo eso puede ser vulnerado fácilmente, eso lo siento todo el tiempo y pues es como algo que actualmente estoy trabajando porque más que estar viviéndolo se siente, el cuerpo se pone nervioso, siento que me empiezan a temblar las manos e incluso cauque hable me pongo nerviosa, me entra ansiedad y estrés pero intento enfocarme más en todo lo que estoy haciendo para no mostrar esa, que si me hacen no voy hacer algo o que voy a temblar porque más allá de que este temblando voy a reaccionar como una defensa de manera que es esto de todo esto de codos, las palabras el codo las miradas, pero pues todo el tiempo lo siento, entonces, es por eso que lo que he hecho en la realidad todo mi grupo actualmente son de mujeres entonces pues siempre salgo con ellas siempre nos estamos cuidando” (Bri, 26, bisexual, Oaxaca).

Para efectos de la concepción intragrupal y exogrupal desde algunas propuestas de los movimientos feministas, se utiliza el recurso lingüístico de las metáforas para concebir al cuerpo. Se le plantea entonces como un territorio que hay que defender. Hubo varias sesiones dedicadas específicamente al trabajo con el cuerpo como territorio, sin embargo, el producto más representativo de ese proceso de reflexionar y trabajar sobre y desde el cuerpo fue la construcción de la cartografía corporal cuya imagen aparece a continuación:

Figura 4. Cartografía corporal



Como se propuso en el análisis de las anteriores figuras, se retoman los mensajes denotativos, así como los significados expresados en los dibujos para recuperar valores y significados del grupo que produjo dicha imagen.

Sesión 8 de febrero de 2019

En términos descriptivos lo que podemos apreciar es una silueta humana creada bajo la indicación: señalen en qué partes de su cuerpo sienten qué emociones. Dichas emociones están representadas por los papeles de colores que aparecen distribuidos en la silueta, originalmente cada color representaba una emoción: el dorado para la fuerza, el verde para el dolor, etc. Sin embargo, en algún momento de la construcción de la cartografía se tornó en una representación no de un cuerpo vulnerable sino de un cuerpo de mujer, pero un cuerpo fuerte. Incluimos varios elementos que resaltan su identidad como mujer sintiente, el corazón, los senos, la vulva, el cabello largo, por ejemplo. Además, recortes que incluían un poco de nosotras mismas, bicicletas por aquellas que encuentran en la bicicleta una manera de ocupar el espacio público y ejercer la libertad de tránsito, arboles, palabras como fuerza, o mujer. Un cuchillo en la mano derecha para defendernos, unas esposas rotas en la muñeca izquierda como símbolo de la búsqueda de las libertades. Al final la construcción de las nociones de corporalidad no está sólo en el producto, sino en el proceso de construcción, en donde inevitablemente se abonó a la construcción de la identidad intragrupal y también a la identidad exogrupal “ser mujer”. Así desde la construcción de esta cartografía corporal desafiamos los procesos de socialización que nos han enseñado cómo luce y se mueve un cuerpo femenino.

En ese sentido el trabajo desde el cuerpo dentro del taller tuvo que ver con cuestionar las lógicas de movimiento y sus posibilidades, concepciones, sentires, más que con una reflexión racional acerca del cuerpo. Así se buscó a través de distintas actividades interpelar aquello que Bourdieu enuncia como *habitus*.

“Desde el orden de la interacción “en el análisis de las poses de la femineidad [...] precisamente se ponía acento en el significado de éstas en la interacción, desde el “orden de las disposiciones” lo que se destaca es cómo se aprende dicha Héxis corporal, es decir, cómo se diseñan socialmente estrategias de aprendizaje para llevar el cuerpo de esa manera y no de otra; por ejemplo, cómo aprendemos a sentarnos femeninamente o a usar tacones, medias o falda y qué significado tiene para nuestra autopercepción genérica” (Sabido:2013:44).

Por otro lado, como se planteó dentro del marco teórico de la investigación, pareciera que existe en la modernidad una lógica de individuación producto de la época en la que vivimos. Así se asume que las sensaciones de inseguridad se producen en palabras de Giddens por la pérdida del arraigo colectivo. Ante dichos procesos la comunidad aparece como una entidad protectora que dota a los sujetos de vínculos afectivos y lazos sociales que le permiten entre otras cosas tener un sentido de pertenencia grupal y con potencialidad de reacción frente a interacciones violentas. Hago esta mención porque pareciera que los procesos de individuación atraviesan también el cuerpo. En ese sentido producto de la desconfianza en el otro, se reduce al mínimo el contacto físico, se construyen barreras subjetivas que delimitan el territorio del yo como un espacio hiperindividualizado. En ese

sentido, a medida que se fue construyendo el sentido de comunidad intragrupal, el contacto físico entre las participantes fue en aumento, hasta llegar a las sesiones referentes al teatro del oprimido, de las que recupero la siguiente fotografía:

Figura 5. Abrazo grupal



Se podría decir entonces que el acceso al territorio del yo aparece como un producto de la conformación identitaria, el sentido de comunidad y la confianza como concreción de los afectos operantes en el sentido de comunidad intragrupal. Así la experiencia sensible y el cuerpo en situación produce prácticas concretas y posibilita la construcción de sentido para las participantes del taller.

De acuerdo con cómo se planteó la estructura de las sesiones, el sparring fue de las últimas actividades. La lógica de esta propuesta es que, para poder interactuar, aun en una realidad ficticia, dentro de una situación que implicara el poner en juego el cuerpo y experimentar una situación de violencia física se requería trabajar primero con las otras herramientas de autodefensa que se fueron explorando en los bloques temáticos. A continuación, narrare desde la autoetnografía mi experiencia

en dicha situación como una manera de integrar los conocimientos obtenidos del taller y de las mujeres con las que compartí el espacio.

27 de marzo de 2019, sesión 24 del trabajo etnográfico.

Figura 6. Sparring



Parte del análisis de imágenes tienen que ver con el contexto de producción de estas: Quién posa, cómo posa y para quién lo hace.

Particularmente en esta imagen soy yo posando el día 27 de marzo durante la sesión número 24 del trabajo etnográfico en “Casa Tamatz”, en la colonia Obrera de la Ciudad de México. Estoy posando con el equipo de protección para el sparring, la foto fue tomada por alguna de mis compañeras del taller minutos antes de iniciar con los dos rounds que comprendieron aquel evento. Mi turno llegó después de que algunas compañeras ya habían concluido el ritual casi de cierre del taller, la prueba de fuego, el examen final.

Instantes después de que la fotografía fue tomada, Sagrada Corazona, también ataviada para la ocasión, se colocó a un metro de mí, también en el tatami blanco que recubre la mayoría de la sala de prácticas. En la periferia de dicho centro, las compañeras del taller, algunas sentadas otras paradas, atentas, nerviosas, tomando videos y fotos del momento.

Alguna voluntaria comenzó a leer en voz alta una tarjeta de presentación que escribí una sesión anterior para “presentar mi esquina”. Básicamente debía incluir la manera en la que quería que me llamaran y aquello que defendía en aquel encuentro físico con una otredad que era “Sagrada Corazona” pero de acuerdo con el planteamiento de la actividad, no era ella. Representaba lo que yo quisiera que representara, aquello o aquellos con los que quería enfrentarme en esa sesión. Así comenzaron enunciándome como “troublemaker” un apodo adolescente que debí adoptar de algunos de mis tránsitos por internet supongo, pero que siempre me ha convocado, como eso, una agitadora, en todos los sentidos, y de lo que generalmente me siento bastante orgullosa.

Luego comenzaron a enunciar mis motivos de lucha, la lucha por mi autonomía, por amar a quien yo decida, la lucha por decir no en voz alta, la lucha por mi cuerpo, la defensa de mí. Le siguió entonces un listado de herramientas con las que lo defendería: mi cuerpo, mi voz.

A medida que enunciaban esto y me iba reconociendo en aquella breve pero potente narrativa que cree para mí misma y para mis compañeras “mi piel se enchinaba”. Fue un ejercicio de reconocimiento muy fortalecedor. Mientras aquel despliegue de palabras potentes hacía eco en el silencio de la sala, “sagrada Corazona” desplegaba un performance de disposiciones corporales que parecían una especie de provocación, entre cinismo y soberbia, y negación gestual de lo que mí no tan humilde tarjeta de presentación enunciaba. De inmediato supe de qué se trataba. Un performance personificando algo que no era, recordé entonces que ella no era ella y que como tal tenía que interactuar con eso que representaba. En ese momento adquirió forma de todas las violencias que he experimentado en mi vida, de todos los que las han perpetrado, aquellos que me han negado como sujeto y me han intentado someter a los lugares sociales que como mujer se esperaban de mí. Así empezó el primer round.

Sentí mi cuerpo como una unidad integral, estaba consciente de todos sus elementos: mis piernas, la manera en la que me paraba, un pie atrás y uno adelante, trataba de mantener eso en el terreno de lo perceptible, mis brazos, en posición de guardia y cubriéndome la barbilla, nadie quiere ser noqueado.

Sabía sin embargo que con estar al pendiente de mi propio cuerpo no era suficiente, debía además de estar en constante atención del cuerpo de mi contrincante, leer su cuerpo, tratar de, por sus movimientos y miradas, prever su estrategia, ser consciente del espacio en el que me movía. Pude notar al inicio su fuerza contenida, me pegaba, pero con cierto autocontrol, no tan fuerte, no tan seguido, en algunas ocasiones trató de desviar su mirada hacia un lugar y pegarme en otro, eso me descolocaba, pero trataba de mantenerme concentrada.

Mentiría si dijera que el primer golpe no me sacudió, si mi cuerpo estaba en alerta, después del primer golpe en la cara mi adrenalina se disparó. Mi corazón se aceleró y de repente era como si viera la escena en otro tiempo, en otro ritmo, más lento de lo cotidiano.

Sentir los golpes, me remitió a momentos específicos de mi trayectoria biográfica, en contextos violentos de diversa índole me llevaron a conocer una sensación similar. Esta vez, sin embargo, tenía una máscara que me protegía y quién me golpeaba tenía guantes de box. Quizá fue en una fracción de segundo que eso me dio cierto grado de confianza, algo como: me duele, pero no tanto como otras ocasiones y los golpes no tienen intención de lastimarme, así que eso me hizo tener una especie de insite y comprender de qué iba la situación. Era una oportunidad para poner a prueba mi cuerpo pero no una prueba evaluativa sino como una posibilidad de exploración. Explorar sus potencialidades de movimiento, de concentración, de integración, y eso fue lo que hice o al menos estaba tratando de hacer. Ahora que cuento esto parece como si en medio del sparring hubiera tenido tiempo de hacer estas elaboraciones racionales a nivel del detalle que lo estoy narrando, sin embargo, no fue así. Me refiero a que sí pensé en todo eso, pero más que como una serie de elaboraciones lógicas, como una totalidad entre memoria y afecto. Desde ahí, desde esa confianza y desde eso, que no sé bien cómo nombrar, pero atino a llamar memoria de las experiencias sensibles, solté algunos golpes, recibí otros y al fondo los gritos de apoyo de mis compañeras se escuchaban y me animaban.

A la mitad del segundo asalto entonces me di cuenta de que había una parte de mi cuerpo a la que no le había puesto suficiente atención, y noté que estaba ahí hasta que comenzó a ya no alcanzarme la concentración y la voluntad para seguir el ritmo del encuentro, mis pulmones aparecieron en escena. Quizá por la vida sedentaria que llevo, quizá por mi mal hábito de fumar, me empezó a faltar el aire, mis piernas temblaban y me empecé a ahogar. Fui cociente de cómo el oxígeno que entraba a mi sistema, salía sí como dióxido de carbono, pero también en forma de una respiración agitada que chocaba con las protecciones de la máscara y hacia un ruido que me desconcertaba cada vez más. Entre la sensación de asfixia comencé a perder la concentración y recibí más golpes de los que puedo o quiero recordar.

Sagrada Corazona, al darse cuenta de que me estaba llevando al límite comenzó a moverse más por el espacio y a tratar de acorralarme llevándome a una esquina del tatami. Supongo que si estábamos ficcionando la realidad de un ataque esto tendría sentido, ya que un agresor no va a bajar la intensidad del mismo sólo por ver que estás aún más vulnerable, por el contrario, sería el momento justo de atacar con más fuerza.

Una vez acorralada y en el límite de mi capacidad pulmonar, casi al borde de las arcadas, cedí el control de la situación, el uso del espacio y me giré de espaldas para evitar los golpes de frente, que continuaron. Los gritos de apoyo continuaron y quizá se intensificaron al ver que estaba llegando a mi límite. Sólo uno de mis brazos respondía y trataba de tirar golpes que claramente eran débiles y sin mayor intención que la de mantener distancia entre mi cuerpo y el otro cuerpo. En ese momento de nuevo como totalidad afectiva tuve otra “¿iluminación? Y caí en cuenta de que sin en ese momento, Sagrada Corazona estaba autocontenida, me refiero a no pegándome con toda su fuerza ni echando mano de todos sus recursos, y yo estaba teniendo esas dificultades, en un ataque real ese sería el momento en el que sin duda mi integridad física estaría sumamente comprometida. Aquí lo narro así, como medio políticamente correcto, como medio desencarnado, como medio light, pero en ese momento lo que pensé fue: Si esto fuera real ya estaría muerta. Me es muy difícil narrar lo que en términos de sensaciones corporales eso me significó, pero fue entre una conmoción, un impacto, me hizo recordar por qué estaba ahí, cómo llegué al tema, al espacio y lo que vendría después del taller. De nuevo, esto no como elaboraciones racionales con un conductor lógico, sino como una totalidad de afectos, sensaciones, memoria difícil de explicar.

Supe que tenía que obligarme a continuar, por lo que traté de regresar a la concentración sobre mi cuerpo y del espacio. Me salí del acorralamiento tirando golpes sin técnica, traté de controlar mi respiración para hacerla más lenta y de mantener la manera de pararme para no perder el equilibrio. Los golpes siguieron entrando más hacia mi rostro, pero yo ya no tenía esta postura corporal de rendición, de ceder el control de la situación etc. traté de mantenerme en algo que sentía como “una actitud digna” para esperar el final del round.

Así fue, en unos instantes sonó en el audio del espacio la campana que indicaba el final. Yo, medio ahogada me quité en seguida las protecciones y me fui a reposar en una especie de escalón en un rincón del espacio, los gritos de apoyo y aplausos de mis compañeras y algunos gestos de empatía y felicitación de Sagrada Corazona que pude descifrar aún con las protecciones que llevaba puestas, me hicieron sentir satisfecha.

Después de que todas las chicas programadas para esparrear en esa sesión pasaron, hicimos un círculo de reflexión. Literalmente nos sentamos en el suelo en círculo en una dinámica de reflexión desde la terapia narrativa. No entraré en detalles de lo que mis compañeras compartieron por respeto a su privacidad y sus propios procesos, ya que justo en ese tenor esto es una autoetnografía, sin embargo cuando me preguntaron ¿cómo me sentí en el sparring?, dije que nunca había sentido una pelea tan mía, y es verdad, nunca había sentido una pelea tan mía, en donde lo que estuviera defendiendo fuera a mí misma en todas mis dimensiones como mujer de una serie de violencias encarnadas en mi cuerpo, de las que antes de ese episodio no había sido tan consiente. Me refiero a que podía enunciarlas, enlistarlas si se quiere pensar así, pero como experiencia corpórea adquieren otro sentido, otra relevancia, otro matiz del que es difícil olvidarse después de esa experiencia.

Al respecto de esta etnografía correspondiente a la categoría de corporalidad, podría decir que, en efecto “al mismo tiempo en el cuerpo se vive y experimenta las emociones, de manera que el cuerpo es el sitio de la experiencia emocional y por ende el espacio forma parte de la corporeidad (Longhurst, 2003; Mc Dowell, 2000 en Soto, 2013:199). Quizá entonces las experiencias de

desindividuación como generar vínculos comunitarios y colectivos, permitan generar esta conciencia con el entorno que permite ampliar los límites subjetivos del territorio del yo. En ese sentido el cuerpo no es sólo un escenario de las reacciones bioquímicas que nos generan las interacciones, es una entidad que produce significados y es producida de manera relacional. La experiencia sensible en la medida que no puede ser nombrada no puede tornarse intersubjetiva, ya que la base de la intersubjetividad es el lenguaje, sin embargo, justo la experiencia del cuerpo tiene la potencia de generar otra racionalidad, una racionalidad afectiva, sensitiva que permite operar y reaccionar en una suerte de intuiciones con respecto de las necesidades situacionales.

Las posibilidades de movimiento son un recurso básico cuando una interacción violenta requiere accionar con el cuerpo, sin embargo, las disposiciones corporales que integran en los cuerpos las lógicas de feminidad y masculinidad, restringen la posibilidad de acción y de movilidad en el espacio. Ese es uno de los motivos por los que tenemos desventajas al enfrentarnos con alguien socializado desde lo masculino. En ese sentido desde distintas posturas feministas, el trabajo con el cuerpo es sustancial, ya que permite no sólo cuestionar las lógicas colonialistas de privilegiar la razón masculina y europea científica, sino porque permite desmontar premisas culturales y sociales sobre las potencias de las mujeres, como categoría identitaria, como sujetos transformadores de las realidades sociales.

Así el sparring como una actividad dentro de la estructural del taller de autodefensa, permite que no sólo se reflexione racionalmente sobre el cuerpo a lo largo de las sesiones, sino que desde una experiencia de ficcionar una situación posible de la realidad social, se exploren las posibilidades del cuerpo, se reconozcan los recursos propios con los que se cuenta para reaccionar y desde y con el cuerpo se posibilite la transformación de la relación y significados del cuerpo propio y de las otras. Así también se transformen las maneras de significar e interactuar con lo masculino, desde propuestas de autodefensa y autocuidado.

Capítulo IV. Conclusiones

En este capítulo se pretende presentar algunas de las premisas, discusiones, propuestas, e ideas generales y particulares que pude dilucidar durante el proceso de investigación. En este sentido se plantea que los contenidos de dicha exposición sean los siguientes: Se pretenden exponer algunos de los principales hallazgos en términos teóricos, algunas decisiones tomadas a partir del mismo proceso investigativo, así como hacer explícitos los alcances y limitaciones de algunas nociones teóricas, así como explorar las cuestiones relativas con la propuesta e implementación metodológica. Además, se tratará lo referente a algunas cuestiones que quedaron pendientes de ser investigadas o que aparecieron durante el proceso y que, en el afán de colaborar con el proceso de construcción de conocimiento sobre el tema y para los interesados en el tema o el fenómeno aquí explorado, son susceptibles de ser investigados en amplitud y profundidad en otros trabajos investigativos. Para los tres bloques hay que recordar que la reflexión está guiada por el intento de responder a la pregunta general ¿cómo conciben y afrontan las violencias las mujeres participantes del taller de autodefensa feminista “Cuadrilla Violeta”?.

En lo referente a las cuestiones teórico-analíticas, me gustaría sintetizar algunos de los hallazgos e ir reflexionando a partir de ellos.

La identidad como categoría analítica se conforma de distintas dimensiones. Los significados sobre el cuerpo y por tanto la experiencia desde el mismo, es el elemento que articula esencialmente las adscripciones identitarias y la construcción social del otro. Los cuerpos leídos como símiles articulan la identidad preponderante que es la de ser mujer. En ese sentido el sentido de comunidad aparece como producto y productor de los procesos identitarios tanto intragrupal como de los grupos de referencia y pertenencia. Al respecto de dichos conceptos, valdría mencionar que inicialmente se habían considerado tres categorías para analizar los datos: intragrupo, exogrupo y construcción social del otro, esto partiendo de la idea de que el intragrupo correspondía al taller de autodefensa “cuadrilla violeta”, mientras que el exogrupo hacía referencia a las dimensiones analíticas de “mujer” y “feminista”, mientras que la construcción social del otro se refería a las identidades sobre todo masculinas, y según fuera el caso, las identidades pertenecientes a las mujeres no feministas y de la comunidad lgbtti+. Para hacer esas tres subdivisiones inicialmente me basé sólo en el concepto de identidad social de Giménez, sin embargo, después de una pertinente observación realizada por miembros del sínodo, retomé el concepto de grupo de referencia y grupo de pertenencia planteados desde la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner, dos clásicos de la psicología social cuyos aportes fueron esenciales para replantear el análisis. En ese sentido la potencia heurística de ambos conceptos me permitió hacer un análisis mucho más fino de los

contenidos de las identidades previas de las mujeres participantes del taller. A continuación, presento algunos de los hallazgos ya con estos conceptos incorporados.

La identidad “ser mujer” es un grupo de pertenencia dado que se pertenece por de manera circunstancial o condiciones ajenas a la voluntad de los sujetos. Mientras que la identidad “ser feminista” se analizó como grupo de referencia en tanto que las mujeres optan o no por la membresía a dicho grupo. La identidad “ser mujer feminista miembro del taller cuadrilla violeta” se analizó dentro de la categoría sentido de comunidad intragrupal. Esta identidad está nutrida de los valores, formas de organización y sistemas normativos adquiridos desde la identidad de uno de los grupos de referencia: “ser feminista”.

La identidad “ser feminista” no es homogénea, hay diversas formas de serlo. Dichas formas se van articulando con respecto de las posturas políticas que se tienen con respecto de algunos temas por ejemplo el separatismo, la inclusión o no de personas transexuales en los feminismos y los espacios que emanan de ellos, accionar en pro de las mujeres desde espacios institucionales o desde espacios autogestivos, militancias desde la izquierda, desde los derechos humano, desde posturas más anarquistas etc..

Las posturas políticas se van construyendo en función de las trayectorias de vida de cada una, su subjetividad y corporalidad. Así elementos como la clase social, la identidad étnica, la orientación sexual, etc. van configurando las reflexiones y experiencias que tienen como producto de una reflexión y concepción propia sobre el feminismo. Inicialmente, desde lo teórico en una noción mucho más acartonada sobre los feminismos, retomé conceptualmente algunas definiciones de corrientes de pensamiento feministas, como la liberal o la comunitaria, sin embargo ya estando en interacción con las colaboradoras, encontré que más que adscribirse o enunciarse a partir de la adscripción a alguna de las propuestas del feminismo, la identidad del grupo de referencia se articula más bien de los propios argumentos que se van construyendo con base en las experiencias biográficas, y al menos en términos de la identificación hacia el intragrupo no se hace necesaria la enunciación de una adscripción identitaria a alguna corriente feminista, y tampoco se considera que estas sean excluyentes entre sí en sus diversas dimensiones.

Se podría decir entonces que aún con las diferencias con respecto a algunos temas, aún hay otros que las aglutinan bajo la identidad feminista, la principal es el cuestionamiento al patriarcado y de esa crítica se derivan algunas cuestiones particulares: la interpelación a todas las formas de violencia hacia las mujeres, la despenalización del aborto, la demanda de la vida y dignidad de las mujeres, reflexiones críticas con respecto de las dinámicas patriarcales de poder, etc.

Así, productos identitarios de la lógica feminista como los sistemas normativos en busca de la creación de una ética feminista, la noción de espacios seguros, el separatismo, el consenso como forma de tomar decisiones o la búsqueda de la horizontalidad en esos mismos procesos, si bien son lógicas operantes en el intragrupo, no surgen de ahí, sino justo de esta trayectoria en los circuitos y redes sociales digitales y analógicas, feministas. El taller de autodefensa feminista surge del reconocimiento de circunstancias de vida compartidas bajo la categoría identitaria “ser mujer” y echa mano de los feminismos y sus propuestas para construir el espacio.

La identidad intragrupal “miembro del taller cuadrilla violeta” es la que articula en situación a todas las mujeres que participamos aportando datos para esta investigación. Ésta se logró en función de la operación de dos identidades conformadas y reconocidas anteriormente: mujer y feminista. Así la identidad del grupo de pertenencia y del grupo de referencia operan en términos de membrecía para estar en posibilidades de construir la tercera identidad que tiene que ver con el ámbito intragrupal “miembro del taller cuadrilla violeta”.

Así entonces, la primera identidad, la del grupo de pertenencia, “ser mujer” sí es restrictiva y por tanto necesaria para acceder al espacio, la segunda, la del grupo de referencia “feminista” no es restrictiva, ya que se puede no ser feminista y estar en el espacio, sin embargo, por las formas en las que circula la convocatoria del espacio, que es principalmente a través de circuitos y redes on line y off line feministas, es casi inevitable que las participantes se autoadscriban a esta identidad.

La identidad intragrupal “miembro del taller Cuadrilla Violeta” sin embargo, es una entidad mucho más contingente con respecto de las otras dos, ya que, si bien en su interior se comparten símbolos, valores, creencias, sistemas normativos, etc. la temporalidad bajo la que se da la interacción *in situ*, y la homogeneidad de sus integrantes dificulta que se asiente como una identidad que prevalezca mucho más allá de la experiencia acotada en el taller, al menos con todas sus integrantes en las mismas condiciones de distancia social y de involucramiento afectivo. La tendencia es que aquellas integrantes con mayor involucramiento afectivo e ideológico con la identidad del intragrupo sí mantienen las redes sociales establecidas durante el taller y permanecen como potenciales redes de solidaridad.

Es posible identificar al interior del grupo una variante de posicionamientos políticos cuyos matices se van elaborando a través de una multiplicidad de lugares sociales y de otras identidades que atraviesan los cuerpos y las subjetividades de las mujeres. Así los productos de estos procesos son la construcción de “un nosotros grupal” que se refiere al grupo de cuadrilla violeta, un “nosotros comunitario” que se refiere al movimiento feminista que no es homogéneo en cuanto a posturas políticas, sistemas normativos y valoraciones, y la construcción de un “los otros”, categoría dentro

de la que se ubican distintos actores también con distinto grado de consenso: Si bien los hombres heterosexuales forman parte de la otredad, dependiendo de la postura política dada por la corriente feminista desde la que posicione (principalmente en función de características identitarias como orientación sexual, identidad étnica, y las subsecuentes trayectorias particulares de vida que generan posturas políticas de inclusión o exclusión de dichos actores sociales) estos se subdividen a su vez como aliados o no, dependiendo si se aboga por su inclusión dentro de los espacios, la compartición de saberes y sobre todo si merecen o no confianza, como afecto, en tanto pueden o no violentar a las mujeres.

Otras identidades que aparecen construidas en ocasiones como parte de un grupo de referencia o en ocasiones como una alteridad son las identidades de hombres homosexuales, y las personas trans. Estas identificaciones se generan en función de elementos como orientación sexual, y particularidades en la trayectoria biográfica que generan ciertas posturas políticas que incluyen o excluyen a dichos sujetos.

La identidad principal se articula bajo la categoría nominal: mujeres. A partir de ahí es desde donde se conciben y enfrentan las violencias, a partir de diversos grupos de pertenencia y de referencia: orientación sexual, filiación al movimiento feminista, clase social, etc. Desde esas identidades se generan una serie de estrategias de resistencia y confrontación de las violencias en espacios públicos y privados. En el imaginario, los sujetos hombres aparecen como potenciales perpetradores de violencia y es en función de esa representación que se articulan las nociones de vulnerabilidad y autodefensa.

Las grupalidades de mujeres, a partir de sus redes de apoyo, membresía y reconocimiento de circunstancias de vida compartidas, actúan como entidades protectoras que brindan apoyo material y simbólico a las mujeres que forman parte de ellas.

En términos de la acción colectiva, se plantea la vulnerabilidad y a la autodefensa como los extremos opuestos en un abanico de afectos producto de los procesos identitarios, comunicativos e interactivos de los diversos actores implicados en el conflicto intergénero que se expresan en manifestaciones de violencia. La vulnerabilidad se construye desde la experiencia del cuerpo y los espacios por lo que es diferenciable en términos de las coordenadas público y privado.

La vulnerabilidad en el espacio público se construye a partir de la identificación de la transgresión del territorio del yo, individual o colectivo. Hay algunos elementos situacionales que son interpretados como posibles elementos que dotan a la situación de la característica de ser una situación segura o insegura.

Los espacios inseguros son caracterizados como espacios oscuros, con poca afluencia de gente, a ciertas horas de la noche mientras que los espacios seguros, al menos en términos imaginarios, son aquellos que se describen como iluminados, espacios por los que se transita a menudo, los que se recorren de día y los que hay afluencia de gente.

Así la sociedad en su conjunto aparece en el imaginario como un ente que se autorregula, es decir se parte de la premisa de sentido común de que, si se transgredieran los sistemas normativos formales o informales sobre los que se asienta la convivencia social, deberían de aparecer los otros para instar a que se recupere el orden social.

Los elementos contextuales son susceptibles de ser decodificados por los sujetos y cumplen la función de permitirles establecer sensaciones de seguridad o inseguridad de facto en situaciones de interacción nuevas o que les son familiares. Cuando los episodios violentos ocurren en espacios en los que se tiene esta sensación de seguridad de facto, porque los elementos del escenario así lo hacen sentir, aparece la sensación de vulnerabilidad como producto de una situación que, para el acervo de conocimiento, en términos de recetas y tipificaciones, no dispone de elementos para definir la situación y actuar en consecuencia

La vulnerabilidad como experiencia afectiva y sensible está constituida por afectos de sorpresa, incredulidad, enojo e impotencia. Los escenarios donde ocurren interacciones que producen vulnerabilidad además de dividirse en públicos y privados también se pueden dividir en escenarios de interacción focalizada o no focalizada. La sensación de vulnerabilidad es mayor en los de interacción no focalizada ya que se está ahí de manera totalmente circunstancial

El miedo como expresión afectiva de la sensación de vulnerabilidad, se construye como miedo a la violencia de género, ya que la vulnerabilidad como proceso se desprende de la dimensión identitaria “mujer”.

Aquí me gustaría mencionar, que como es posible notar en el apartado del marco teórico la dimensión afectiva la comencé a esbozar a partir del concepto del miedo al otro, inicialmente porque es el concepto con desarrollos más amplios en torno a lo relacionado con género y espacialidad. Así inicialmente fue una propuesta a las nociones de seguridad subjetiva y seguridad objetiva que se han planteado desde otros estudios e instituciones estatales como el INEGI, sin embargo, en la medida en la que las colaboradoras fueron enunciado sus propias experiencias construyendo y experimentado los diversos espacios públicos y privados, la noción del miedo al otro fue quedándose limitada para poder explorar la complejidad de significados y afectos que se fueron entretejiendo en la experiencia en el taller. En ese sentido, traté de retomar algunos otros conceptos de estudios sociológicos relacionados con emociones y movimientos sociales, que están planteados como

códigos analíticos, como las emociones morales, sin embargo, terminaron siendo códigos complementarios ya que tuve que retomar el concepto de vulnerabilidad para poder obtener la potencia heurística que requería. La virtud del concepto de vulnerabilidad es que está planteado en términos procesuales, lo que permite la incorporación de un espectro de afectos que componen los diversos momentos del proceso, y que permite asumir que, en tanto proceso, es contingente temporal y espacialmente y no un afecto unidimensional como estaba planteado desde el miedo al otro o las nociones de seguridad e inseguridad, lo que le permite luego transformarse en acción, en este caso la de autodefensa como acción colectiva.

La sensación de vulnerabilidad también se construye de manera diferenciada para los espacios rurales y los espacios urbanos. Las mujeres se sienten particularmente más vulnerables en los espacios rurales que en los espacios urbanos. Las acciones valoradas como violentas en el terreno de la vida cotidiana, son sancionadas también en esa dimensión, fuera de lo institucional pero socialmente efectivas a través del castigo social o de glosas corporales.

Los espacios privados se conceptualizan como espacios materiales o vínculos. El hogar es un espacio privado en donde se puede experimentar esta sensación en tanto algún miembro de la familia genera situaciones violentas. La pareja como espacio privado es donde se expresa la vulnerabilidad sobre todo en situaciones de índole sexual o relacionadas con las construcciones de amor romántico como los celos.

Al respecto de las violencias retomadas de las narrativas aquí presentadas, me gustaría hacer una acotación y reflexión que quizá corresponde al orden metodológico pero que se refleja a nivel analítico por lo que creo pertinente se exponga en este apartado. Como bien he dejado claro a lo largo del documento, el proyecto está concebido desde las metodologías horizontales (Vasilachis, 2006) que implican un cambio en el posicionamiento epistémico que tiende hacia la horizontalidad entre los sujetos participantes del proceso de construcción de conocimiento en tanto relación social. También en apartados previos mencioné y teorice sobre la noción del secreto grupal en los términos en los que se estableció el marco normativo del espacio del taller de autodefensa feminista de “Cuadrilla Violeta”. Es bajo esos criterios entonces que en algún momento dude mucho sobre cómo incluir el tema de las violencias de las que las colaboradoras han sido objeto a lo largo de su vida y que compartieron conmigo.

Decidí entonces que al haberme decantado por la metodología de la etnografía estaba protegiendo los acuerdos de convivencia emanados del grupo, sin embargo para recuperar la dimensión de la experiencia sobre las violencias, sin la que el tema de la vulnerabilidad y la autodefensa estarían descontextualizados, concluí que en términos teóricos, éticos y metodológicos,

lo más adecuado es que las propias colaboradoras eligieran qué episodios relacionados con violencias narrar. Esas son pues las narrativas que se construyeron durante la situación de entrevista, sin embargo, una vez retomados los fragmentos y analizados, además envié el documento primero a las colaboradoras que participaron en las entrevistas para que tuvieran certeza de los fragmentos retomados de sus testimonios y la manera en que los interpreté y si consideraran algún cambio pertinente me lo hicieran saber. Todos estos filtros fueron implementados bajo un criterio metodológico que pretendía evitar la revictimización de las participantes y sobre todo en términos éticos ponerlas en situaciones de vulnerabilidad o incomodidad. Considero que dicha previsión si bien está dada en términos de la formación y ética profesional, también considero que es un producto de los procesos identitarios y de construcción del sentido de comunidad, la construcción de las alteridades y la dimensión afectiva de la que inevitablemente fui parte a partir del trabajo etnográfico desde la observación participante. Vale la pena resaltar, que el impacto que tuvieron los comentarios que fueron devueltos a mi persona en términos de la forma y contenido del trabajo no modificaron en mucho el resultado previamente obtenido, esto partiendo de que las colaboradoras que decidieron devolver sus observaciones (no fue el caso de la mayoría), me dieron libertad de la presentación de la información en tanto cumpliera con los acuerdos establecidos en el grupo partiendo de la idea de que este es un ejercicio esencialmente académico y forma parte de mi quehacer profesional, esto en muestra de solidaridad con mi propio proceso formativo profesionalmente hablando.

Por otro lado, la vulnerabilidad es un proceso y por lo tanto no es permanente, en ese sentido se pasa de un estado pasivo a un estado activo que pretende contrarrestar las violencias de las que se es objeto.

Las estrategias de autodefensa buscan dotar a los sujetos de herramientas materiales y simbólicas que pudieran incorporar a su acervo de conocimiento para poder actuar ante situaciones violentas que se presentan en la vida cotidiana. La sensación de vulnerabilidad se hace presente ante las ausencias de recetas y tipificaciones en el sentido común que permitan reaccionar ante las situaciones enfrentadas.

La acción autodefensiva como proceso colectivo, y como parte del movimiento social feminista es dinámico y se va alimentando de las reflexiones y procesos de las mujeres que de él participan. Dicho acervo siempre está enmarcado por los contextos sociales y políticos particulares de cada una de sus latitudes. La acción autodefensiva emanada de la acción colectiva como resistencia, opera en el terreno de la vida cotidiana y se objetiva en estrategias de resistencia y confrontación

Dentro de las estrategias de autodefensa también podemos encontrar una división entre estrategias de evitación y estrategias de confrontación. Las de evitación son aquellas que, con el fin de la preservación del yo individual o grupal, genera estrategias que le eviten estar en situaciones de interacción que le puedan suponer algún riesgo o contacto violento, las estrategias de confrontación son aquellas que despliegan recursos materiales y simbólicos para reducir la violencia en función de evidenciarla y reclamar su cese. En ese sentido el proteger la información de lo trabajado en el taller que finalmente es conocimiento generado desde y para las mujeres, así como filtrar la información proporcionada en las entrevistas para evitar la revictimización de las participantes es también una acción autodefensiva de un “nosotros” intragrupal.

Como anteriormente se planteó, las acciones de autodefensa se reapropian del uso de la fuerza para defender los bienes materiales y simbólicos asumidos como propios. En este sentido hay varias identidades operando simultáneamente lo que permite entonces que el “nosotros” adquiera varias dimensiones. Así el territorio del yo puede ser individual pero simultáneamente operan la identidad grupal y comunitaria. Las mujeres entonces despliegan herramientas para defenderse a sí mismas, pero también a otras mujeres, independientemente de su cercanía social, por el hecho de pertenecer a la dimensión identitaria del grupo de pertenencia “mujeres”.

En términos del papel del cuerpo en las interacciones con las alteridades, los cuerpos de las mujeres son significados como objetos de erotismo para consumo masculino. Esta acción se adjetiva como “hipersexualización” y es significada como violenta. Dada esa situación de interacción, los cuerpos de las mujeres adoptan ciertas disposiciones corporales producto de la “incomodidad” como experiencia sensible.

El cuerpo como herramienta de autodefensa hecha mano de las glosas corporales, y si bien interioriza los procesos de socialización propios de la idea culturalmente homogénea de lo femenino a través de las disposiciones corporales, también es susceptible de transformarse en función de incorporar otros elementos de la cultura, en este caso los emanados de las propuestas feministas que buscan dotarlo de mayor movimiento, de mayor reconocimiento como elemento constitutivo del ser mujeres, y de significados distintos a los hegemónicos que caracterizan los cuerpos de las mujeres como débiles. Es también en el cuerpo y sus experiencias sensibles que se construye la dimensión afectiva que da lugar a los procesos de conformación identitaria y en consecuencia es también en el cuerpo y desde el cuerpo que se construye la sensación de vulnerabilidad.

Al respecto de la corporalidad como categoría analítica abro a la discusión la pertinencia de haberla utilizado como una categoría principal para el análisis, dado que como los datos mostraron fue un eje que aparecía y articulaba cada una de las otras categorías: identidad y afectividad. En ese

sentido, los fragmentos de entrevista que tenían potencia explicativa fueron analizados en dichas categorías previas y el peso analítico de la categoría de corporalidad recayó principalmente en el trabajo etnográfico. Quizá hubiera valido la pena entonces utilizarla como una subcategoría de las categorías identidad y afectividad y analizar de manera más concreta sus interjecciones.

Por otro lado, los códigos de la categoría corporalidad: glosas corporales, orden de la interacción, orden de las disposiciones, etc. son conceptos que vienen del análisis microsociológico, y si bien en psicología social hay algunas corrientes teóricas que retoman el análisis microsociológico como el interaccionismo simbólico, inicialmente mi análisis estaba planteado en términos fenomenológicos y o de acción colectiva, sin embargo los relatos de las situaciones de interacción en las que las colaboradoras experimentaron violencia, demandaron justo que incluyera códigos de análisis que permitieran decodificar lo que sucedía en la interacción social recurriendo ocasionalmente a lo situacional como unidad de análisis.

Por otro lado, y continuando con las reflexiones sobre la corporalidad, para efectos de la concepción intragrupal y exogrupal desde algunas propuestas de los movimientos feministas, se utiliza el recurso lingüístico de las metáforas para concebirla. Se le plantea entonces como un territorio que hay que defender. Para tal efecto, la comunidad aparece como una entidad protectora que dota a los sujetos de vínculos afectivos y lazos sociales que le permiten entre otras cosas tener un sentido de pertenencia grupal y con potencialidad de reacción frente a interacciones violentas. Las experiencias de desindividuación, como generar vínculos comunitarios y colectivos, permitan generar esta conciencia con el entorno que posibilita ampliar los límites subjetivos del territorio del yo. Es a través de la conciencia corporal, no en un sentido de racionalidad científica sino en términos de una racionalidad afectiva, como opera la dimensión colectiva en el cuerpo, permitiéndole reaccionar en una suerte de intuiciones con respecto de las necesidades situacionales.

Quizá una de las potencialidades y simultáneamente limitaciones de mi propuesta analítica es el vínculo que se propone entre acción colectiva, afectividad colectiva y corporalidad. Al respecto propongo que la experiencia sensible en la medida que no puede ser nombrada no puede tornarse intersubjetiva ya que la base de la intersubjetividad es el lenguaje, sin embargo, justo la experiencia del cuerpo tiene la potencia de generar otra racionalidad, una racionalidad sensitiva, afectiva, a la que hace referencia (Fernández, 2000). Dicha propuesta puede tener algún grado de controversia, ya que originalmente propone a la estética como unidad de análisis de la afectividad colectiva. A lo largo del documento trato de ir construyendo los contenidos argumentativos para ir perfilando esta propuesta, sin embargo, una vez finalizada la investigación considero que tengo limitaciones para otorgarle potencia heurística a dicha propuesta. Quizá como una posible beta de investigación y

análisis teórico quedaría pendiente construir una argumentación mucho más sólida al respecto, explorar las potencialidades de la corporalidad y la experiencia sensible para la elaboración de una racionalidad afectiva, etc.

Las posibilidades de movimiento son un recurso básico cuando una interacción violenta requiere accionar con el cuerpo, sin embargo, las disposiciones corporales que integran en los cuerpos las lógicas de feminidad y masculinidad, restringen la posibilidad de acción y de movilidad en el espacio. Ese es uno de los motivos por los que tenemos desventajas al enfrentarnos con alguien socializado desde lo masculino. En ese sentido desde distintas posturas feministas, el trabajo con el cuerpo es sustancial, ya que permite no sólo cuestionar las lógicas colonialistas de privilegiar la razón, sino que permite desmontar premisas culturales y sociales sobre las potencias de las mujeres, como categoría identitaria y como sujetos transformadores de las realidades sociales.

Algunas de las betas que quedaron abiertas dentro del proceso de investigación, dados los hallazgos en el campo y la acotación del fenómeno en función de los objetivos y preguntas de investigación son por ejemplo, lo que ocurre con los grupos de autodefensa feminista que son separatistas pero que en sus convocatorias incluyen también a personas trans o con identidades distintas a la de mujer, sus dinámicas de interacción y construcciones identitarias e incluso que pasa en los espacios donde se está impartiendo técnicas de defensa personal pero encaminadas hacia una población de mujeres, incluso pensar en los espacios mixtos.

Otras aristas del fenómeno sería pensar en cómo opera la acción colectiva, las resistencias y las confrontaciones en los espacios rurales y cuáles son las particularidades contextuales del fenómeno, dado que los grupos y talleres de autodefensa feminista están concentrados esencialmente en espacios urbanos.

Finalmente considero que otra de las betas pendientes a explorar es la problematización en torno a la identidad de ciudadanía cuya tendencia homogeneizante en términos de plantear la igualdad de los sujetos, principalmente en términos jurídicos pero con efectos adversos en la cotidianidad, ha generado una tendencia a invisibilizar y en tanto despolitizar los procesos diferenciados de experiencia entre mujeres y hombres.

Bibliografía

- Aguilar, M. (1996). Espacio público y prensa urbana en la ciudad de México. <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">Perfiles Latinoamericanos, </i>(9), undefined-undefined. [fecha de Consulta 6 de Octubre de 2019]. ISSN: 0188-7653. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115/11500904
- Aguilar, M. (2016). El caminar urbano y la sociabilidad. Trazos desde la Ciudad de México. <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">Alteridades, 26</i>(52), undefined-undefined. [fecha de Consulta 6 de Octubre de 2019]. ISSN: 0188-7017. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74748826003
- Aguilar, M. y Soto, P. (2013). Presentación en *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto, Coords. México, M. Á. Porrúa / UAM-Iztapalapa, 280 pp.
- Alcover, C. (1998). Aproximaciones al concepto de grupo y tipos de grupos. En introducción a la psicología de los grupos. Francisco Gil Rodríguez y Carlos María Alcover de la Her (coord.). Pp. 77-104.
- Alvarez, G. (2015). “El Imaginario Social de los grupos de autodefensa en Michoacán: Los casos de Cherán y Tepalcatepec” (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México. Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=17320&docs=UAMI17320.pdf>
- Antón, F. (2015): “Antropología del miedo”, *metahodos. revista de ciencias sociales*, 3 (2): 262-275. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.90>
- Arteaga, A. (2013). “Todas somos la semilla”. Ser mujer en la policía comunitaria de Guerrero: Ideologías de género, participación política y seguridad” Tesis para optar al grado de Maestra en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Bautista, A. y Martínez, G. (2014). El sentido de la acción colectiva: la construcción del nosotros en *Acciones y movimientos sociales, aportes para una discusión colectiva*. Saldivar, A. y Saltalamacchia, H. (coord.) MA. Porrúa. México.
- Bilgune Feminista de Euskal Herria (S/A). ¿Qué es la autodefensa feminista?. Disponible en: bilgunefeminista.eus/uploads/erab_1/2016/06/1466419296-Qué%20es%20la%20autodefensa%20feminista.pdf Fecha de consulta: 4 de junio de 2019
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona, España: Anagrama
- Boutron, C. (2014). De las experiencias invisibles: Las mujeres en los comités de autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000). *Colombia Internacional*, (80), 234-251. doi:<http://bidi.uam.mx:2199/10.7440/colombiaint80.2014.08>
- Cabnal, L. [Polly Krac]. (2016, Noviembre 24) Lorena Cabnal - Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKiI>
- Colectivo Mujeres Autónomas (S/A). ¿Por qué es necesaria la autodefensa feminista?. Disponible en: https://www.lahaine.org/b2-img/autodefensa_diptico_Def_garamond.pdf Fecha de consulta 03 de julio de 2019

- Dammert, L. (2005). Prevención comunitaria del delito en América latina ¿discurso o posibilidad? Chile, [versión electrónica]. *Persona y Sociedad*, XIX (1), 215 - 230. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21911>
- De Alba, M. (2010). La imagen como método en la construcción de significados sociales. <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, </i>(69), undefined-undefined. [fecha de Consulta 14 de Octubre de 2019]. ISSN: 0185-4259. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=393/39348726003>
- Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2015). Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa. Volumen IV. Autoetnografía
- Dettmer, J. (2001). Problemas fundamentales en la articulación macro-micro: reflexiones sobre algunos intentos no consumados. <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">Estudios Sociológicos, XIX</i>(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 20 de Noviembre de 2019]. ISSN: 0185-4186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59855104>
- Devereux, G. (1994). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI
- Doise, W. (1983). “Tensiones y explicaciones en Psicología social experimental”. En *Revista Mexicana de Sociología*. México: UNAM.
- Esteban, M. y Sánchez, A. (2012). Sentido de comunidad en jóvenes indígenas y mestizos de San Cristóbal de las Casas (Chiapas, México). Un estudio empírico. En *Anales De Psicología*. **vol. 28, No 2**, pp. 532-540. Recuperado de [:http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.2.124641](http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.2.124641)
- Fernández, P. (2000). *Afectividad colectiva*. México D.F.: Taurus
- Fleck, L. (1986). *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*. Madrid. Alianza Editorial
- Fontana, A. y Frey, J. (2015). La entrevista. De una posición neutral al compromiso político en *Manual de Investigación Cualitativa. Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos*. GEDISA. Barcelona, España. Pp:140-200
- Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. Pp. 1-8. Disponible en: <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>
- Giménez, G. (2005). *La identidad como cultura y la cultura como identidad*. Instituto de investigaciones sociales. UNAM. México, pp.1-27. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/articulos/gimenez.pdf>
- Giraud, C. (2007). *Acerca del secreto. Contribución a una sociología de la autoridad y del compromiso*. Buenos Aires : Biblos.
- Guerra, E. (2018). Organización armada. El proceso de toma de decisiones de los grupos de autodefensa tepalcatepenses. *Estudios Sociológicos*, XXXVI (106), 99-123. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1432>
- Gutiérrez, S. (2016). *Emociones, redes y movimientos sociales en Emociones, afectos y sociología : diálogos desde la investigación social y la interdisciplina / Marina Ariza, coordinadora. — Primera edición. -- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.*
- Harré, R. (2000). “El mundo modela la mente: realismo y positivismo” en 1000 años de filosofía, Madrid, Taurus, 207-239.

- Hernández Y., y Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz. *Espacios Públicos*, 10 (20), 228-240.
- Hollman, S. (2015). Autoetnografía en *Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa. Volumen IV.* Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (Comps.) Editorial Gedisa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Atlas de Género. Recuperado de http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Censo poblacional Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>
- Jacobo, F. (2016). Miradas antropológicas y sociológicas de las emociones. El análisis de la envidia en el pueblo nahua de Cuatzalan, Puebla en *Emociones, afectos y sociología : diálogos desde la investigación social y la interdisciplina / Marina Ariza, coordinadora. — Primera edición. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.*
- Kaltmeier, O. (2012). Hacia la decolonización de las metodologías: Reciprocidad, horizontalidad y poder. En Corona, S. y Kaltmeier, O. (coord.) *En dialogo, Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales* (pp. 25-54) Barcelona, España: Gedisa
- Le Breton D. (2012). Por una antropología de las emociones en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. pp. 69-79.
- Lechner, N. (1998). Nuestros miedos. *Perfiles latinoamericanos*, 7(13), 179-198
- Lewin, K. (1988). Acción-investigación y problemas de las minorías
- Mack, A. (2005). El concepto de seguridad humana. EN *Papeles de cuestiones internacionales*, N° 90, 2005, págs. 11-18.
- Martín, C. (2013). “Poner lo invisible en relieve. autodefensa feminista, una herramienta para la igualdad”. Tesis de maestría, Máster en estudios de género: mujeres, cultura y sociedad. Almería, España.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal . *Alteridades*, 11 (22), 111-127.
- Melucci. A. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54.)
- Melucci, A. (2002). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, El desafío simbólico de los movimientos sociales. P. 95-129
- Mendoza, J. (2006). Movimientos sociales: entre la resistencia y la confrontación, entre lo privado y lo público. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2 (1), 179-215.
- Meza, G (2009). Comunidad y Sentido de Comunidad. La intervención del Programa Puente en seis familias en situación de extrema pobreza de la Comuna de La Florida. (Memoria para optar al título de Psicólogo). Universidad de Chile.
- Millepied, A.(2018). «Le pouvoir des mots et des corps. L’autodéfense féministe, lieu de production de scripts sexuels alternatifs », *Itinéraires [En ligne]*, 2017-2 | 2018, mis en ligne le 10 mars 2018, consulté le 18 juillet 2019. URL: <http://journals.openedition.org/itineraires/3818>; DOI: 10.4000/itineraires.3818
- Monroy, M. (S/A). Desmontando vulnerabilidades, construyendo autonomía. experiencias en la lucha contra la violencia sexista. Disponible en: <http://www.feministas.org/IMG/pdf/Monroy-vulnerabilidad.pdf> Fecha de consulta: 07 de Noviembre de 2018
- Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas.* Ediciones Morata

- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica Pp. 213-234 en Estrategias de investigación cualitativa, Vasilachis Irene (coord.) Barcelona, España. Pp. 277
- Phillips, B. (2017). Inequality and the emergence of vigilante organizations: The case of Mexican "autodefensas". *Comparative Political Studies*, 50(10), 1358.
- Osorio, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad en *Intersticios Sociales* El Colegio de Jalisco marzo, 2017 núm. 13. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n13/2007-4964-ins-13-00003.pdf>
- Ostrovsky, A. (2009). "Epistemologías feministas: pensando en sus aportes a la reflexión crítica de la disciplina" CONICET. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/17222/Documento_completo_.pdf?seque_nce=1
- Otamendi, M. (2016). Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: aclarando la paradoja. En *Revista Brasileira de Segurança Pública*, vol. 10, No.1, pp. 56-87. São Paulo
- Packer, M. (2007). Psicología interpretativa. En Aguilar, M. y Reid, A. (Coord.) *Tratado de psicología social; perspectivas socioculturales* (338-357), Barcelona, España; Anthropos/UAM-I
- Ramos, J. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* [en línea] XLVII (mayo-agosto).México.
- Sabido, O. (2013). Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico metodológica en *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto, Coords. México, M. Á. Porrúa / UAM-Iztapalapa, 280 pp.
- Schutz, A. y Luckmann, T. (1973). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Scott, J. (1985) Capítulo 2 "Explotación Normal, Resistencia Normal" en *Las armas de los débiles. Formas cotidianas de resistencia campesina*. Yale University Press. Traducción: Gonzalo Millan. Disponible en: https://www.academia.edu/9286533/Scott_James_-_Weapons_of_the_weak_traducido
- Soto, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. Pp. 197-220 En *Cuerpos espacios y emociones. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto, Coords. México, M. Á. Porrúa / UAM-Iztapalapa, 280 pp
- Vasilachis, I. (2006). «La investigación cualitativa». *Estrategias de Investigación Cualitativa*, Coor, Vasilachis, I. Barcelona. Gedisa.
- Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI de España Editores, S.A.,
- Zárate, M. (2015). Resistencias y Movimientos Sociales Transnacionales en *Alteridades* 50. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-70172015000200006&script=sci_abstract
- Zárate, M. (2018). Emociones y movimientos sociales en *Cultura y afectividad: Aproximaciones antropológicas y filosóficas al estudio de las emociones*. Calderon Edith y Zión, Antonio (coord.) Edit. Diario de Lirio, México.
- Zúñiga, L. (2003). "Participación comunitaria en prevención del delito". Centro de Estudios del Desarrollo. Santiago, Chile Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=24516>

ANEXO A

GUIÓN DE ENTREVISTA PARA FUNDADORA DE CUADRILLA VIOLETA

Presentación

Muchas gracias por aceptar participar de esta entrevista. Mi nombre es Carolina Alvarez, soy estudiante de la Maestría en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Estoy realizando un proyecto de investigación sobre autodefensa feminista y algunos temas relacionados. El objetivo de esta entrevista es conocer sus experiencias de vida en relación con la autodefensa. Me gustaría que supiera que no hay respuestas correctas ni incorrectas, por lo que le pido que se sienta libre de expresarse de la manera que creas conveniente.

También le comento que para poder recuperar el contenido de la entrevista es necesaria la audiograbación de la misma. ¿Está usted de acuerdo con esto?

Lo compartido aquí será utilizado sólo con fines de investigación por lo que es confidencial y en caso de utilizar algún fragmento de audio, este será reproducido de manera anónima y únicamente en contextos académicos.

Dada esta condición de anonimato, existe la posibilidad de referirme a usted con el nombre o pseudónimo que crea más conveniente durante la entrevista.

Siendo así, me gustaría preguntarle algunos datos generales que me van a ayudar a contextualizar las experiencias que enseguida me va a compartir. Siéntase también con la libertad de decidir cuáles de estos datos quiere proporcionar, aunque todos son de mucha ayuda para la realización de esta investigación.

Datos generales:

Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Orientación sexual: _____

Delegación de residencia: _____

Personas con las que habita: () Familia () Pareja () Sola () Otro: _____

Lugar de origen: _____

Tiempo viviendo en Ciudad de México: _____

Último grado de estudios: _____

Ocupación: _____

Una vez recuperados estos datos podríamos entrar en materia ya de los temas propios de la entrevista. Siendo así, me gustaría preguntarle:

- **Origen**

- 1.- Platícame de los orígenes del proyecto ¿cómo surge Cuadrilla Violeta?
- 2.- ¿Cómo se te ocurrió darle este nombre al proyecto?
- 3.- Me podrías contar ¿cómo se ha ido transformando la estructura de Cuadrilla Violeta, sus integrantes, etc.?
- 4.- Desde tu experiencia ¿cómo se ha ido transformando el contenido del taller desde el primero que has impartido hasta ahora?
5. ¿Cómo llegaste a plantearlo como un espacio feminista?
- 6.- ¿Cómo se te ocurrió concebirlo como un espacio de autodefensa y autocuidado?
- 7.- ¿Cómo llegaste a plantear que fuera un espacio exclusivo para mujeres?
- 8.- ¿Cuáles han sido las situaciones favorables de plantearlo como un espacio exclusivo para mujeres?
- 9.- ¿Cuáles han sido las situaciones desfavorables de plantearlo como un espacio exclusivo para mujeres?
- 10.- Platícame desde tu experiencia ¿Quiénes son las mujeres que asisten a tu taller? ¿Cómo son? ¿A qué se dedican?
- 11.- ¿Podrías identificar a qué espacios llega tu convocatoria?

- **Sentido de comunidad y de pertenencia**

- 12.- Me podrías contar, en el último taller que impartiste ¿Cómo se fue desarrollando la convivencia del grupo de mujeres participantes?
- 13.- Ahora platícame una experiencia favorable a partir de la convivencia.
- 14.- ¿Me podrías comentar de algún momento desfavorable?
- 15.- ¿Me podrías contar de algún momento que recuerdes en el que alguna integrante de este último taller o tú misma hayan tenido alguna dificultad que resolvieran juntas?
- 16.- ¿Me podrías contar de algún momento de tensión que haya ocurrido en este grupo y cómo lo resolvieron?
- 17.- ¿Qué similitudes y qué diferencias encuentras en la convivencia entre las mujeres de este taller y las mujeres de los otros que has impartido?

18.- ¿Me podrías contar de algún momento desfavorable que recuerdes que haya ocurrido en otro taller y cómo lo resolvieron?

19.- ¿Me podrías contar de algún momento favorable que haya ocurrido en otro taller y cómo lo resolvieron?

- **Afectos, significados y significaciones corporales en relación con los espacios públicos que experimentan**

20.- Me podrías contar en un día común ¿cuáles son los espacios públicos que transitas y/o a los que acudes y cómo te hacen sentir?

21.- ¿Cuáles son las complejidades a los que en tu experiencia te has enfrentado en esos espacios?

22.- ¿Cómo las has resuelto?

23.- ¿Podrías contarme alguna experiencia favorable que te haya ocurrido en los espacios públicos que transitas o a los que acudes?

24.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en que te sintieras vulnerada y cómo lo afrontaste?

- **Afectos, significados y significaciones corporales en relación con los espacios privados que experimentan**

25.- En tu vida diaria ¿cuáles son los espacios privados que experimentas y cómo te hacen sentir?

26.- ¿Cuáles son las complejidades a los que en tu experiencia te has enfrentado en esos espacios?

27.- ¿Cómo las has resuelto?

28.- ¿Podrías contarme alguna experiencia favorable que te haya ocurrido en los espacios privados que experimentas?

29.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en que te sintieras vulnerada y cómo lo afrontaste?

30.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en la que hayas tenido que defenderte?

31.- ¿De qué o de quién te has tenido que defender?

32.- ¿Cómo lo hiciste?

- **Perspectiva a futuro**

33.- A partir de las actividades en el taller ¿cuáles serían las herramientas para enfrentar situaciones de violencia que crees que hayas reforzado?

34.- ¿Cuáles serían las herramientas para enfrentar situaciones de violencia que crees que hayas adquirido?

35.- ¿Cómo te sentiste una vez que terminó el taller?

36.- ¿Cómo es la relación con tus compañeras una vez que finalizaron las actividades en ese espacio?

37.- ¿Qué sigue para Cuadrilla Violeta?

ANEXO B

GUIÓN DE ENTREVISTA PARA PARTICIPANTES DEL TALLER DE AUTOCAUIDADO Y AUTODEFENSA IMPARTIDO POR CUADRILLA VIOLETA

Presentación

Muchas gracias por aceptar participar de esta entrevista. Mi nombre es Carolina Alvarez, soy estudiante de la Maestría en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Estoy realizando un proyecto de investigación sobre autodefensa feminista y algunos temas relacionados. El objetivo de esta entrevista es conocer sus experiencias de vida en relación con la autodefensa. Me gustaría que supiera que no hay respuestas correctas ni incorrectas, por lo que le pido que se sienta libre de expresarse de la manera que creas conveniente.

También le comento que para poder recuperar el contenido de la entrevista es necesaria la audiograbación de la misma. ¿Está usted de acuerdo con esto?

Lo compartido aquí será utilizado sólo con fines de investigación por lo que es confidencial y en caso de utilizar algún fragmento de audio, este será reproducido de manera anónima y únicamente en contextos académicos.

Dada esta condición de anonimato, existe la posibilidad de referirme a usted con el nombre o pseudónimo que crea más conveniente durante la entrevista.

Siendo así, me gustaría preguntarle algunos datos generales que me van a ayudar a contextualizar las experiencias que enseguida me va a compartir. Siéntase también con la libertad de decidir cuáles de estos datos quiere proporcionar, aunque todos son de mucha ayuda para la realización de esta investigación.

Datos generales:

Sexo: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Orientación sexual: _____

Delegación de residencia: _____

Personas con las que habita: () Familia () Pareja () Sola () Otro: _____

Lugar de origen: _____

Tiempo viviendo en Ciudad de México: _____

Último grado de estudios: _____

Ocupación: _____

Una vez recuperados estos datos podríamos entrar en materia ya de los temas propios de la entrevista. Siendo así, me gustaría preguntarle:

- **Origen de la participación en el taller**

- 1.- ¿Cómo llegaste a un taller de autodefensa feminista?
- 2.- ¿Cómo te enteraste del taller?
- 3.- ¿Has participado en espacios similares?
- 4.- De ser así ¿Cómo han sido tus experiencias previas?
- 5.- ¿Qué similitudes encuentras con este espacio?
- 6.- ¿Qué diferencias encuentras con este espacio?
- 7.- ¿Es la primera vez que has participado en un espacio exclusivo para mujeres?
- 8.- ¿Cómo han sido tus experiencias previas?
- 9.- ¿Qué similitudes encuentras con este espacio?
- 10.- ¿Qué diferencias encuentras con este espacio?
- 11.- ¿Cuáles fueron tus primeras impresiones al llegar al taller?

- **Sentido de comunidad y de pertenencia intragrupal**

- 12.- Me podrías contar ¿Cómo se fue desarrollando tu convivencia con el grupo desde el comienzo del taller hasta el final del mismo?
- 13.- ¿Cómo te sentías cuando llegabas al taller?
- 14.- ¿Cómo te sentías al salir?
- 15.- Me podrías contar de un día que sea favorablemente memorable para ti dentro de tu experiencia en el grupo
- 16.- Me podrías contar de un día que consideres desfavorable para ti dentro de tu experiencia en el grupo

- **Sentido de comunidad y de pertenencia exogrupal**

- 17.- ¿Qué similitudes encuentras entre este grupo del taller y el resto de grupos con los que usualmente convives?
- 18.- ¿Qué diferencias encuentras entre este grupo del taller y el resto de grupos con los que usualmente convives?
- 19.- ¿Has notado algunos cambios en tu manera de relacionarte con estos otros grupos a partir de que participaste en el taller de autodefensa? ¿Cuáles serían?

- **Afectos, significados y significaciones corporales en relación con los espacios públicos que experimentan**

20.- Me podrías contar en un día común ¿cuáles son los espacios públicos que transitas y/o a los que acudes y cómo te hacen sentir?

21.- ¿Cuáles son las complejidades a los que en tu experiencia te has enfrentado en esos espacios?

22.- ¿Cómo las has resuelto?

23.- ¿Podrías contarme alguna experiencia favorable que te haya ocurrido en los espacios públicos que transitas o a los que acudes?

24.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en que te sintieras vulnerada y cómo lo afrontaste?

- **Afectos, significados y significaciones corporales en relación con los espacios privados que experimentan**

25.- En tu vida diaria ¿cuáles son los espacios privados que experimentas y cómo te hacen sentir?

26.- ¿Cuáles son las complejidades a los que en tu experiencia te has enfrentado en esos espacios?

27.- ¿cómo las has resuelto?

28.- ¿Podrías contarme alguna experiencia favorable que te haya ocurrido en los espacios privados que experimentas?

29.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en que te sintieras vulnerada y cómo lo afrontaste?

30.- ¿Podrías contarme de alguna ocasión en la que hayas tenido que defenderte?

31.- ¿De qué o de quién te has tenido que defender?

32.- ¿Cómo lo hiciste?

- **Perspectiva a futuro**

33.- A partir de las actividades en el taller ¿cuáles serían las herramientas para enfrentar situaciones de violencia que crees que hayas reforzado?

34.- ¿Cuáles serían las herramientas para enfrentar situaciones de violencia que crees que hayas adquirido?

35.- ¿Cómo te sentiste una vez que terminó el taller?

36.- ¿Cómo es la relación con tus compañeras una vez que finalizaron las actividades en ese espacio?

37.- ¿Qué te deja para tu experiencia personal el haber participado en este taller de autodefensa feminista?

38.- ¿Qué sigue para ti después de haber tenido esta experiencia de participar en el taller?



Acción colectiva: Un caso de autodefensa feminista.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 10:00 horas del día 27 del mes de noviembre del año 2019 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. JOSE ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ
MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ TEJEDA
DRA. MARGARITA DEL CARMEN ZARATE VIDAL



GRACIELA CAROLINA ALVAREZ HERNANDEZ
ALUMNA

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretaria la última, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN PSICOLOGIA SOCIAL

DE: GRACIELA CAROLINA ALVAREZ HERNANDEZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ

MTRA. ROSALBA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE GSH

DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTE

DR. JOSE ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ

VOCAL

MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ TEJEDA

SECRETARIA

DRA. MARGARITA DEL CARMEN ZARATE VIDAL